



78  
ZEJ  
**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**LA POLITICA ECONOMICA DURANTE EL  
GOBIERNO DE FRANCISCO I. MADERO**

**T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A**

**JESUS MENDEZ REYES**



**FALLA DE ORIGEN**

**MEXICO, D. F.**

**1995**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE EL  
GOBIERNO DE FRANCISCO I MADERO



JESÚS MÉNDEZ REYES

MAYO 1995

**ÍNDICE**

<b>TEMA</b>	<b>PÁGINA</b>
ÍNDICE	2
PROEMIO	3
DEDICATORIA	4
INTRODUCCIÓN	5
CLAVES Y ABREVIATURAS	23
CAPÍTULO I CAUSAS ECONÓMICAS DEL MOVIMIENTO MADERISTA.	24
CAPÍTULO II LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL NUEVO RÉGIMEN. EL SECTOR AGRÍCOLA.	66
CAPÍTULO III LA POLÍTICA COMERCIAL Y FISCAL DEL RÉGIMEN MADERISTA.	112
CAPÍTULO IV LA POLÍTICA SOCIAL EXTENSIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA.	148
CONCLUSIONES	189
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	197

## PROEMIO

A menos de un lustro de alcanzar el siglo XXI y con un país distinto al que la Revolución Mexicana pretendió transformar, hallamos que ciertos compromisos y postulados de "los rebeldes" de principios de la centuria, siguen siendo utópicos y quiméricos. En 1905-1907, la devaluación del peso mexicano y la caída del mercado de dinero norteamericano, sumergieron al país azteca en una severa crisis económica. Al interior del país, la falta de planeación económica en el campo, la industria, los servicios y las comunicaciones, frenaron los intercambios comerciales, pero el problema mayor se encontró en la inconvertibilidad de los billetes, en la quiebra de los bancos, en la carencia de crédito y en la inflación, que menguó los ínfimos jornales de la mayoría de la población. Si a la incertidumbre económica agregamos la traba política, que significó el régimen porfirista, encontramos un panorama desalentador, donde los levantamientos y las protestas se acentuaron con el fraude electoral de 1910.

El México que se liberó del sojuzgamiento europeo, en el siglo XIX, y el que luchó por mejores condiciones de vida a principios del XX, continúa lidiando con las dificultades que la Revolución pretendió resolver. No mentimos, asomémonos al campo, a las ciudades, a los suburbios. Recorramos el mercado laboral, solicitemos un crédito, renovemos el guardarropa, votemos sin esperar impugnaciones, . . . , en 1909 no se pudo ¿y hoy? ¿México ha cambiado? Tal vez sean válidas las interpolaciones que Enrique Krauze hizo del Salinato con el Porfirismo, de los "Tecnoyuppies" con los Científicos y de algún modo el parangón que Lorenzo Meyer hizo del Maderismo con el presente régimen y menos real, la analogía de Jaime Sánchez Susarrey con el Zedillismo.

Francisco I. Madero, acaudalado empresario, intelectual liberal y soñador apócrifo, surgió como la conciencia civil de una sociedad cansada de falsas promesas económicas y políticas, de vicios enquistados en el poder, de la obsesión de mantener la autoridad, aun a costa de pasar sobre la ley, sin embargo llegando al poder no pudo romper con el pasado. Situó a su tío materno en la Secretaría más fuerte de ese entonces, Hacienda, ante el desaire de Limantour que prefirió seguir siendo amigo y asesor financiero de los Madero, conformó un gobierno muy heterogéneo, traicionó promesas de campaña y participó en una elección legislativa poco democrática cuyos miembros, al llegar a la Cámara, no lo apoyaron. La traición del General Huerta sólo fue un eslabón más de la cadena de personajes reaccionarios e inconformes con los cambios realizados y anunciados.

México, muchos años después, sigue inmerso en crisis económica, política y social, ¿Qué dejó entonces el esfuerzo de los revolucionarios? Si vivió la revolución ¿Dónde están sus resultados? Si murió ¿Por qué seguir construyendo sobre su tumba? Qué hay que cambiar ¿A la historia o a "los herederos" de la Revolución? Qué hay que buscar ¿Que la realidad se amolde a los discursos o nuevos discursos para soportar la realidad? Qué hay que esperar ¿Los logros de la Revolución o lograr la Revolución?

Este trabajo de investigación intenta arrojar luz sobre los acontecimientos del pasado, para entender el presente y construir el futuro, no se vale perder más generaciones repitiendo errores pretéritos, ni es justo prometer escenarios de bienestar sin reconocer y aceptar el presente.

**DEDICATORIA**

**Por su amor y comprensión  
para Prisci, Guille, Alf, Yaz  
Tito, Leti, Luis y Mimi.**

**A Ignacio Vega Ramírez M.J.  
por su invaluable apoyo y consejos.**

## INTRODUCCIÓN

**¿HEMOS HECHO UNA NACIÓN SÓLO PARA PERDERLA ?  
NI SOMOS LOS ESTADOS UNIDOS DE AMNESIA, NI EL REINO  
BORBÓNICO, QUE NO OLVIDA NADA PERO NO APRENDE NADA.  
UN PUEBLO TIENE DERECHO A IMAGINAR SU FUTURO, (PERO)  
NO HAY FUTURO VIVO CON PASADO MUERTO .  
Carlos Fuentes , Nuevo tiempo mexicano .**

## INTRODUCCIÓN

### 1.- OBJETO DEL ESTUDIO.

La finalidad de este trabajo es describir la política económica del presidente Francisco I. Madero, a través de su concepción de los problemas de la nación y del quehacer económico de los hombres que estuvieron al frente de la economía durante el maderismo. De este modo trataré de comentar la intervención del gobierno maderista en la economía mexicana y sus resultados.

### 2.- PORQUÉ ESTUDIAR EL TEMA.

Los estudios sobre la revolución mexicana son innumerables, si dividimos la historiografía revolucionaria por generaciones<sup>1</sup> tendremos en *la primera* a los participantes / observadores comprometidos: Andrés Molina Enríquez, Francisco Bulnes, Jesús Silva Herzog, Jorge Vera Estañol e Isidro Fabela. Y a quienes escribieron sus memorias o diarios acerca de los acontecimientos revolucionarios: Álvaro Obregón, Gabriel Gavira, Luis Martín Guzmán y Salvador Alvarado. Alan Knight incluye en este rubro a los comentaristas extranjeros Ernesto Gruening y Frank Tannenbaum.

---

<sup>1</sup> Sigo la caracterización de Alan Knight, "Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana" en: Simposio de Historiografía Mexicanista, Oaxtepec Morelos 1988.

En *la segunda generación* se hallan los historiadores académicos de las décadas de los 50 y los 60, quiénes prefirieron un enfoque narrativo: Charles Cumberland, Robert E. Quirk y Stanley Ross, de los Estados Unidos de Norteamérica, y en México, Berta Ulloa, Roberto Blanco Moheno, Daniel Cosío Villegas y su equipo de El Colegio de México, José C. Valadés y en general la vieja ortodoxia que siguió a Tannenbaum.

En seguida los baby-boomers o *la tercera generación*, décadas de los 70 y los 80, que se caracterizan por la cantidad y el volumen de sus estudios, debido en gran medida a su trabajo en los archivos nacional, estatal y municipal, y su muy especial metodología de trabajo. Historia cuantitativa: François-Xavier Guerra, James Wilkie, John Coatsworth y Robert F. Smith. Historia oral: Arturo Warman, Eugenia Meyer y James Wilkie. Finalmente la historia regional --a partir del trabajo de Luis González y González<sup>2</sup>-- en donde hay que destacar, entre otros muchos trabajos, para el norte de la República: los estudios de Evelyn Hu-Dehart, Francisco Almada, Héctor Aguilar Camín, Jean Meyer, Jean Schyrer, Linda B. Hall, Mark Wasserman, Michael C. Mayer, Ramón Eduardo Ruíz, Stuart F. Voss y William Beezley. Para el Centro-Pacífico: Berta Ulloa, Carlos Martínez Assad, David A. Skerrit, David Brading, Enrique Canudas, Heather F. Salamini, José G. González, Ricardo Corzo Ramírez, Romana Falcón y Soledad García. Y para el sur del país:

---

<sup>2</sup> GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *Pueblo en vilo: Microhistoria de San José de Gracia*, México 1968. Puede consultarse también Hira de Gortari, Enrique Krauze, Carlos Martínez Assad, Lorenzo Meyer, Abelardo Villegas y John Womack jr., "Pasión del nido. Reconocimiento a don Luis González y González" en: *Zona Abierta. Suplemento de El Financiero*, Vol. I no. 26, México 19 de marzo de 1993.

Alfonso Taracena, Allen Wells, Francisco José Paoli, Arturo Warman, Gilbert M. Joseph, Ian Jacobs, John Womack, Raymond Buve, Vicente Fuentes Díaz y Víctor R. Martínez.

Mención aparte merecen los trabajos de síntesis de la Revolución: Alan Knight, François-Xavier Guerra, Hans Werner Tobler, Jean Meyer, John Hart, Ramón Ruiz y la Historia de la Revolución Mexicana publicada por El Colegio de México.

Pese al cuantioso aporte de los estudios anteriores en deuda con el revisionismo histórico<sup>3</sup>, aún son muy pocos los trabajos de Historia Económica sobre la Revolución Mexicana, al respecto basta señalar el comentario de John Womack jr. "atraídos los investigadores más por cuestiones políticas que por asuntos económicos, el pasado económico de la revolución se dejó de lado"<sup>4</sup>. Tal vez por esto existen contados estudios sobre el tema: Frank Tannenbaum, Friedrich Katz, Marvin Bernstein, Lorenzo Meyer, Clark Reynolds y François-Xavier Guerra entre otros, quienes específicamente tratan los temas económicos en el contexto del movimiento armado de 1910.

Por lo que toca al estudio del maderismo ubicamos, como primeras obras, las de sus contemporáneos: Roque Estrada, Manuel Bonilla, Juan Sánchez Azcona, Alfonso Taracena y José Vasconcelos entre otros. Los estudios clásicos sobre el particular fueron elaborados por Charles C.

---

<sup>3</sup> El término **revisionismo** tiene un sentido neutral y se refiere a las nuevas corrientes de interpretación histórica. Nada tiene que ver con el "revisionismo marxista", es más bien, la reconsideración polémica sobre las causas, la caracterización y el significado de la Revolución Mexicana.

<sup>4</sup> WOMACK, John jr., "The Mexican Economy during the Revolution 1910-1920: Historiography and Analysis" en: *Marxist Perspectives*, 1 (4), 1978, pp. 18-24.

Cumberland, Stanley R. Ross, Friedrich Katz, François X. Guerra y Alan Knight; y en cuanto a temas específicos sobre el maderismo hallamos, entre otros los de José Concepción Valadés, James Wilkie, Michael C. Meyer, Josefina MacGregor, Moisés González Navarro y Romana Falcón, Alicia Mayer, Enrique Krauze, Mónica Blanco y Leonor Ludlow con estudios especializados sobre el período.

En cuanto a la polémica sobre política económica la discusión sigue siendo fructífera, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica. Las posiciones adoptadas después de los resultados de la síntesis keynesiana neoclásica son más que conocidas, por una parte los *monetaristas* encabezados por Milton Friedman, de la Universidad de Chicago y la Institución Hoover, que pretendieron solucionar el problema de la inflación por el lado de la oferta, a través de una reducción de los impuestos.

La otra escuela conocida como *Macroeconomía Clásica*, representada por Robert Lucas, Robert Barro, Thomas Sargent, Edward Prescott y Neil Wallace, sostiene que la intervención del gobierno es oportuna, siempre y cuando la economía se ajuste gradualmente y los agentes cuenten con la información suficiente para tomar decisiones oportunas.

En tercer lugar está el enfoque de los *neokeynesianos* que sostienen que al ser rígidos los salarios a la baja los mercados no se equilibran (Barro, Grossman, Bennis y Malinaud), y al no ajustarse los salarios a la cantidad de trabajo, la política económica del gobierno resulta

necesariamente eficaz, afectando a los agentes económicos (Fisher y Taylor) a través de la política monetaria. Los *neokeynesianos* de Harvard opinan que la rigidez se da en el mercado de bienes y no en el mercado laboral, por lo que la política monetaria juega un papel importante al permitir estabilizar la demanda agregada y reducir los costos de menú<sup>5</sup> (Mankiw, Romer y Blanchard).

La *Historia Económica* y su estudio no aparece como tal sino ya entrada la segunda mitad del siglo XIX, con la influencia de Hegel, para quien todo conocimiento es histórico<sup>6</sup> y cuyas reflexiones originaron el historicismo europeo en sus dos vertientes: la Escuela Histórica Alemana (Roscher, Kuries, Hildebrand y Marx) y la Escuela Histórica Británica (Cliffe-Leslie, Ingram, Toynbee y Keynes Sr.)

Ya entrado el siglo XX la importancia del estudio de la historia, gracias a las obras de Taine, Tocqueville, Burckhart, Carlyle y Ranke, por mencionar algunos, llevaron al estudio de la *historia totalizadora*, donde la Escuela Francesa de los Anales utilizó la estadística como herramienta de análisis y teorización<sup>7</sup>.

El nuevo enfoque, histórico económico, se extendió por las Universidades Europeas e Inglaterra desarrolló la llamada *New School Economic History*. Al mismo tiempo las Universidades

---

<sup>5</sup> A pequeñas perturbaciones económicas corresponden grandes costos sociales.

<sup>6</sup> HEGEL, Georg W.F., *Filosofía de la Historia*. Uthea, Madrid 1928, p. 85.

<sup>7</sup> Véase por ejemplo BRAUDEL, Fernand, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Alianza Editorial, Madrid 1984.

Norteamericanas empezaron a desarrollar modelos matemáticos y estadísticos para estudiar el impacto de los ferrocarriles en la economía, el peso económico de la esclavitud en el siglo XVIII y el cambio estructural de la economía capitalista más grande del mundo, después de la Segunda Guerra Mundial.

De este modo la *Historia Económica* pasa a ser una disciplina influyente en el estudio del desarrollo económico, del bienestar general y de la proyección del crecimiento en la sociedad norteamericana. Esta nueva experiencia teórica, suma de por lo menos tres ciencias sociales: la economía, la filosofía y la historia, se convierte en la historia de los si

pero no de los "si Cleopatra hubiera tenido otra nariz ...", sino del *si* que indica cómo en el interior de un sistema político, económico y social siempre hay una alternativa y se elige A en lugar de B ...<sup>8</sup>

y de las *hipótesis contrafactuales*<sup>9</sup>, es decir, la posibilidad de los individuos entre elegir distintas opciones económicas y políticas.

Fue tal la importancia que cobró esta disciplina, llamada también cliometría, que pioneros como Douglas North y Robert William Fogel, fueron recientemente galardonados con el Premio Nobel de Economía (1993). El profesor norteamericano North, es el principal impulsor del estudio de las instituciones en la dinámica de los sistemas socioeconómicos, en términos teóricos e

---

<sup>8</sup> ROMANO, Ruggiero, "Conveniencias y peligros de aplicar los métodos de la nueva Historia Económica" en *La Historia Económica en América Latina. Situación y métodos* Setecientos (37), SEP, México 1972, cap. I. pp. 239-240.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

históricos, y ha reformulado la visión sobre la economía de los costos de transacción, el principal y la ganancia, la acción colectiva, los derechos de propiedad, la información y la incertidumbre, y el problema del gorrón<sup>10</sup>. Ha sido un estudioso de la Historia Económica y desde su Seminario de Economía Política en la Universidad Washington de San Luis Missouri, ha plasmado sus reflexiones en Structure and Change in Economic History y recientemente en la coedición de la serie Institutions, Institutional Change and Economic Performance de la Cambridge University<sup>11</sup>.

Por su parte Robert W. Fogel ha sido profesor de Historia Económica desde 1960 en las Universidades de Rochester, Chicago, Harvard y Cambridge. Su principal aporte ha sido refutar las tesis de los ferrocarriles como sector de arrastre de la economía norteamericana y la imitación (take off) de la historia económica norteamericana, así como demostrar que el esclavismo fue un eficientador de la economía, lo que le mereció duras críticas en su momento al afirmar que "el esclavo siempre constituyó una inversión altamente rentable"<sup>12</sup>.

En México los estudios de *Historia Económica* han sido, hasta donde se, pocos pero selectos, baste mencionar los estudios del Obispo Abad y Queipo en el siglo XVIII, los de Lorenzo de Zavala, Lucas Alamán, Esteban de Antuñano, Pablo Macedo, José Y. Limantour, Enrique M. Sobral en el siglo XIX, y durante el siglo XX, algunas de las obras que citamos anteriormente y los

---

<sup>10</sup> AYALA ESPINO, José, "El neoinstitucionalismo económico: un nuevo modelo de explicar la economía" en: *Economía Informa* (224), pp. 10-15.

<sup>11</sup> Remítase a la Bibliografía de este trabajo.

<sup>12</sup> FOGEL, Robert W. y S. L. Engerman, Tiempo en la Cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos Siglo XXI, Madrid 1981, p. 2.

trabajos de Abdiel Oñate, Carlos Marichal, Ciro Cardoso, Enrique Cárdenas, Enrique Florescano y Leonor Ludlow.

El desarrollo de estudios cliométricos, para los distintos períodos de la historia mexicana, continúa en ascenso, cabe mencionar que la Universidad de las Américas (Puebla), El Colegio de México, El Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Instituto José María Luis Mora, El Colegio de Michoacán, El Instituto de Investigaciones Históricas y la Academia de Historia de la Facultad de Economía de la UNAM, entre otros centros académicos de importancia, seguimos rescatando información de archivos (general, estatal, municipal), de fuentes hemerográficas y secundarias. Con esa información organizamos, depuramos, analizamos e intentamos armar los procesos históricos, económicos y sociales del país que conocemos y que, paradójicamente también, desconocemos.

En este sentido, este trabajo forma parte de la *Historia Económica Contemporánea*. Un estudio que intenta examinar un hecho específico dentro de la totalidad de la *Historia*, y puntualizar un personaje y una situación concreta que explique mejor esa totalidad<sup>13</sup>. Esta tesis de *Historia Económica*, pretende ilustrar un suceso histórico que repercutió en la economía y en la sociedad de 1908-1913.

---

<sup>13</sup> CROCE, Benedetto, *La storia come pensiero e come azione*, Torino 1938, p.19.

La redacción de los siguientes capítulos, y la reunión de estadísticas y gráficos no es la suma de datos numéricos a la narración histórica, sino más bien la interpretación de éstos en un contexto histórico, es decir, el objetivo de la *Historia Económica*<sup>14</sup>. Es una propuesta para comprender cómo funcionó la economía y cómo impactó a la sociedad maderista, así como la posibilidad de relacionar unos hechos con otros, "enunciando, formulando y comprobando con fundamentos cuantitativos"<sup>15</sup> los fenómenos económicos y sociales del período en estudio.

Estoy convencido que la única forma de evitar que la historia económica, se reduzca a un mero encadenamiento de datos y hechos o a la descripción cuantitativa del ayer, es que la historia nos permita "*aprehender* en forma poética el pasado" (Trabulse). Hay que tener suficiente imaginación para recrear una situación histórica a partir de los archivos y los datos, pues el problema de la investigación histórica no está en las fuentes, ni en su riqueza, escasez o aparente inexistencia sino en "las preguntas que le hacemos al pasado y en el modo de pensar y revisar la historia"<sup>16</sup>.

La Política Económica durante el Gobierno de Francisco I. Madero tiene este objetivo, darle forma a los datos numéricos del período, a partir del paisaje y la escenografía histórico revolucionaria. Bien es sabido que la Revolución Mexicana es el conjunto de proyecciones,

---

<sup>14</sup> NORTH, Douglas, "Historia Económica" en: Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Aguilar, Madrid 1979, p. 441.

<sup>15</sup> FOGEL, Robert W. y G.R. Elton, ¿Cuál de los caminos al pasado? Dos visiones de la Historia, FCE, México 1989, p. 11.

<sup>16</sup> Cfr. FLORESCANO, Enrique, El nuevo pasado mexicano, Cal y Arena, México 1991, p. 77.

símbolos, evocaciones, imágenes y mitos que sus actores, intérpretes y herederos forjaron y siguieron construyendo alrededor de ese acontecimiento<sup>17</sup> y cuya continuación definió la trayectoria y los alcances, la evolución y tal vez la caída del Estado que surgió gracias a ella<sup>18</sup> a partir de 1917.

Francisco I. Madero sigue siendo la figura democrática más acabada en el México de este siglo, tal como lo mencionamos en el proemio, es la conciencia democrática de una sociedad y un gobierno no democráticos. Sin embargo, Madero no fue el creador de la revolución ni de los cambios económico-político-sociales de esta centuria, pero su intervención en ella cambió el México de principios de siglo, y sin ser un revolucionario<sup>19</sup> ocasionó que una revolución social se desarrollara como una revolución política<sup>20</sup>, misma que modificó al Estado, a la economía y a la sociedad de su tiempo.

Es Francisco I. Madero el que sienta las bases para un cambio de política económica orientada a la política social, a la política comprometida con una clase diferente a la suya, a la

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>18</sup> CORDERA CAMPOS, Rolando, "Ecos y recuerdos de la Sucesión Presidencial" en: *Nexos*, 16 (188), agosto 1993, pp.30s

<sup>19</sup> En contraposición por ejemplo con Emiliano Zapata quién "sí era un revolucionario creyendo que los hombres debían luchar, sufrir hambre y enfermedad, huir, atacar, quemar, esconderse en la montañas y jamás quebrarse" en: Carlos Fuentes, *Tiempo mexicano*, FCE, México 1971, p. 36.

<sup>20</sup> Cfr. CORDOVA, Arnaldo. *La ideología de la revolución mexicana*, Era, México 1989, pp. 105-107.

política de la concertación para dirimir problemas, políticas en fin, que le dieron un toque distintivo a la revolución de 1910 y a sus continuadores.

En el ámbito económico Madero se dio cuenta que gobernar para unos pocos provoca inestabilidad social, desviación de recursos monetarios, desigualdad en la distribución del ingreso, desempleo, disminución en la recaudación fiscal y nula formación de ahorro interno y de demanda agregada. Es entonces cuando concluye que un país no puede ser libre, democrático y justo, abandonando la economía al libre juego de las fuerzas del mercado, pero tampoco ignorando que la excesiva intervención estatal mata la iniciativa personal, rompe el equilibrio monetario y produce un Leviatán sin control.

La carrera contra el tiempo y los numerosos problemas que tenían que resolverse en el corto plazo, fueron las limitantes del presidente Madero, amén de su excesiva confianza en sus colaboradores que fueron reflejo de un carácter mesurado, reflexivo y bonachón.

### **3.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO.**

En el primer capítulo describo someramente a la familia Madero, su relación con el régimen de Porfirio Díaz y defino a Francisco Indalecio como empresario, opositor al régimen de Porfirio Díaz y el centro de una propuesta democrática y económica para el país. Hago mención de la

importancia del liberalismo decimonónico sobre Francisco I. Madero y la influencia liberal-democrático, de la logia masónica a la que perteneció<sup>21</sup>, para entender algunas ideas sobre economía que Madero planteó para la solución de los problemas económicos de su tiempo. Al tocar este apartado hago un recuento de las dificultades económicas que frenaron la continuidad del proyecto modernizador del porfirismo y a las que el régimen del general Díaz se enfrentó sin solucionar.

Entre algunas otras causas del desequilibrio económico de ese momento, señalo un problema crediticio y de fomento al campo mexicano que preocupó a los empresarios agrícolas del Bajío y del norte del país; una crisis monetaria que redujo el valor de las exportaciones y modificó los términos de intercambio comercial del país, la génesis de una fuerte dependencia del exterior en lo referente a granos básicos para consumo de la población, a causa de las sequías y el encarecimiento del crédito, y finalmente un problema de salarios depreciados que originó movilización laboral y disgusto rural, dando pie a obreros y a campesinos para sumarse al movimiento armado de 1910.

Ante estas dificultades, y siendo Francisco I. Madero el principal opositor del gobierno de Porfirio Díaz, analizo algunos planteamientos económicos que aparecen tanto en su obra La Sucesión Presidencial, como en su correspondencia con diferentes personajes del momento.

---

<sup>21</sup> Cfr. KRAUZE, Enrique, Francisco I. Madero, Místico de la libertad, Biografías del poder (2), FCE, México 1987; BASTIAN, Jean P., Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911, El Colegio de México, México 1989; HALE, Charles, La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX, Vuelta, México 1991.

En el segundo y tercer capítulo me detengo a examinar la Cuenta Pública Federal, esto es, las Iniciativas de Ley de Ingresos y Egresos y por consiguiente los gastos del gobierno. Estos apartados son propiamente la descripción de medidas de política económica, que van desde el comercio exterior y los aranceles, la política fiscal y sus resultados, hasta el "avance" en el comercio interior del centro del país que ciertamente fue progresivo entre 1911 e inicios de 1913, en contraposición con la añeja tesis de que la revolución originó caos, destrucción de activos y paralizó la industria y el comercio.

Para finalizar, en el cuarto capítulo pormenorizo un problema social ligado con la política económica, el conflicto obrero patronal que fue muy importante durante el maderismo. Se nota un esfuerzo del presidente Madero por generar un consenso a favor del gobierno y lograr una concertación, un pacto social, que apoyara sus medidas de política económica. Un acuerdo que no rompiera, por un lado su acercamiento con el sector popular, y por otro lado, su pertenencia al sector empresarial. Madero evitó, en la medida de lo posible, generar choques frontales tanto con el capital nacional como con el extranjero. Analizo también el gasto público y comparo la intervención de Madero, en la economía con la de sus antecesores y predecesores.

#### 4.- FUENTES Y METODOLOGÍA.

Mi trabajo se apoya principalmente en fuentes primarias y hemerográficas. Para la parte económica conté con el apoyo de la Memoria de Hacienda de 1911-1913 y las publicaciones de la época, como *El Economista Mexicano* y *la Semana Mercantil*; cartas e informes económicos del Archivo General de la Nación y los datos del Informe de 1921 de la Embajada Norteamericana.

Para lo referente a maderismo utilicé información del Epistolario del INAH<sup>22</sup>, donde se recogen cartas de Francisco I. Madero a distintos personajes de la época entre 1900 y 1909. Recopilé material proveniente del Archivo General de la Nación, en el Fondo Revolución<sup>23</sup> y en el Fondo Presidente Madero. Al recurrir a la serie Revolución y Régimen Maderista, que abarca 478 documentos entre mayo de 1910 y diciembre de 1912, me encontré con que varios documentos no aparecen en las carpetas, a pesar de que la guía destaca el contenido de éstos.

El Fondo Madero del Archivo General de la Nación es el acervo de la secretaría particular de Francisco I. Madero, atendido en su momento por el Lic. Juan Sánchez Azcona, cuenta con 99 cajas y los documentos son principalmente correspondencia dirigida al ejecutivo, telegramas, cartas de recomendación, recortes de periódicos, memoranda, felicitaciones, tarjetas de visita, pésames,

---

<sup>22</sup> Publicado con ese título y cuya primera edición (1963) estuvo a cargo de Agustín Yáñez y Catalina Sierra financiados por la Secretaría de Hacienda.

<sup>23</sup> Compilado por Isidro Fabela y constituido por cinco series. Aunque está ordenado en 182 carpetas y 6 cajas, existe una doble catalogación de los documentos y algunos más no están registrados en los ficheros correspondientes.

etc. Las primeras 73 cajas corresponden a la secretaría particular de Madero y el resto son libros copiadores de correspondencia, noticias sueltas, un original y varias copias de la Ley de Ingresos y Egresos del Erario Federal 1912-1913, correspondencia de la Junta Provisional de Cereales y la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal para 1910-1911.

Existe una guía para revisar las primeras cajas<sup>24</sup> y hay ficheros divididos en índices: alfabético, onomástico y cronológico, sin embargo muchos documentos han desaparecido del acervo, otros están mal fichados y algunos más no pertenecen al maderismo. En los expedientes se encuentran fojas con numeración antigua que están sin clasificar en los ficheros, y aunque están referidas en la guía fotografías e impresos oficiales la nomenclatura no corresponde con la notación original, lo que impide su localización y consiguiente consulta.

Recurri también el Archivo Madero de la Biblioteca Nacional. Es un fondo individual catalogado con correspondencia al/del presidente Madero y explotado en los 50 por Stanley Ross y en los 60 por Charles Cumberland, está compuesto por 2,440 documentos entre cartas, telegramas, recortes de periódico, fotografías, etc., ordenados cronológicamente de abril de 1909 a agosto de 1911 por estudiantes de la Universidad Iberoamericana.

---

<sup>24</sup> SUÁREZ DEL SOLAR GONZÁLEZ, Ma. de los Angeles G., Catálogo parcial del archivo de la secretaría particular del presidente Francisco I. Madero (1911-1913). Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL UNAM, México 1985.

Se cuenta con una guía<sup>25</sup> que relativamente hace más expedito el trabajo de investigación, sin embargo no me fue muy útil, pues el Fondo abarca cuestiones políticas sobre el armisticio revolucionario de 1910 y la negociación con el gobierno de Díaz, antes que datos económicos.

En el Archivo Histórico del Estado de México hay un ramo denominado Revolución que incluye: información oficial del gobernador del Estado a los jefes políticos, noticias de movimientos armados, descripción de movimientos obreros --como huelgas y paros-- y correspondencia del secretario de Gobernación Flores Magón con el gobernador electo en 1911. De aquí consulté algunas fojas sobre los movimientos de huelga entre 1907 y 1912, sin embargo el peso mayor de mi investigación, en lo referente al conflicto obrero-patronal, lo ocupó la revisión del Fondo Departamento del Trabajo del Archivo General de la Nación. De aquí rescaté la información sobre huelgas y paros laborales, así como la relatoría de la Convención de empresarios y obreros en 1912.

El contacto con el Archivo Histórico del Estado de Guanajuato lo logré a través de mi trabajo como Ayudante de Investigación, en un proyecto sobre Guanajuato y el maderismo, que dirige la Dra. Mónica Blanco en la Facultad de Economía. En esta labor hallé en la sección tercera del Archivo Estatal, "Hacienda y Fomento", las críticas de Toribio Esquivel Obregón a la política crediticia de José Yves Limantour, secretario de Hacienda de la mayor parte del Porfiriato.

---

<sup>25</sup> SANTOS, Ma. Concepción, *Guía del Archivo Madero de la Biblioteca Nacional de México*, Tesis de Licenciatura, FFyL UNAM, México 1982.

La metodología para la redacción de la tesis y la organización de las fichas y los datos numéricos y estadísticos siguen las técnicas y procedimientos de Umberto Eco<sup>26</sup>, más las lecciones del Taller de Tesis dirigido por las Dras. Mónica Blanco y Ma. Eugenia Romero Sotelo y la Mtra. María Eugenia Romero Ibarra en la Facultad de Economía.

De este modo almacené información histórica y económica en unos cientos de fichas ordenadas por temas, que me parecían pertenecer al Maderismo o a la Revolución, así como resúmenes de los libros y artículos citados en la bibliografía, observaciones y cavilaciones sobre la historiografía del período, fotocopias de documentos y cartas de Francisco I. Madero de los diferentes archivos y fuentes que consulté.

Finalmente, la posible lentitud en la lectura de este trabajo se debe a mi impericia como escritor y los errores técnicos del mismo los asumo como de mi exclusiva responsabilidad. Agradezco la dirección, corrección y paciencia de mi asesora, la Dra. Mónica Blanco Rosenzuaig, así como la lectura y observaciones de mis amigos, la Dra. María Eugenia Romero Sotelo, el Dr. Luis Antonio Jáuregui Frías, la próxima Dra. Esperanza Fujigaki y el siempre amable Óscar Mauricio Guerra. Mención especial merecen mis "compas" de generación, quiénes, en todo momento me animaron a continuar con este trabajo, a pesar de que algunos opinan que la Historia Económica y la Docencia, en este país, no dejan ni para comer.

---

<sup>26</sup> ECO, Humberto, *Come si fa una tesi di laurea*, Tascabeli Bompiani, Italia 1977.

<b>CLAVES Y ABREVIATURAS</b>
------------------------------

- AEG-GG: ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. FONDO GOBIERNO Y GUERRA
- AGN-AHH: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. FONDO ARCHIVO HISTÓRICO DE HACIENDA
- AGN-DT: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. FONDO DEPARTAMENTO DEL TRABAJO
- AGN-FM: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. FONDO MADERO
- AGN-FR: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. FONDO REVOLUCIÓN
- AGN-SF: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. FONDO SECRETARÍA DE FOMENTO
- AHEM-RM: ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE MÉXICO. RAMO REVOLUCIÓN MEXICANA
- BNM-CP: BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO. CORRESPONDENCIA PERSONAL DE FRANCISCO I. MADERO. FONDO RESERVADO
- CEHM-BR: CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO, CONDUMEX, FONDO BERNARDO REYES
- DDCD: DIARIO DE DEBATES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
- DOF: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
- INAH-AM: INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. FONDO CORRESPONDENCIA PERSONAL DEL PRESIDENTE FRANCISCO I. MADERO
- MSHCP: MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
- UI-PD: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. COLECCIÓN PORFIRIO DÍAZ

**CAPITULO I**

**TODO EL MÉRITO DE PORFIRIO DÍAZ CONSISTE EN HABER CREADO SUFICIENTE SEGURIDAD EN EL PAÍS PARA FACILITAR A LOS NORTEAMERICANOS LA INVERSIÓN DE SUS CAPITALES.**

**Mr. Ketteler, Agregado Alemán (1898)**

## CAPÍTULO I

### CAUSAS ECONÓMICAS DEL MOVIMIENTO MADERISTA

#### 1.- CONDICIONES ECONÓMICAS DEL MOMENTO.

El país que despertó la revolución armada de 1910 arrastraba una crisis económica reflejada en las condiciones de vida de la mayoría de la población. La estabilidad que se vivió durante buena parte del porfiriato, pareció alterada hacia mitad de la década del nuevo siglo, presentándose signos de malestar económico y social en algunas regiones del país. Algo dejó de funcionar en la fórmula del general Díaz, **Orden y Progreso**, que entretejió un escenario distinto y desembocó en una revuelta en noviembre de 1910.

El periodo de gobierno del general Díaz vivió dos momentos distintos, uno de crecimiento que comprendió la década de 1890-1900, donde los agregados macroeconómicos vieron un repunte nunca antes observado<sup>27</sup>, aunado a la ausencia de altos costos sociales por la estabilidad del nivel general de precios de los principales productos de consumo. Por el contrario, durante el segundo ciclo, 1900-1910, la economía mexicana tuvo un comportamiento diferente. La última década del porfiriato fue un periodo de alza de precios de mercado y un declive continuo de salarios reales<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> COATSWORTH, John H., *Los orígenes del atraso*, Alianza Editorial, México 1990, pp. 117-118, 167.

<sup>28</sup> Cfr. KNIGHT, Alan, *The Mexican Revolution*, Cambridge University Press, Essex 1986, Tomo I.

Hubo un deterioro sensible en los términos de intercambio de México con el exterior, una baja en el ritmo de crecimiento de la balanza comercial, una caída del salario real y una disminución en el ritmo de crecimiento de la población. Por ejemplo, durante el primer decenio 1890-1900 la tasa media de crecimiento osciló en 5% anual<sup>29</sup>. Para el siguiente periodo François-Xavier Guerra calcula la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (1900-1907), promediando un 3% anual, mientras que John Coatsworth ubica la tasa de crecimiento para el decenio 1900-1910 en un 2%.

Según Friedrich Katz el movimiento armado se dio por la suma de tres procesos iniciados al final del régimen de Porfirio Díaz. La expropiación de las tierras comunales de las comunidades indígenas en el centro y sur de México, la transformación de la frontera con indios nómadas en una frontera con los Estados Unidos y su consiguiente integración política al resto del país, y el surgimiento de México como escenario principal de la rivalidad europea-norteamericana en el nuevo continente<sup>30</sup>.

Guerra también considera que existen causas económicas en la base del estallamiento revolucionario de 1910, a saber una enorme dependencia del capital extranjero por parte de México, la adopción del patrón oro a nuestro sistema monetario y la crisis cíclica norteamericana de 1907-1908.

---

<sup>29</sup> GUERRA, François-Xavier, *México. Del antiguo régimen a la revolución* Fondo de Cultura Económica, 2 tomos, México 1989, cap. XI.

<sup>30</sup> KATZ, Friedrich, *La guerra secreta en México*, Era, México 1989, tomo I, pp. 21, 50s.

Tanto Katz como Guerra, suponen que la inestabilidad económica de México hacia 1905, fue provocada por la caída del precio internacional de la plata y las pésimas cosechas nacionales. A partir de este análisis quiero destacar dos causas que me parecen primordiales en la detonación del movimiento armado de 1910. Un desequilibrio monetario por el cambio del patrón oro en 1905 agravado por la crisis cambiaria internacional de 1907 y una restricción crediticia nacional que frenó la inversión productiva, elevó las tasas de interés y orilló al incumplimiento de compromisos con la banca comercial.

De la misma manera se incrementó la cartera vencida de las instituciones financieras y se limitó la negociación de nuevos préstamos a los sectores productivos del país, especialmente en el caso del sector agrícola. El resultado inmediato de la crisis crediticia 1906-1907, fue la retracción en la inversión productiva, la poca generación de empleos, la caída de la rentabilidad empresarial, el incremento en el nivel de precios y la pérdida del poder de compra de los consumidores mexicanos. La inconformidad social que estos vaivenes económicos acarrearón en los sectores medio y asalariado pusieron en entredicho la política económica implementada por el general Díaz a lo largo de su administración.

#### 1.1 El problema monetario de 1905-1908 y la crisis financiera posterior.

El respaldo de la moneda mexicana, al igual que las de nuestros principales socios comerciales estuvo regido por el patrón bimetálico, oro y plata, cuyo precio estuvo dirigido por el comportamiento del mercado internacional.

El alto monto de nuestras exportaciones áureas y argentíferas (ver gráfica 1.1 p. 64) financió de modo significativo el intercambio comercial con el exterior al dotar de divisas al país. Pero el constante ajuste natural del peso mexicano frente al respaldo bimetálico y las fluctuaciones de la producción mundial de plata (ver gráfica 1.2 p. 65) llevaron al ensanchamiento de los términos de intercambio de las exportaciones nacionales respecto a los bienes manufacturados y de capital importados.

El primer resultado de la circulación de una moneda devaluada y de valor inestable es incrementar el consumo y retraer el ahorro y la inversión<sup>31</sup>. La variabilidad en el valor del peso mexicano se convirtió en obstáculo para la producción y la capitalización de las empresas nacionales, aminorando el aliciente para la inversión y el trabajo.

El ajuste monetario que el secretario de Hacienda José Yves Limantour llevó a cabo en 1905 estableció una moneda que si bien sería de plata, tendría por definición de la ley un valor fijo en oro. El 25 de marzo de ese año se estableció un sólo patrón de cambio para el peso mexicano, 75 gramos oro puro equivalían a 0.4985 dólares norteamericanos o bien una unidad de oro por 32 de plata, y se fijó el tipo de cambio de uno a dos<sup>32</sup>. La finalidad de esta devaluación la explicitó el Secretario de Hacienda

---

<sup>31</sup> La devaluación como aumento del precio del dólar respecto al peso mexicano incrementa el precio relativo de los bienes importados y reduce el precio relativo de los bienes nacionales. Véase DORNBUSCH & FISCHER, *Macroeconomies*, MacGraw Hill Inc.-MIT, USA 1990, caps. 6 y 20.

<sup>32</sup> DOE, 25 de marzo de 1905.

Equilibrar y fijar los cambios con el extranjero, equilibrar la circulación interna, promover una política antiinflacionista y fomentar el desarrollo industrial, agrícola y minero del país ...<sup>33</sup>

además se creó la Comisión de Cambios y Moneda como fondo regulador de la circulación monetaria que anticiparía la cantidad necesaria de metal para acuñación y organizaría el cambio de monedas antiguas y fraccionarias por monedas nuevas y fuertes.

Sin embargo, la estabilidad del peso no se consiguió, es decir la ley de Gresham<sup>34</sup> no se cumplió, pues la plata no llegó a ser suficientemente buena moneda para poder considerar el oro como mala moneda, la moneda buena era expulsada de la circulación sin que la mala volviese a ella. La plata *valorada* desaparecía sin que por esto volviese el oro. En el lapso de un año, julio de 1905 a julio de 1906, salieron del país 60 millones de pesos<sup>35</sup>, se quiso proceder a la rápida acuñación de moneda fraccionaria, pero las autoridades hacendarias se dieron cuenta que la Casa de Moneda, no contaba con la capacidad instalada para efectuar la operación en los montos requeridos<sup>36</sup>.

La devaluación de la moneda mexicana en un 50% elevó el monto total de las exportaciones nacionales de plata, lo que benefició momentáneamente el saldo de la balanza

---

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> Tomás Gresham (1519-1579) administró las finanzas de Enrique VIII, de Eduardo VI y de Isabel I; fundó la Bolsa de Londres. La ley dice: "Cuando en el mercado monetario circulan dos clases de moneda a la vez gozando de los mismos privilegios reconocidos por la ley, --la costumbre y el público--, la moneda mala (pobre) expulsará a la moneda buena (la mejor) de la circulación. Admitiendo que la provisión del total de moneda, de todas las clases, que circula es lo suficientemente abundante para abaratar la moneda y que convenga sustraer la mejor de la circulación, a efectos de atesoramiento.

<sup>35</sup> MANERO, Antonio, *La revolución bancaria en México, 1865-1955: una contribución a la historia de las instituciones de crédito en México*, Talleres Gráficos de la Nación, México 1957, anexo.

<sup>36</sup> LOBATO LÓPEZ, Ernesto, "Contradicción interna del sistema bancario porfirista" en: *El Trimestre Económico* II (3), FCE, México 1994.

comercial del país. De igual forma, la inversión extranjera creció considerablemente, hasta 1,534,675 dólares al año siguiente<sup>37</sup>. Pero al interior de la nación la depreciación de la moneda produjo un alza en el costo de las materias primas, en el valor del trabajo, en los bienes de capital, en el importe de los impuestos y, en general, en todas las cargas que necesariamente soporta la producción, incrementando los precios de los bienes manufacturados y generando inflación<sup>38</sup>.

Del mismo modo se encareció el valor de las operaciones mexicanas en los mercados internacionales<sup>39</sup>, como la deuda exterior del país que estuvo denominada en oro y el pago de nuestras importaciones. Así el comercio exterior, fue un factor determinante de la modernización económica durante el porfiriato.

Por un lado el intercambio orientado "hacia afuera", propició el dinamismo de la economía y diversificó la producción de productos mexicanos comercializables. Las exportaciones de mercancías igualaron en monto a la producción de metales preciosos, aparecieron los metales industriales y la exportación de henequén, pieles y maderas, café, ganado y garbanzo entre otros<sup>40</sup>. Pero al mismo tiempo, una economía abierta fue la causa principal de los vaivenes y de la inestabilidad mexicana a finales del porfiriato. Pues la

---

<sup>37</sup> NICOLAU D'OLWER, Luis, "Las inversiones extranjeras" en: Daniel Cosío Villegas (ed.), *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida económica* tomo II, Hermes, México 1974, p.1138.

<sup>38</sup> Recuérdese que ante un aumento del nivel general de precios, la demanda de nuestros bienes en el exterior se reduce al venderse relativamente más caros que los producidos en el interior de sus países.

<sup>39</sup> LUDLOW W., Leonor, "Problemas crediticios en los años del maderismo" en: *Revista de Sociología*, IIH-UNAM, México 1990.

<sup>40</sup> Véase ROSENZWEIG, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911" en: *El Trimestre Económico* (127), julio-septiembre de 1965, México, pp. 405-454. También la parte de comercio exterior del capítulo II de esta tesis.

orientación de la economía mexicana hacia el exterior la volvió hipersensible a los movimientos del ciclo económico internacional<sup>41</sup>.

A partir del año fiscal 1906-1907 el país entró en una fase depresiva, aunque desde 1893-1894 la depreciación de la plata anunció una crisis cambiaria, que José Y. Limantour intentó resolver con la emisión de bonos, "la deuda amortizable de plata del 5%", en los mercados internacionales<sup>42</sup>. La crisis cambiaria de 1907 vino a agravar la situación económico-financiera del país.

Dicho movimiento se inició con un problema de desorden monetario, en Estados Unidos, provocado por la abundancia de moneda de cobre y la desaparición de las monedas de plata y oro de la circulación, lo que indujo al cierre de numerosos bancos que no pudieron reembolsar los billetes de su clientela y suscitó una baja inmediata en el crédito privado. Se elevó la tasa de interés doméstica y sobrevino la quiebra a muchas empresas<sup>43</sup>, sumiendo al país del norte en dos movimientos críticos: el financiamiento vía acciones y los stocks industriales<sup>44</sup>.

Las noticias de tales acontecimientos llegaron al país y repercutieron negativamente en el mercado mexicano, ocasionando un retiro masivo de depósitos bancarios y la exigencia de la convertibilidad de los billetes en metálico, que al incrementar la velocidad del dinero, contrajo la oferta monetaria y elevó la tasa de interés. No se pudieron recuperar los préstamos otorgados

---

<sup>41</sup> CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1922* Setecientos 25, SEP, México 1976.

<sup>42</sup> LIMANTOUR, José Yves, *Apuntes de mi vida pública*, Porrúa, México 1965, capítulo IV.

<sup>43</sup> LUDLOW W., Leonor, *op. cit.*, p.136.

<sup>44</sup> Véase GUERRA, François-Xavier, *op. cit.*, tomo II, p.235s

en los años anteriores, y se incrementaron los pasivos y la cartera vencida de las instituciones bancarias.

Hacia fines de 1907 y principios de 1908, la crisis repercutió tanto en el ámbito monetario como en el financiero, por la escasez de numerario y de capital<sup>45</sup>. El efecto inmediato fue la descapitalización de la economía y los sectores productivos sufrieron el congelamiento de nuevos créditos, así como la contracción de la demanda interna y el incremento del desempleo.

Por ejemplo la producción de textiles de algodón descendió en más de 25% entre 1906 y 1909 y obligó a reducir su planta productiva, pasando de 36,000 trabajadores en 1907 a 32,000 dos años después<sup>46</sup>. Las ganancias de las acciones de algunas empresas textiles fueron mínimas en el siguiente ejercicio contable, como las de la Compañía Industrial Veracruzana, que informó a sus socios que los beneficios del año 1908 eran menores debido al costo del dinero y la falta de correspondencia entre los precios de venta y el costo de la materia prima.

En este mismo sentido el administrador de la Compañía Industrial de Atlixco, en su informe anual (1908), explicó que la baja en los premios de las acciones se debió a la crítica situación por la que atravesaron los negocios, la restricción de nuevos créditos y la caída de las ventas en 44%<sup>47</sup>. En el sector bancario sucedió algo similar, el Banco Minero de Chihuahua

---

<sup>45</sup> Teóricamente, la demanda de dinero se redujo por el impacto negativo en los saldos reales de los consumidores y por el incremento en la tasas de interés. Por otro lado la oferta monetaria se contrajo por la reducción en las reservas de los bancos y la consiguiente disminución de la base monetaria.

<sup>46</sup> Cfr. BAZAN, Jan, *Cinco haciendas mexicanas*, El Colegio de México, México 1977, p. 119.

<sup>47</sup> *El Economista Mexicano*, 1º, 22 y 24 de mayo de 1909.

atribuyó la baja de sus ganancias a la disminución de las operaciones bancarias y mercantiles en 1908 que afectó a la circulación del billete mexicano.

La demanda de bienes del sector exportador también vio contraer su mercado, y con ello el valor de sus ingresos. Así mientras el quantum de las exportaciones aumentó un 37% entre 1905 y 1911, las importaciones sólo crecieron el 7%<sup>48</sup>.

En 1909 la situación monetario financiera llegó a ser crítica, al grado de que Limantour tuvo que hacer un viaje especial a Europa, con el fin de pagar deudas y negociar nuevos préstamos<sup>49</sup>. Ante esta situación el gobierno no tuvo una actitud clara pues mientras Limantour apuraba los contactos internacionales, al interior del país el funcionario no se aceptó que el gobierno estuviera pasando dificultades, y él mismo declaró en la Cámara de Diputados, que los capitales disponibles abundaban para las "operaciones sanas y prudentes"<sup>50</sup>.

## 1.2. El problema crediticio a partir de 1908.

Desde la promulgación de la Ley General de Instituciones de Crédito en 1897<sup>51</sup> y hasta la reforma de 1908 el sistema bancario resistió con cierto éxito, el deterioro de las condiciones

<sup>48</sup> ROSENZWEIG, Fernando, "Las exportaciones mexicanas de 1877-1911" en: *Historia Mexicana*, 9 (35), México 1960, pp. 394-413.

<sup>49</sup> CUMBERLAND, Charles, *Madero y la revolución mexicana* Siglo XXI eds., México 1977.

<sup>50</sup> *El Economista Mexicano*, 3 de abril de 1909.

<sup>51</sup> La Ley modificó el monopolio en la emisión del Banco Nacional, fijó bases generales para el capital mínimo de los bancos, las denominaciones de los billetes, las garantías de su emisión y el establecimiento de sucursales, entre otros puntos. Cfr. *DOE*, 19 de marzo de 1897.

económicas que acompañaron a la depreciación de la plata<sup>52</sup> y a la transición al patrón oro de la moneda mexicana, pero no pudo hacerlo cuando, la imposibilidad de cobrar sus créditos en el corto plazo, se evidenció con la crisis del año anterior.

En un intento por corregir la situación, el secretario de Hacienda promulgó una reforma a la Ley de Instituciones de Crédito en marzo de 1908, que obligó a los bancos a cambiar de giro financiero, de ser instituciones de emisión a ser bancos hipotecarios y/o refaccionarios<sup>53</sup> -- guardando el monopolio de la emisión al Banco Nacional de México--, prohibiendo nuevas concesiones, inmovilizando las carteras bancarias, elevando de 5% a 10% la tasa de descuento bancario y facilitando crédito exclusivamente a proyectos muy seguros<sup>54</sup>.

Cuadro 1.1

**INSTITUCIONES BANCARIAS FUSIONADAS Y DESAPARECIDAS (1908)**

Banco de Campeche	Banco de Chiapas+
Banco Minero de Chihuahua+	Banco Mercantil de Yucatán*
Banco Mexicano de Chihuahua+	Banco de Oaxaca+
Banco Nacional de México <sup>^</sup>	Banco Yucateco+
Banco Oriental de México+	Banco de Michoacán*

<sup>^</sup> Único con autorización en 1908 para emitir billetes.

\* Desaparecido.

+ Fusionado.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ludlow Leonor (op.cit.) y Taracena Alfonso (op.cit.)

<sup>52</sup> Véase BÁTIZ VÁZQUEZ, J. Antonio y Enrique Canudas Sandoval, "Aspectos financieros y monetarios (1880-1910)" en: Ciro Cardoso (coord.) *México en el siglo XIX (1821-1910)* Nueva Imagen, México 1989, pp. 405-436.

<sup>53</sup> El banco de emisión se encargaba de operar la emisión de billetes y distribución de monedas al sistema financiero; el banco hipotecario destinaba sus recursos a adquirir bienes inmuebles así como colonizar y adquirir baldíos y lotes en venta; el banco refaccionario canalizaba recursos a las empresas para adquirir maquinaria y equipo, nacional o importado, una especie de arrendadora. Si bien por ley cada banco tenía funciones específicas, por el tipo de concesión, hacia 1905 la distinción ya no fue muy clara pues la mayoría de los bancos del sistema emitían billetes, concedían créditos hipotecarios y prestaban para infraestructura y maquinaria.

<sup>54</sup> DOE, 8 de marzo de 1908.

Estas reformas y la orden gubernamental de recuperar las carteras vencidas en un año, así como desprenderse de activos inmovilizados, colapsaron el sistema bancario nacional llevando a la quiebra a varias instituciones (Véase cuadro 1.1) como fue el caso del Banco Yucateco<sup>55</sup>, a fusiones en nuevos bancos como los Bancos de Chiapas y Oaxaca, y la desaparición de otros como el Banco de Campeche<sup>56</sup>.

Ante la crisis de financiamiento bancario y la dificultad en la colocación de valores públicos y privados en el mercado mexicano de dinero, el 3 de septiembre de 1908, el gobierno federal creó la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A.<sup>57</sup> Su principal objetivo era apoyar la capitalización de la agricultura, descargar la cartera de los bancos hipotecarios y capitalizar a los bancos de emisión. Esta acción logró convertir los pagarés de los hacendados en documentos a largo plazo a favor de la Caja de Préstamos, a cambio de capital líquido para las instituciones bancarias.<sup>58</sup>

### 1.3 La crisis de alimentos.

Para cerrar el panorama de causas económicas señalaremos algunos rasgos de la crisis agrícola de 1908-1909 caracterizada por una extensa sequía<sup>59</sup> que dañó la agricultura y la ganadería nacionales.

---

<sup>55</sup> TARACENA, Alfonso, *En el vértigo de la revolución*, Bolívar, México 1930.

<sup>56</sup> Cfr. BÁTIZ VÁZQUEZ, J. Antonio, *op. cit.* p. 409.

<sup>57</sup> El decreto del 17 de junio de 1908 autorizó al gobierno federal a invertir 25 millones de pesos en la promoción de una institución que funcionara como un banco agrícola. Su verdadera función fue financiar las deudas de los hacendados y promover la capitalización en infraestructura hidráulica para el campo.

<sup>58</sup> OÑATE VILLARREAL, Abdiel, *Banca y Agricultura en México. La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura 1908-1926*, Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, México 1984.

<sup>59</sup> "Crisis de subsistencias" en: GUERRA, François-X., *op. cit.*, tomo I pp. 242-243.

El resultado inmediato de la baja producción del campo mexicano fue el encarecimiento de los granos básicos<sup>60</sup> y la importación en cascada de alimentos como el maíz, el frijol y el trigo. En La Laguna, por ejemplo, los sembradíos de algodón sufrieron una aguda reducción por la poca agua de los ríos, la sequía azotó las cosechas de maíz de los aparceros y las haciendas empezaron a vender el grano con un precio 50% mayor que el costo de mercado<sup>61</sup>.

Mientras tanto en Michoacán, las plagas de langostas y ratas afectaron las siembras de 1905-1906 y en 1908-1909 la abundancia de lluvias inundó los cultivos de cereales<sup>62</sup>. La carestía de maíz alcanzó niveles extremos, y de un peso que costaba la fanega de maíz en 1902 pasó a quince pesos en 1909. En general, los precios de los alimentos básicos, --maíz, frijol, cebada, pulque, trigo, papa-- ascendieron dramáticamente en estos años<sup>63</sup>

En el segundo semestre de 1909 una nueva helada prorrogó, hasta septiembre, el plazo para importar trigo, pagando sólo un peso por cada cien kilogramos brutos de cereal y calmando el reclamo del gremio de panaderos del D.F. "pues ya es materialmente imposible reducir el tamaño de la pieza de pan que adquiere la gente pobre..."<sup>64</sup>. El 20 de octubre de ese año el Congreso de la Unión autorizó la adquisición de maíz y frijol extranjeros que fueran vendidos "a las clases menesterosas a precios de costo"<sup>65</sup>.

---

<sup>60</sup> El Colegio de México, op. cit., pp. 16-17, 22.

<sup>61</sup> TUTINO, John, *De la insurrección a la revolución en México* Era, México 1990, p. 258.

<sup>62</sup> GUZMAN AVILA, José N., "Michoacán en vísperas de la revolución" en: *La revolución en Michoacán 1900-1926* Universidad Michoacana, México 1987, pp. 3-15.

<sup>63</sup> COATSWORTH, John H., "La producción de alimentos durante el porfiriato" en: *Historia Mexicana*, 26 (2), El Colegio de México, México 1976, pp. 167-176.

<sup>64</sup> *EL Economista Mexicano*, 5 y 12 de julio de 1909.

<sup>65</sup> *DDCD*, 20 de octubre de 1909.

El campo mexicano sin agua, sin producción y sin créditos, recibió aquel año a cientos de campesinos, migrantes de Estados Unidos, que regresaron al país al terminar la pizca de algodón y las cosechas en el campo norteamericano. Un comunicado del Secretario de Gobernación a los gobernadores de los estados ordenaba

impedir de alguna manera esta inconveniente inmigración de nuestros jornaleros, especialmente ahora que escasea el trabajo haciéndoles comprender que entre mayor número vengan y más exigentes se muestren al llegar, menores serán los salarios que se les ofrezcan ...<sup>66</sup>.

A fines de 1909 la compra de granos a través de la Junta de Provisión de Cereales, a cargo de Ramón Corral, importó 400 toneladas de frijol con valor de 4,863.21 dólares norteamericanos; cuatro carros de maíz con valor de 6,700.71 dólares norteamericanos y un pago de 7,861.68 dólares norteamericanos al U.S. Banking Co. por operaciones similares. Las fiestas decembrinas de la mayoría de los mexicanos en ese año tuvieron sus encantos culinarios gracias a la importación de alimentos básicos provenientes de Asia, Austria, Cuba, Inglaterra y del Mercado (de Futuros) Agrícola y Ganadero de Chicago y Nueva York<sup>67</sup>.

El índice de precios, por el incremento en los alimentos, pasó de 100 en 1900 a 168 en 1910<sup>68</sup> haciendo cada vez más difícil mantener las condiciones de vida de los mexicanos cuyos

---

<sup>66</sup> *El Economista Mexicano*, 10 de octubre de 1909.

<sup>67</sup> H. Junta de Provisión de Cereales en: *AGN-FM*, caja 98.

<sup>68</sup> GUERRA, François X., op. cit., p. 235.

salarios, sobre todo en la agricultura, no siguieron el mismo comportamiento al alza de los precios.

Para mucha gente la subsistencia agrícola, con empleo relativamente seguro en la hacienda, significó una medida de seguridad contra la inflación y la recesión económica. Pero en las ciudades, los obreros que dependían por completo de su salario, estuvieron expuestos a las vicisitudes del mercado. Es cierto que no podemos comparar las condiciones laborales de agricultores y trabajadores urbanos, pero para análisis económico del mercado ocupacional estas desigualdades no significan gran diferencia entre ambas clases de jornaleros<sup>69</sup>.

El fenómeno de salarios reales depreciados se manifestó significativamente en la industria textil y el descontento obrero de este sector no se hizo esperar. Las manifestaciones más conocidas fueron la huelga de Río Blanco (Veracruz) y Cananea (Sonora), con secuelas de represión y violencia por parte del gobierno porfirista. Y aunque las manifestaciones de descontento bajaron de magnitud por el riguroso trato que el General Díaz imprimió a la represión, las demandas obreras no se solucionaron y la crisis económica arreció las protestas sociales en contra del régimen.

Entre otros movimientos de protesta, por la pauperización de los obreros, podemos citar: la huelga en la fábrica de tejidos La Hormiga (1909) de Tizapán, Estado de México; la huelga de Santa Rosa en Orizaba, Veracruz<sup>70</sup> que tuvo repercusiones hasta 1909 y que Francisco I.

---

<sup>69</sup> Cfr. KNIGHT, Alan, op. cit., cap. V.

<sup>70</sup> *EL Imparcial*, 30 de octubre de 1906.

Madero conoció de cerca durante su campaña presidencial; la huelga en la fábrica de San Rafael, en Chalco, donde consignaron a doce trabajadores<sup>71</sup>; la huelga textil en Atlixco, Pue. que involucró a las fábricas algodoneras de Puebla, Tlaxcala y Orizaba, Valle de México, Querétaro y Jalisco<sup>72</sup> y el paro de operarios alemanes en la fábrica de vidrio "La Cántabra" en Texcoco donde el gobernador del Estado de México recomendó al jefe político del lugar que obligara a los obreros a regresar a sus actividades<sup>73</sup>.

En síntesis, el ciclo de la economía mexicana se encontró en su punto más bajo a finales del porfiriato. Y al descontento obrero y los problemas de reparto de tierras en el campo se sumaron el conflicto crediticio y la baja en el intercambio exterior, que hemos narrado, con la devaluación del peso mexicano.

## **2. ANTECEDENTES FAMILIARES E IDEAS ECONÓMICAS DE MADERO.**

### **2.1 La familia Madero enclave norteño del capitalismo mexicano.**

El clan Madero representó una de las tres familias más ricas del norte mexicano de fines del siglo XIX, junto con la familia de Gerónimo Treviño y la de Victoriano Cepeda, veteranos caudillos de la región<sup>74</sup>. Sin embargo, entre estas genealogías, los Madero fueron la cepa más antigua y con mayor poder económico de las tres.

<sup>71</sup> AHM, RRM, Caja 090.6, vol.3, exp.4, 4fs., 10 de junio de 1907.

<sup>72</sup> GAMBOA OJEDA, Leticia, "La huelga textil de 1906-1907 en Atlixco" en: *Historia Mexicana*, 16 (1), México 1991, pp. 135-161.

<sup>73</sup> AHM, RRM, Caja 090.6, vol. 3, exp. 5, 2 fs., 12 de diciembre de 1910.

<sup>74</sup> LANGSTON, William Stanley, *Coahuila in the Porfiriato 1893-1911*, Tesis de Doctorado, Tulane University, 1980.

La familia Madero estuvo circunscrita en dos perímetros distintos, uno de éxito en el ámbito económico y otro de obstáculos por demandas políticas insatisfechas. El patriarca de esta estirpe coahuilense fue Evaristo Madero, abuelo de Francisco, quien se caracterizó por un agudo espíritu empresarial y por importantes relaciones sociales que le valieron colocar su nombre entre las familias más prominentes de Monterrey-Coahuila entre 1860 y 1910.

La prosapia histórica de los Madero provino de la esposa de Evaristo, Rafaela Hernández, bisnieta de Alonso de León gobernador de la provincia de Coahuila en 1687. Los nexos políticos de Evaristo Madero, en especial con el General Manuel "El Manco" González, presidente de México entre 1880 y 1884, llevaron a aquél a convertirse en gobernador del estado de Coahuila en el mismo cuatrienio<sup>75</sup>. Hacia 1857 Madero fue diputado del Congreso del Estado y posteriormente miembro del Tribunal de Insaculados en Parras en 1887<sup>76</sup>.

### 2.1.1. El poderío económico de los Madero.

Merced a la libertad que el general oaxaqueño permitió a los empresarios y terratenientes de la época, los Madero se beneficiaron de la bonanza porfirista, así como por el apoyo de los gobernadores norteros quienes privilegiaron el trato con los empresarios,

---

<sup>75</sup> Evaristo Madero, gobernador constitucional del Estado de Coahuila, 1880, en: AGN-AMH, Gobernación, Sección 2a. caja 112, exp. 2.

<sup>76</sup> FALCON, Romana, "Raíces de la Revolución: Evaristo Madero, el primer eslabón de la cadena" en: Jaime E. Rodríguez, The revolutionary process in Mexico UCLA Press, Los Angeles, USA 1989.

exentándolos de impuestos y brindándoles protección<sup>77</sup>. Además de este apoyo, la cercanía de los ranchos familiares de los Madero con los Estados Unidos, facilitó el intercambio de su producción con los comerciantes sureños de Norteamérica, principalmente bienes manufacturados y de capital, necesarios para sus empresas locales.

Los Madero estuvieron presentes en los textiles, la minería y la fundición industrial; en la siembra y cosecha del algodón y el guayule; en la industria de vinos y aguardientes; en el sector financiero, primero como prestamistas particulares (1872-1875) y luego como banqueros institucionales (Banco de Nuevo León, 1892); en la Compañía de Teatro y Circo de Monterrey, S.A., de la cual Francisco I. fue socio; en fin, en 18 de las 32 empresas más importantes del norte de México (véase cuadro 1.2.) y de una u otra forma en más de 30 compañías mineras<sup>78</sup>.

La notoriedad de la Comarca Lagunera<sup>79</sup> y Parras en estos años se hizo evidente gracias a los negocios de los Madero, que como otros hacendados poseyeron excelentes zonas de cultivo<sup>80</sup>, construyeron por su cuenta obras de irrigación y cultivaron grandes extensiones de algodón fino<sup>81</sup>.

<sup>77</sup> Es el caso de Santiago Vidaurri (1855-1864) quien intercedió por Evaristo Madero cuando se le acusó en 1859 de contrabando de algodón hacia Estados Unidos, y no se le molestó, a pesar de la insistencia de funcionarios de Piedras Negras quienes pidieron sancionarlo por contrabando y por ser protegido de la autoridad. Cfr. CERUTTI, Mario, Burguesía, capitales e industria en el norte de México, Alianza Editorial-Universidad Autónoma de Nuevo León, México 1992, pp. 227-229.

<sup>78</sup> CERUTTI, Mario, Burguesía y capitalismo en Monterrey, Claves Latinoamericanas, México 1983, p. 81-82.

<sup>79</sup> PLANA, Manuel, "El algodón y el riego en La Laguna: la formación de la propiedad agraria en una región económica del Norte de México durante el Porfiriato, 1877-1910" en: Nova America, núm. 4, Italia 1981.

<sup>80</sup> Cfr. MEYERS, William K., Forge of Progress, Crucible of Revolt-Origins of the Mexican Revolution in La Comarca Lagunera, 1880-1911, University of New Mexico Press, Albuquerque 1994, capítulo III.

<sup>81</sup> VARGAS LOUBSINGER, María, La Hacienda de La Concha empresa algodnera de La Laguna 1883-1917, UNANI, México 1984, 166p.

**CUADRO 1.2.  
ALGUNOS NEGOCIOS DE LA FAMILIA MADERO**

<b>PROPIOS:</b>	
Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey	(1890)
Compañía Industrial Jabonera de La Laguna	(1898)
Compañía Minera El Carmen	(1898)
Explotación subsuelo ranchos San Enrique y La Merced	(1899)
Compañía Minera Montaña de Hierro	(1900)
Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey	(1900)
Fábrica de Cartón de Monterrey	(1900)
Compañía Ladrillera Unión	(1900)
Compañía Metalúrgica de Torreón	(1900)
Empresa Editorial de Monterrey	(1901)
Compañía Carbonífera de Nuevo León	(1902)
Molinos de Cilindros de Monterrey	(1902)
Fábrica de Hilados y Tejidos La Esperanza	(1903)
Compañía Minera La Palmilla	(1903)
Imprenta y Litografía El Modelo	(1904)
Molinos de Cilindros de Parras	(1905)
Compañía Minera El Roble y Anexas	(1905)
Compañía Minera Ramón Corona de Naica	(1906)
Compañía Minera Moctezuma	(1907)
Salvador Madero y Cía.	(1907)
<b>PARTICIPACIÓN:</b>	
Compañía de Baños de Monterrey	(1897)
Banco de Nuevo León	(1897)
Banco Central Mexicano	(1899)
Banco Mercantil de Monterrey	(1899)
Teatro Circo de Monterrey	(1900)
Compañía Minera de Zacatecas	(1900)
Compañía Minera Dolores de Guadaleazar	(1900)
Negociación Minera Anónima Santa María de la Paz y A.	(1901)
Fundos Mineros Durango	(1904)
Compañía de Terrenos y Ganados de Coahuila	(1904)
Mina La Reyna	(1906)

Fuente: CERUTTI, Mario, Burguesía, capitales e industria en el norte de México Alianza Editorial - Universidad Autónoma de Nuevo León, México 1992, pp. 227-235.

### 2.1.2. Los avatares políticos de la familia Madero.

A inicios de 1884 cuando Porfirio Díaz regresó a la presidencia y sabiendo que Madero pretendió ejercer cierta autonomía política y económica del centro de la capital mexicana, durante su estancia como gobernador, el general tuxtepecano le pidió a Evaristo dejar la gubernatura en diciembre de 1884<sup>82</sup>.

Hacia 1888 el clan Madero lanzó una acometida en contra de la reelección de Garza Galán, gobernador de Coahuila, y aunque Evaristo utilizó todas sus influencias y razones en la capital y buscó una entrevista con Bernardo Reyes<sup>83</sup>, con quien no simpatizaba, sus comentarios no fueron escuchados. Don Evaristo escribió al presidente Díaz que la reelección de Garza Galán era mal vista por "sus immoralidades contra una señorita, las deudas contraídas con los burócratas desde hacía meses y la falta de publicación de las cuentas gubernamentales"<sup>84</sup>. Aunque Porfirio Díaz ordenó a Bernardo Reyes investigar sobre la queja de Madero, Garza Galán triunfó en las "elecciones" de 1889, hecho que distanció aún más a su familia con el régimen de Díaz, incluso Evaristo Madero abandonó el país por largos meses<sup>85</sup>.

<sup>82</sup> FALCÓN, Romana, "Logros y límites de la centralización porfirista. Coahuila vista desde arriba" en: Anne Staples et aliter, *El dominio de las minorías*, El Colegio de México, México 1989.

<sup>83</sup> Bernardo Reyes, militar jalisciense, luchó contra la intervención francesa y se incorporó formalmente al ejército durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada. Se opuso a la revuelta tuxtepecana encabezada por Porfirio Díaz pero al final lo reconoció y apoyó. El General Reyes fue el único personaje del porfiriato que mantuvo un puesto político, la gubernatura de Nuevo León, y otro militar, la jefatura de la tercera zona que abarcaba Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas y Durango. Su peso político, gracias a su amistad con Díaz, y su personal popularidad, le dio libertad de movimientos en su zona de influencia.

<sup>84</sup> FALCON, Romana, "La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista" en: *Historia Mexicana*, 37 (3), México 1988, pp. 423-467.

<sup>85</sup> Carta de Evaristo Madero a Porfirio Díaz en: *Colección Porfirio Díaz*, UI-PD leg. 13, caja 15, documentos 7023-24.

Concluido el tiempo de gobierno del ejecutivo de Coahuila, Díaz y Reyes consideraron que Garza Galán podría continuar en la gubernatura del estado por un período más y dejaron entrever que la reelección del gobernador era inminente. En agosto de 1893 una rebelión encabezada por las familias Madero y Carranza llevó a la caída de Garza Galán, la libertad de los presos políticos encarcelados por éste y hasta la licencia del mando por los meses que le restaban al gobernador antes de su siguiente reelección. Bernardo Reyes comunicó entonces, a Porfirio Díaz, que el levantamiento armado lo encabezaba un dependiente de Evaristo Madero "quien preparó la insurrección reforzado con bandidos que venían del otro lado (sic)"<sup>86</sup>.

Pasado el desarme, el centro puso todo su empeño en recomponer la estructura política en Coahuila, equilibrando las relaciones entre facciones y caudillos. Sin embargo el gobernador elegido por el centro, Frumencio Reyes, nuevamente desagradó a los Madero. Porfirio Díaz había aceptado a Frumencio Reyes a sugerencia de Garza Galán, quien le pidió evitar que él y sus amigos sufrieran "bajo la férula de un gobierno maderista". La oposición al nuevo gobernador estuvo encabezada por el nieto del patriarca coahuilense, Francisco I. Madero. Bernardo Reyes comunicó al presidente

"... me apena pensar que la Federación tenga que ir cediendo con estos opositonistas no tanto por el caso actual que nada se perderá sino por el precedente que se fijará..."<sup>87</sup>.

<sup>86</sup> Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, en: CEFIM-BR, carp. 18, leg. 3583, 10 de agosto de 1893, citado por Romana Falcón, *Logros y límites...* p. 122.

<sup>87</sup> Carta de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz en: UL-PD copiadore 14, doc. 8573.

### 2.1.3. Francisco I. Madero, la utopía de la democracia.

Francisco Indalecio Madero nació en la Hacienda de El Rosario en Parras, Coahuila el 30 de octubre de 1873. De 1887 a 1892 estudió en el Liceo de Versalles junto con su hermano menor, Gustavo Adolfo, y después en París en la Escuela de Estudios Comerciales Avanzados. Más tarde aprendió inglés, comercio y economía política en Berkeley, Estados Unidos.

Instalado en San Pedro de las Colonias, Coahuila, se hizo cargo de los terrenos de su padre, los ranchos Nilo, Palmira, Memphis, Tacuba, Tebas, El Colorado, Altamira entre otros y combinó sus conocimientos prácticos, aprendidos en el extranjero, con sus ideas liberales y filantrópicas aplicándolas en sus trabajadores<sup>88</sup>. Empezó a mecanizar la agricultura y a probar cultivos con nuevas semillas de algodón norteamericano y más tarde, publicó un folleto proponiendo la creación de una presa para el mejor aprovechamiento de las aguas del Río Nazas con fines de riego<sup>89</sup>, del cual envió un ejemplar al General Díaz. El mismo Francisco I. Madero dejó claro que vivía tranquilamente dedicado a sus negocios, satisfecho de la vida y contento con que se le respetaran sus bienes materiales<sup>90</sup>

Sin embargo su convicción de que México podía ser un país democrático así como el trato diferenciado que su familia recibió del gobierno central<sup>91</sup>, y su lucha a favor de elecciones

<sup>88</sup> Cfr. TARACENA, Alfonso, *La labor social del presidente Madero*. Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo 1959, 67p.

<sup>89</sup> MADERO, Francisco I., *Estudio sobre la conveniencia de construcción de una presa en el cañón de Fernández para almacenar las aguas del Río Nazas*. San Pedro, Coahuila, 1904, facsímil.

<sup>90</sup> MADERO, Francisco I., *La Sucesión Presidencial de 1910. El Partido Nacional Democrático*. San Pedro de las Colonias, Coah., enero 1909, p. 11.

<sup>91</sup> Aun cuando se permitió a Francisco Madero padre, ser miembro del ayuntamiento de Parras, Coahuila hacia fines de la década de los 90.

libres y resultados creíbles, en las contiendas locales de 1904-1905, lo convirtieron en un personaje respetado en su tierra natal.

Francisco I. incursionó en las elecciones de su estado, primero fundando el Club Democrático Benito Juárez en 1904 junto con sus tíos maternos, José María Hernández, Catarino y Ángel Benavides, y apoyando en la elección municipal de su estado a Francisco Rivas, un hacendado amigo de los Madero que aceptó incluir en su plataforma política elecciones libres, mejores escuelas y saneamiento público<sup>92</sup>.

La elección se realizó sin muchos contratiempos pero el resultado, favoreció a todos los candidatos oficiales. Aunque fueron numerosas las protestas por el resultado de la elección, el gobierno de Díaz apoyó a Juan Castillón, un incondicional de Bernardo Reyes.

Un año después, Francisco I. Madero organizó a un grupo de opositores en contra de Frumencio Fuentes, el candidato a gobernador elegido por Porfirio Díaz. Hacia julio de ese año, en la víspera de la elección de gobernador, Frumencio Fuentes, estuvo a punto de retirarse de la contienda por la violencia que desató Bernardo Reyes al interior del estado de Coahuila y por la notoriedad que cobró tal elección en el ámbito político nacional.

El día de la elección Madero estuvo asesorando a los votantes acerca de sus derechos e insistiendo en que los funcionarios dieran oportunidad a los votantes de ejercerlos libremente<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> MADERO, Francisco I., "Mis memorias" en: *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía México* 1922, pp. 27-28.

<sup>93</sup> CUMBERLAND, Charles, *op. cit.*, p. 56.

Los resultados fueron los mismos, se anunció que el candidato oficial ganaba con "amplia mayoría". Madero empezaba a convencerse de que el status quo político implantado por Porfirio Díaz no cambiaría en breve<sup>94</sup>.

Don Evaristo Madero y Francisco padre exhortaron al joven demócrata a dejar de lado sus pretensiones opositoras puesto que la continuación de su prosperidad económica dependía, en gran medida, de olvidarse de la política. Francisco I. Madero no hizo caso de las recomendaciones y aunque se libró una orden de arresto en contra de él, meses después organizó una coalición de hacendados. Estos se oponían a los intentos de la Compañía Angloamericana de Tlahuilo<sup>95</sup>, en la zona de la Laguna, para que el gobierno de Díaz les concesionara los derechos sobre el agua, así como en contra de la American Smelting and Refining Company por la concesión otorgada para la fundición, ya que el único horno existente para esos fines en el norte del país era propiedad de los Madero<sup>96</sup>.

## 2.2. La Sucesión Presidencial de 1910.

A partir de estas experiencias políticas Francisco I. Madero se dedicó a escribir en la prensa nacional su desacuerdo por la falta de democracia en el país. Este ejercicio periodístico, la atención nacional que cobró la elección de gobernador en su Estado y su correspondencia con diversos personajes de la época, lo dieron a conocer en la capital del país. Animado Madero por

---

<sup>94</sup> *Ibidem*

<sup>95</sup> MEYERS, K., "Politics, Vested Rights and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company Tlahuilo in the Comarca Lagunera 1885-1911" en: *Hispanic American Historical Review*, 57 (3), 1977, pp. 56-85.

<sup>96</sup> AGUILAR CAMÍN, Héctor y Lorenzo Meyer, *Δ la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México 1991, p. 22.

sus vivencias se dedicó a escribir un libro en 1907, La Sucesión Presidencial de 1910. El Partido Nacional Democrático.

El polémico volumen se publicó por primera vez en 1909, aun cuando estuvo listo para su venta desde el mes de octubre anterior, y una segunda edición corregida por el autor, en el verano de ese mismo año, donde Madero sentó la posibilidad de una revolución armada. Esta obra dio a conocer a Francisco I. Madero en las principales ciudades de la república

personas que nunca habían oído el nombre de Madero se interesaban por el hombre que tenía el valor de criticar al régimen...<sup>97</sup>.

La familia Madero, en especial su abuelo Evaristo, desaprobó la publicación de la obra, pues temía que el gobierno de Díaz pensara que las ideas vertidas en el libro surgían del seno familiar, y que el presidente pudiera aplicar represalias en contra de sus negocios o sus personas.

La Sucesión Presidencial tenía como finalidad criticar y describir la política del momento, hacer patente la renuencia de Madero a aceptar un régimen absoluto que "ofendía el derecho ciudadano de elegir libremente a sus gobernantes"<sup>98</sup>, y hacer un llamamiento a todo el pueblo mexicano para integrarse al Partido Nacional Democrático "tabla de salvación de las instituciones, las libertades y la integridad nacional mexicanas"<sup>99</sup>.

---

<sup>97</sup> CUMBERLAND, Charles C., op. cit. p. 73.

<sup>98</sup> Carta de Francisco I. Madero a Evaristo Madero, 30 de diciembre de 1908 en: APM-INAH, Caja 14, fs. 288-90.

<sup>99</sup> MADERO, Francisco I., La Sucesión Presidencial, p. 21.

El epicentro del libro se movió alrededor de una sentencia democrática **Sufragio efectivo. No reelección**. Paradójicamente, la misma que usó Porfirio Díaz treinta años atrás en el Plan de la Noria y con la que buscó que ningún gobernante se impusiera y perpetuara en el poder<sup>100</sup>. La sentencia y la idea implícita de democracia no menguó en 35 años sino que llegó con mayor fuerza al retomarla Francisco I. Madero y tal vez por ello el libro tuvo tal éxito, colocándose a la altura de otras obras de primer nivel de la época, Las cuestiones electorales de Manuel Calero, Hacia dónde vamos de Querido Moheno y Los grandes problemas nacionales de Andrés Molina Enríquez que fueron las obras más destacadas, publicadas en 1909.

Madero escribió en La Sucesión Presidencial sobre diversos temas: económicos, políticos, sociales, de relaciones exteriores y del papel de la Iglesia Católica en el país. La obra es sencilla, escrita con sinceridad y hasta con ingenuidad, en lenguaje llano y siempre fluido, sin embargo, sus contemporáneos la criticaron porque omitió juicios más críticos contra el régimen<sup>101</sup>, porque no fue escrita "científicamente"<sup>102</sup>, porque confundió causa y efecto<sup>103</sup>, porque revela una escasa instrucción y cortedad de recursos<sup>104</sup> y porque no expuso un plan metódico de acción ni un programa de partido o de gobierno<sup>105</sup>. Sea como sea el libro de Madero fue leído por mucha gente, incluyendo al General Díaz a quien el autor le remitió la obra y pidió sus comentarios por escrito.

<sup>100</sup> Cfr. El Monitor Republicano, 14 de noviembre de 1871.

<sup>101</sup> CUMBERLAND, Charles C., op. cit., cap. III.

<sup>102</sup> FERRER DE MENDIOLEA, Gabriel, Vida de Francisco I. Madero, Porrúa, México 1945.

<sup>103</sup> CUMBERLAND, Charles C., op. cit. p.74.

<sup>104</sup> RABASA, Emilio, La evolución histórica de México. La constitución y la dictadura, América, México 1912, p.46.

<sup>105</sup> ESTRADA, Roque, La Revolución y Francisco I. Madero, Imprenta Americana, Guadalajara, México 1912, p. 65.

El éxito del libro de Madero, y posteriormente su notoriedad como la principal figura opositora a nivel nacional, se debió a que representó a muchos sectores que estaban en contra del régimen político de Porfirio Díaz y de la actuación económica de su equipo, así como el hecho de que Francisco estuvo inmerso, como venimos señalando, en una corriente local opositora, que al pasar al ambiente nacional le confirió el puesto de vocero principal.

Si el movimiento democrático antirreeleccionista en 1909-1910 creció a lo largo y ancho de la República Mexicana, fue porque Madero heredó una gran tradición de política de oposición<sup>106</sup>, y cohesionó las demandas de diferentes grupos económicos y sociales que, aunque organizados --como el Gran Círculo de Obreros de México (1876), Confederación de Clubes Liberales de la República (1903), el Partido Liberal Mexicano (1905), los Círculos Obreros y Clubes Políticos (1905-1906), el Círculo Católico Nacional (1907-08), el Club Antirreeleccionista (1908) y algunas comunidades indígenas como los yaquis--, no habían tenido unidad ni representación nacional o una estructura conjunta que les diera fuerza política frente al gobierno.

### 2.2.1. Algunas ideas de Madero en la Sucesión Presidencial.

El hilo conductor de la Sucesión Presidencial fue el pensamiento liberal francés, que Madero rescató de diversos autores como Charles de Secondat barón de Montesquieu, Georges Clemenceau, F. Beulc, Francisco Zarco, Ponciano Arriaga y en general el "liberalismo puro" de

---

<sup>106</sup> Cfr. HERNANDEZ CHAVEZ, Alicia, La tradición republicana del buen gobierno FCE-El Colegio de México, México 1993, cap. IV.

los mexicanos creadores de la Constitución del 57 y la Reforma<sup>107</sup>. Con estas ideas, Madero sustentó su tesis democrática al confrontar la democracia de los pueblos como Francia "envidia de las naciones europeas" con la de México, y repudiando el poder absoluto del General Díaz

que sumerge a las naciones en la ignorancia y el fanatismo, retarda su progreso económico y los hace olvidar el amor patrio como en Rusia y Turquía; al contrario que en Estados Unidos, Japón e Inglaterra naciones cultas, progresistas y poderosas<sup>108</sup>.

A La Sucesión Presidencial podemos dividirla en dos partes. En primer lugar, contiene una historia de México desde la época colonial hasta la llegada del general tuxtepecano al poder. La segunda parte es una descripción de los efectos del desarrollo económico en el período presidencial de Porfirio Díaz. Aquí Madero reconoce los logros del liberalismo económico del régimen, pero también, critica la pésima intervención del gobierno en asuntos laborales y censura la falta de democracia que echó por tierra los logros de la administración porfirista en materia económica.

De los diversos temas que aborda Madero en su libro, podemos sintetizar unas cuantas ideas que reflejan, de manera clara, su concepción de los problemas nacionales. En primer lugar señalaremos, sus juicios sobre temas sociales, la relación con Estados Unidos y con la religión. En segundo momento, apuntaremos algunas ideas en el ámbito económico, enriqueciendo el texto de "La Sucesión Presidencial" con alguna correspondencia personal y los discursos de campaña de Madero, donde delinearemos su concepción económica.

---

<sup>107</sup> KRAUZE, Enrique, Siglo de caudillos Tusquets Editores, México 1993, p. 326.

<sup>108</sup> MADERO, Francisco I., op. cit. Dedicatoria.

Para el primer apartado, hallamos el problema indígena y las guerras de Tomochic, del Yaqui y de Yucatán, mismas que, para Francisco I. Madero, se pudieron evitar si a las comunidades se les hubiera dado la propiedad de la tierra para trabajarla y hacerla productiva. Con esa acción, opina Madero, el gobierno pudo haberse beneficiado al recaudar impuestos y civilizar las comunidades con enseñanza básica "pues el analfabetismo es la prueba más elocuente del fracaso de la administración del General Díaz".

Dentro de este tema, Madero criticó la ausencia de una política educativa para la mayoría de la población pues sólo el 16% de los mexicanos sabían leer y escribir en todo el país, lo que para Madero representó la carencia de formación humana e intelectual de los jóvenes para buscar la democracia y luchar por la patria y la libertad.

En lo que se refiere a la organización obrera y las huelgas que se suscitaron en Orizaba, Ver. y Atlixco, Pue., Madero señaló que, marcaron la lucha entre el capital y el trabajo. Y aunque el obrero mexicano fue ordenado al organizar su movimiento, resultó un inexperto al elegir el momento del paro, pues por la crisis de 1908, los stocks textiles no se realizaron y, al detener la producción, ayudó a los empresarios a que disminuyeran sus inventarios<sup>109</sup>.

Madero opina que el accionar del movimiento obrero fue contraproducente, pues aparte de que murieron algunos trabajadores, muchos más perdieron su empleo y los restantes no

---

<sup>109</sup> En el capítulo IV de esta tesis tratamos de manera más explícita la cuestión obrera, sus antecedentes y las soluciones de Madero ante la problemática propia de los obreros textiles.

lograron mejorar sus condiciones de trabajo. Aquí critica al gobierno quien debió utilizar a los desempleados creando colonias agrícolas. Esto hubiera reducido la oferta de trabajo y hubiese impulsado al alza los salarios.

Deseamos resaltar dos ideas más, una referente a la participación del clero católico en asuntos públicos. Su acción --dice Madero-- no debe ser obstruida, siempre y cuando sea legítima. Al respecto cabe mencionar que el catolicismo social, que produjo en México la "Rerum Novarum" de León XIII<sup>110</sup> influyó en los clubes liberales de finales del siglo XIX y en la creación de grupos opositores al régimen desde el catolicismo comprometido.

Para Madero la influencia de la clase intelectual, en especial de los obispos y curas católicos, no debía ser desaprovechada pues "la masa analfabeta" no podía dirigir el país. Este juicio le valió la simpatía de los católicos y el enojo momentáneo de las sociedades protestantes, con las que compartió ideas afines<sup>111</sup> sobre la transición democrática y la búsqueda de espacios de expresión<sup>112</sup>.

La segunda idea versa sobre la relación con el exterior y principalmente con los Estados Unidos, específicamente en relación a la cesión de derechos que el gobierno norteamericano pidió al General Díaz sobre la Bahía de Magdalena en el Océano Pacífico con el pretexto de

---

<sup>110</sup> En el capítulo IV de esta tesis hay una descripción del papel de la Iglesia Católica y sus organizaciones durante el periodo.

<sup>111</sup> BASTIAN, Jean Pierre, "Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz" en: *Historia Mexicana* 37 (3).

<sup>112</sup> Al respecto véase BASTIAN, Jean Pierre, *Las sociedades protestantes en México, 1872-1911. Un liberalismo radical de oposición al porfirato y participación en la revolución maderista* Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México 1987 y CORREA, Eduardo J., *El Partido Católico Nacional y sus directores* FCE, México 1991.

montar una base militar que impidiera de algún modo la intervención de los japoneses en el continente americano.

### 2.2.2. La concepción económica de Francisco I. Madero.

Hablemos ahora de algunas ideas sobre problemas económicos que Madero planteó hacia 1909-1911, La Sucesión Presidencial, como lo indicamos con antelación, no es el único documento al respecto pues se consideraron también su correspondencia particular, el Programa del Partido Antirreeleccionista, el Programa del Partido Constitucional Progresista y sus discursos de campaña.

Para poder diferenciar los planteamientos de Madero propongo el siguiente esquema:

<b>Economía</b>	Problema agrario Liberalismo Distribución inequitativa de la riqueza Inversión extranjera directa Déficit presupuestal Comercio exterior Política monetaria y financiera Política industrial
<b>Sociedad</b>	Jefes políticos Leva Obreros Educación Rol de la mujer

Otros	Relaciones internacionales Castigo a funcionarios corruptos Latinoamérica
-------	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la obra escrita de Madero.

### El problema agrario<sup>113</sup>.

Por lo que corresponde al problema agrario,--reparto de tierras, financiamiento, agua, distribución de bosques y pastizales--, Madero planteó que el gobierno porfirista puso poco empeño en resolverlo. Durante el "régimen absolutista" --dice el autor-- los únicos beneficiados de las concesiones fueron los amigos de Díaz, pues se le dieron grandes extensiones de tierra a los jefes tuxtepecanos. Esta labor constituyó una rémora para la agricultura y una concentración exorbitante de propiedades, que más tarde se vendieron a propietarios extranjeros, cuando se las pudo haber utilizado, concluye Madero, para fundar colonias de agricultores, fomentar la inmigración, el riego y la producción.

De igual manera las concesiones para aprovechamiento de aguas de ríos, lagunas y acequias siempre fueron a dar a manos de un reducido grupo de "favoritos del gobierno"<sup>114</sup>, desaprovechándose la agricultura en pequeña escala.

<sup>113</sup> En este primer capítulo solo enumeramos los planteamientos de Madero respecto al problema agrario. En el segundo capítulo está la solución que Madero dio en relación al particular, reparto agrario y financiamiento al sector.

<sup>114</sup> Recuérdese la coalición de hacendados en La Laguna que encabezó Madero.

Para Madero el resultado de esta política fue que el país, a pesar de su vasta extensión de tierras laborales, no produjo el algodón ni el trigo necesarios para consumo nacional

y en años estériles tenemos que importar hasta el maíz y el frijol, base de la alimentación del pueblo mexicano<sup>115</sup>.

La solución al problema del reparto agrario lo planteó Madero durante la campaña electoral de 1910, en la sección tres de la minuta de El Plan de San Luis<sup>116</sup> y en la plataforma económica del Partido Constitucional Progresista<sup>117</sup> (PCP).

Madero retomó el argumento sobre el despojo de tierras a indígenas y pequeños propietarios, desarrollado en "La Sucesión Presidencial", prometiendo restituir las a sus antiguos poseedores o indemnizar a los nuevos dueños. La novedad fue el explicitar que el fraccionamiento sería para formar colonias agrícolas y, el reparto del suelo, para repatriar a las comunidades indígenas a su lugar de origen, restituyéndoles las tierras que les arrebató el porfiriato.

---

<sup>115</sup> MADERO, Francisco I., op. cit., cap. III.

<sup>116</sup> "... abusando de la Ley de Terrenos Baldíos, numerosos pequeños propietarios han sido despojados de sus terrenos ... siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario ... y se les exigirá a quienes los adquirieron ... que los restituyan a sus primitivos propietarios a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos ..."

<sup>117</sup> "Repatriando a los (indígenas) deportados y fundando colonias agrícolas ... fomentando la grande y muy especialmente la pequeña agricultura y la irrigación ... (y) leyes que favorezcan la creación y subsistencia de la pequeña propiedad agraria ..." Cfr. Ediciones Antorcha, Madero y los Partidos Antirreeleccionista y Constitucional Progresista, México 1988, pp. 166-169.

En este sentido, el planteamiento de la alocución de Madero, fue sobre el reparto de los grandes latifundios respetando el derecho de la propiedad<sup>118</sup>. Descubriendo la visión liberal decimonónica que Madero tenía, hasta ese momento, respecto del problema agrario.

### Liberalismo.

Las propuestas económicas y sociales que más se repiten en el discurso y escritos de Francisco I. Madero son los principios liberales de mediados del siglo XIX en México<sup>119</sup> y las ideas de los economistas neoclásicos europeos de finales del XVIII, a saber: la eliminación de los monopolios para que la libre concurrencia de las fuerzas del mercado equilibren la oferta y demanda de trabajo, de bienes y de fondos prestables.

Además del *laissez faire*, el apoyo al capital extranjero, una legislación favorable a la propiedad individual y a la libre iniciativa de los empresarios, la formación de colonias agrícolas, la educación como fundamento para el desarrollo humano, la importancia del indígena en la sociedad y la igualdad de los ciudadanos a través de la participación de éstos en la elección de sus gobernantes<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> "Protesta de Francisco I. Madero como candidato presidencial del PCP" en: *Madero y los partidos...* pp. 183-186.

<sup>119</sup> COVO, Jacqueline, *Las ideas de Reforma en México (1855-1861)* UNAM, México 1983.

<sup>120</sup> Véase KNIGHT, Alan, "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)" en: *Historia Económica*, 35 (1), 1985 o bien Charles A. Hale, *Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853* Yale University Press, New Haven 1968.

Madero opinó que a la inversión extranjera, debía dársele todas las facilidades para instalarse en el país pero combatiendo los monopolios y los privilegios "pues las leyes deben ser para proteger a todos, amparar al débil y proteger al que tiene la razón"<sup>121</sup>.

En una carta enviada a Toribio Esquivel Obregón<sup>122</sup>, en relación a su crítica sobre la importación de granos de parte del gobierno en 1909<sup>123</sup>, Madero le expresa que es "positivo reducir derechos y tarifas arancelarias" para que entren al mercado nacional trigo y maíz extranjeros, ya que "abaratan las mercancías al incrementar la oferta" y a quienes perjudica, exclusivamente, es a los agricultores en gran escala y "al especulador" Esta afirmación deja en claro que Francisco I. Madero defiende el libre comercio bajo una perspectiva liberal, esto es, la preocupación por beneficiar en primer lugar al consumidor antes que al sector productivo.

#### Comercio exterior.

Un segundo punto, en que discrepa con Toribio Esquivel, se refiere al error que el guanajuatense expresa sobre la exportación de metales preciosos, al pensar que con su venta sale la inversión foránea. Madero hace hincapié en que, al hablar de inversión extranjera no se refiere a la importación/exportación de numerario, sino de capital, mismo que produce

<sup>121</sup> Discurso en la ciudad de Puebla, 15 de mayo de 1910.

<sup>122</sup> Nació en León, Guanajuato (1864) se dedicó a la abogacía, la docencia, el periodismo y la política. Fue asesor de inversionistas, candidato al gobierno de su Estado por un partido local y vicepresidente del Partido Antirreeleccionista en Guanajuato durante la campaña presidencial de Francisco I. Madero por El Bajío. Haber protestado las resoluciones de Limantour lo convirtieron en figura nacional. Cf. BLANCO ROSENZUAIG, Mónica, *Revolución y contienda política en Guanajuato (1908-1913)* El Colegio de México (en prensa), México 1995, cap. 1º.

<sup>123</sup> Véase apartado 2.1.1 del capítulo II de esta tesis.

beneficios incalculables: hace bajar las tasas de interés desarrollando la industria y la agricultura nacionales, multiplica las empresas de todo género, produce empleo y mejora los salarios<sup>124</sup>.

Sobre el mismo tema existe memoria de una discusión con Alfredo Robles Domínguez<sup>125</sup>, quien compartió ideales comunes de democracia con Francisco I. Madero y en su primera entrevista con él, identificó a Madero como un librecambista mientras él, Alfredo Robles Domínguez, se definió como un partidario de un "proteccionismo científico", que ayudara a la formación de la industria nacional y su desarrollo

ningún país que tiene ahora gran industria ha dejado de ser proteccionista ... esas ideas de librecambio son producto del extranjerismo que domina en el país y que labora secundando a los gobiernos de otros países. Protejamos para que se desarrollen nuestros cultivos, nuestra industria, nuestro trabajo y nuestra relaciones comerciales...<sup>126</sup>

En esta entrevista, poco antes de la Convención del Partido Antirreeleccionista en la segunda quincena de abril de 1910, Robles Domínguez plantea el problema de la reforma monetaria (1905) bajo una postura que hace recordar a los mercantilistas, esto es, cree que la moneda metálica tiene valor *per se* y que la riqueza de una nación se expresa en términos de acumulación de metálico acuñado.

<sup>124</sup> Carta de Francisco I. Madero a Toribio Esquivel Obregón, 12 de diciembre de 1909 en: APM-INAH caja MZ, fs. 57-61.

<sup>125</sup> Ingeniero guanajuatense nacido en 1876. Hijo de un acudalado minero y comerciante, Mariano Robles, quien se distanció del régimen de Díaz por sus dificultades económicas.

<sup>126</sup> Cfr. ARENAS GUZMAN, Diego, Alfredo Robles Domínguez en jornadas culminantes de la revolución INEHRM, México 1974, pp. 33-34.

Francisco I. Madero discutiendo con él, probablemente le dio la misma respuesta que a Toribio Esquivel Obregón, la riqueza de una nación no se debe a su acumulación de monetario, ni la exportación de metales preciosos y monedas de plata influye en la inversión foránea. Es clara la diferencia de concepciones entre ambos, Robles Domínguez proteccionista, proteger la industria nacional, y Francisco I. Madero librecambista, a favor de la apertura comercial y el intercambio mundial.

#### Política monetaria.

Como hemos podido observar hubo una discusión teórico-económica sobre política monetaria desde la reforma de José Yves Limantour en 1905, en la que hubo diferencias y enfoques distintos, y posteriormente la crisis de 1907-1908 abrió también el debate hacia el comercio exterior. Por un lado, Enrique Martínez Sobral, encargado del Departamento de Política Monetaria de la Secretaría de Hacienda defendiendo la postura oficial, y apoyándolo Joaquín Demetrio Casasús, Pablo Macedo y Carlos Díaz Dufoo autores de la reforma bancaria. Y del otro lado, la concepción de Alfredo Robles Domínguez, Toribio Esquivel Obregón y Francisco I. Madero que criticaron, cada uno por su lado, la política económica del régimen.

Al parecer Francisco I. Madero no se interesó mucho en la polémica sobre política monetaria, considerándola como natural e influenciada por factores del exterior, y opinó que las vicisitudes monetarias nada significaron frente al desarrollo de la riqueza nacional, pues sus causas fueron también mundiales y reflejo de la crisis de los Estados Unidos, "por la bien

conocida ley económica según la cual, los países prósperos sufren crisis periódicas"<sup>127</sup>. Sin embargo sí consideró la crisis de 1907-1908, argumentando que el resultado de esa crisis financiera fue la reducción de nuestras exportaciones y la restricción de capital extranjero fresco, así como el móvil que forzó al secretario de Hacienda a limitar las concesiones de los bancos de emisión

#### Industria y manufactura.

En lo tocante a la industria Madero apreció que ésta recibió un positivo impulso de parte del gobierno con la exención de contribuciones a las industrias nuevas y el establecimiento de derechos proteccionistas. Sin embargo, en ciertos casos, el gobierno fue demasiado lejos en su afán por desarrollar la industria permitiendo que, con esas franquicias, se beneficiaran explotaciones perniciosas como el alcohol de maíz que encareció el precio del cereal, "aumentó la miseria del pueblo y perjudicó el progreso de la república".

#### Gasto público.

Cuando Madero refiere el inmenso gasto público destinado al pago de fuerzas federales y rurales en los estados, y la extinción de luchas contra los indígenas, propone un ejercicio cuantitativo. Calcula que el gobierno gastó \$50,000.00 en una guerra infructuosa contra los

---

<sup>127</sup> MADERO, Francisco I., op. cit. p. 67.

yaquis, "habiendo convenido más" conservar a esa colonia de indígenas. Paradójicamente Madero gastó tres veces más, años después al enfrentar los levantamientos en su contra.

#### Política fiscal.

La política impositiva en tarifas proteccionistas no siempre fue acertada, critica Madero, pues el gobierno para decretarlas, sólo tuvo en cuenta los intereses especiales de personas o sociedades amigas a quienes deseó proteger. El resultado de esta política, concluye, fue crear el monopolio del papel y la dinamita y encarecer los artículos de hierro y acero con perjuicio de toda la nación y provecho de unos cuantos.

El 24 de diciembre de 1909 al fundar el Centro Antirreeleccionista de Querétaro, Madero expresó que la situación económica por la que atravesaba el país no era bonancible y aceptó que aunque la riqueza nacional se había desarrollado, la inmensa mayoría de la población no disfrutó de los beneficios de ese progreso

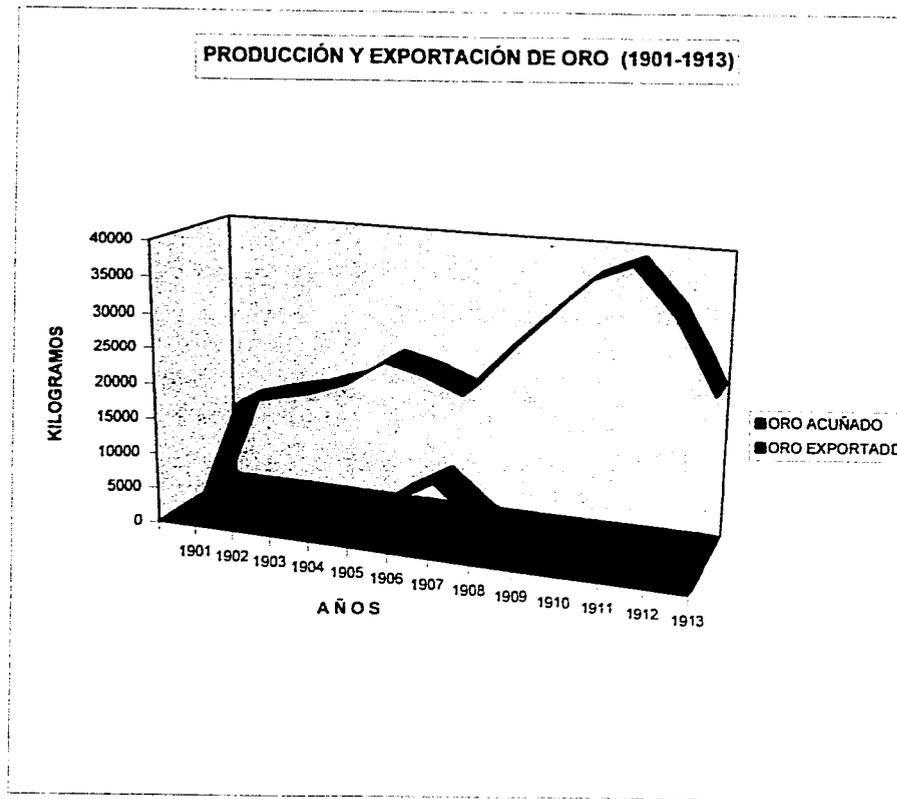
en las filas del campo todavía vemos a multitud de hermanos nuestros que gimen en la ignorancia y la miseria y aunque un régimen dictatorial da la libertad suficiente para desarrollarse económicamente, mata la libertad de los pueblos<sup>128</sup>.

---

<sup>128</sup> Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, Pensamiento y acción de Francisco I. Madero, México 1973, p. 230.

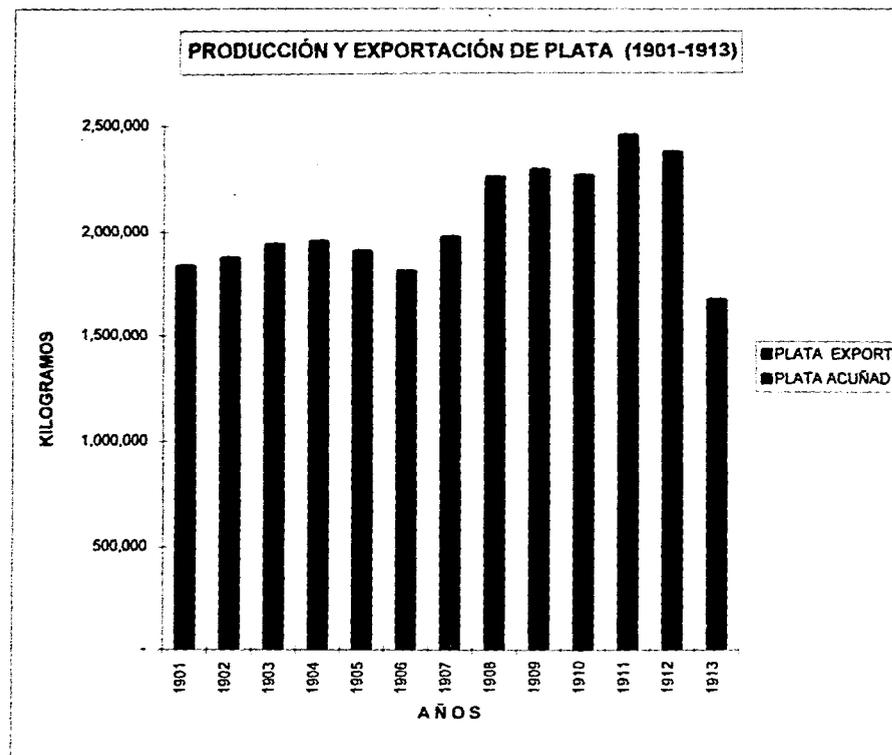
En síntesis, Madero reflejó su formación liberal clásica y su concepción librecambista en los planteamientos económicos de 1909-1910, aunque no fueron explícitos ni en la declaración de principios del Partido Antirreeleccionista ni durante la campaña presidencial de 1909-1910. Aun así el electorado apoyó, en la elección presidencial de junio de 1910, las propuestas democráticas de Madero y apostó a un cambio, un giro distinto, una transmutación de las condiciones materiales de vida que venía demandando la sociedad, hacía más de un lustro.

GRÁFICO 1.1.  
PRODUCCIÓN DE ORO



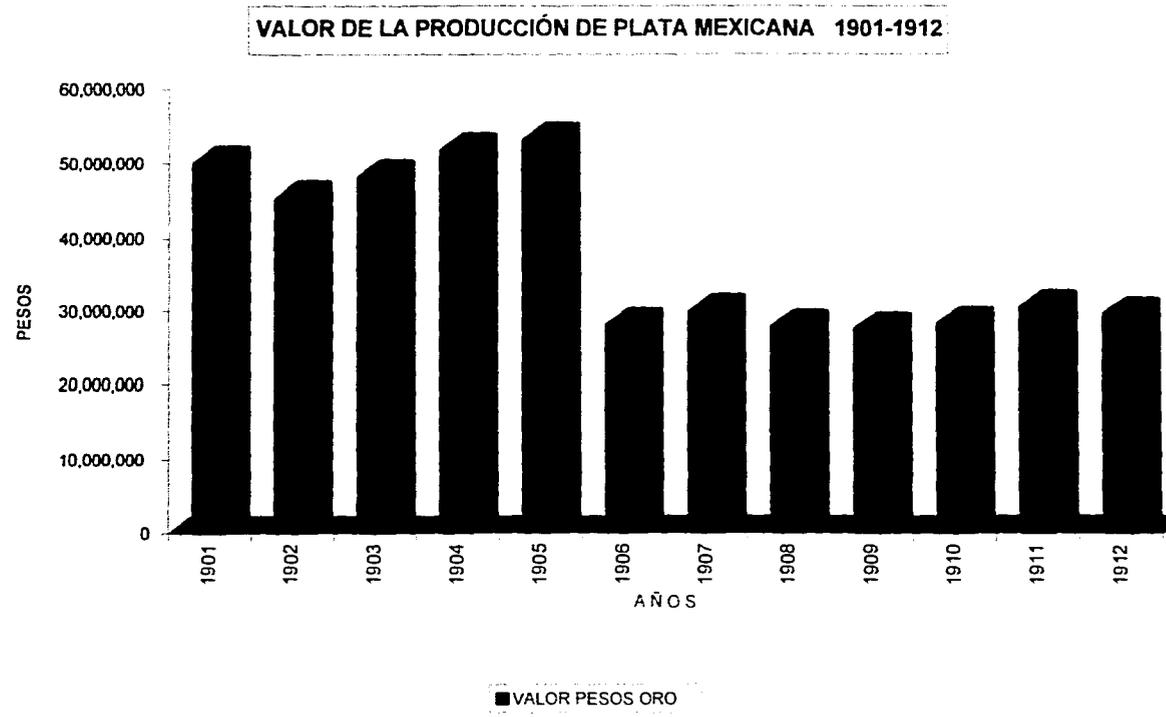
Fuente: Department of Overseas Trade Consul General Mexico City, s/p.

GRÁFICO 1.1.  
PRODUCCIÓN DE PLATA



Fuente: Department of Overseas Trade Consul General Mexico City, s/p.

GRÁFICO 1.2.  
VALOR DE LA PRODUCCIÓN 1901-1913



Fuente: Department of Overseas Trade Consul General Mexico City, s/p.

**CAPITULO II**

LLENA ESTÁ LA HISTORIA DE LOS ERRORES ECONÓMICOS DEL GOBIERNO Y ES QUE POR MÁS QUE DEHIERA REPRESENTAR INTERESES GENERALES, ESTÁ FORMADO POR ESPECIALISTAS QUE VEN DEMASIADO POR LAS FINANZAS Y POR INTERESES QUE LOS OFUSCAN. Toribio Esquivel Obregón, *Crítica a la Circular de la Secretaría de Hacienda a las instituciones de crédito*, 13 de marzo 1908.

**CAPITULO II**  
**LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL NUEVO RÉGIMEN.**  
**EL SECTOR AGRÍCOLA.**

**1.- LA REVOLUCIÓN Y EL ASCENSO DE MADERO A LA PRESIDENCIA.**

La efervescencia política de mediados de 1909 despertó en la población la esperanza de un cambio. La competencia entre partidos se hizo real después de mucho tiempo de pantomima y teatro electoral. Sin embargo, los resultados de la elección presidencial, dados a conocer el 10 de junio de 1910, nuevamente favorecieron al General Díaz, y como vicepresidente a Ramón Corral. El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Antirreeleccionista rechazó los resultados y, presentando pruebas de las irregularidades en el proceso, alegó un gran fraude electoral<sup>129</sup>. Esta declaración le valió a Madero ser encarcelado en San Luis Potosí junto con Roque Estrada, y amenazas a sus amigos y seguidores.

---

<sup>129</sup> Comité Ejecutivo Nacional Antirreeleccionista, "Memorial presentado a la Cámara de Diputados pidiendo la nulidad de las elecciones" en: El Diario del Hogar, 4 de septiembre de 1910.

Después de muchas vicisitudes Madero escapó de la prisión y formuló el Plan de San Luis, en septiembre de 1910<sup>130</sup>, en el cual convocó a una rebelión armada para derrocar al régimen de Díaz, que debía estallar el 20 de noviembre de 1910. La toma de Ciudad Juárez, en la primavera de 1911, fue determinante en la renuncia del General Díaz y de la mayor parte de su gabinete. No obstante los Tratados de Ciudad Juárez sólo dejaron claro que, ante la renuncia de Díaz, el presidente provisional sería Francisco León de la Barra<sup>131</sup>; así como que algunos gobernadores podían ser removidos.

La nueva administración no prometió cambios económicos y sociales inmediatos y únicamente se comprometió a convocar a nuevas elecciones para elegir ejecutivo de la nación y vicepresidente, hecho que abrió a México la puerta de la democracia por primera vez en muchos años.

---

<sup>130</sup> Aprobado por Roque Estrada, Juan Sánchez Azcona, Ernesto Fernández, Federico González Garza y Enrique Bordes Mangel, cabezas del Partido Antireeleccionista y firmado por Francisco I. Madero quien se declaraba presidente provisional al triunfo de la revolución en contra de Díaz.

<sup>131</sup> Abogado queretano (1863-1939), destacó en Derecho Internacional y se desenvolvió como ministro plenipotenciario de México en Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bélgica y Holanda. Nombrado embajador extraordinario en Estados Unidos (1908-1911) regresó al país para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores hasta mayo de 1911 y ante la renuncia de Díaz, por ministerio de ley, ocupó la presidencia como interino. Volvió a la Secretaría de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Victoriano Huerta y fue ministro de México en Francia hasta 1914. Vivió en Francia hasta su muerte y ocupó la presidencia de los Tribunales Mixtos de Arbitraje que dieron fin a la Primera Guerra Mundial, así como la del Tribunal de Arbitraje Anglo-Franco-Búlgaro.

Durante el interinato de Francisco León De la Barra, los problemas políticos, sociales y económicos de antaño siguieron presentes. Es decir el desempleo, la guerrilla, la inflación y el desaceleramiento económico pulularon en el ambiente de inicios de 1911.

El exembajador, como presidente provisional, publicó una circular pidiendo a los industriales que no cerraran sus negocios e instándolos a crear empleos para evitar que los obreros se vieran obligados a recurrir a desesperados procedimientos<sup>132</sup>. Acción emprendida ante veintidós estallamientos de huelga en los tres primeros meses del mandato de León de la Barra, así como el aumento del desempleo. El primer intento, encabezado por el presidente provisional, para resolver el desempleo, fue ordenar a la Comisión Hidrográfica iniciar obras que ocuparan a siete mil hombres y solicitar a la Secretaría de Obras Públicas la reconstrucción de caminos, obras de pavimentación y urbanización de las colonias del Distrito Federal.

Esta decisión no se planteó como un *welfare state*<sup>133</sup> pero sí como un proyecto importante para contrarrestar el problema del desempleo. Los salarios que se ofrecieron estuvieron dentro de la media general, un peso nominal diario<sup>134</sup>. A los peones se les contrató por setenta centavos y a los

---

<sup>132</sup> DOF, 3 de julio de 1911.

<sup>133</sup> Política de bienestar, al utilizar el concepto hacemos referencia a la política del *New Deal* aplicada por Estados Unidos, ante la Depresión de 1929-1932, donde se incentivó la economía a través de la generación de empleos, es decir, aumentando la demanda agregada. El concepto al que hacemos referencia fue utilizado desde la Teoría del Bienestar de Bentham y posteriormente por James Mill, John Stuart Mill y Jevons. Puede consultarse sobre el particular Lionel Robbins, *Bentham in the Twentieth Century*, Athlone Press, University of London 1965, o bien W.C. Mitchell, "Bentham's Felicific Calculus" en: *Political Science Quarterly*, vol. 33, Oxford junio 1918.

<sup>134</sup> En pesos de 1900 el salario mínimo (real) diario fue de 33 centavos para la industria, 63 para la minería y 25 centavos para las fuerzas armadas. Cfr. *Estadísticas históricas...*, tomo 1, pp. 182, 184, 186.

sobrestantes, albañiles y tomadores de tiempo se les llegó a contratar hasta por dos pesos diarios. El estado entonces pasó a ofrecer remuneraciones que afectarían, de algún modo, su presupuesto.

Por otro lado los gastos militares representaron, hasta mayo de 1911, seis millones de pesos<sup>135</sup>, y siguieron en aumento por la guerrilla que siguió azotando diferentes regiones del país, así como por el hecho de que no se licenció al total del ejército y los cuerpos rurales maderistas. Dos días antes de la toma de posesión del nuevo ejecutivo, León de la Barra pidió al Congreso de la Unión, un incremento de tres millones de pesos en el presupuesto de gastos, solicitando tomar de las reservas nacionales, doce millones para erogaciones "imprescindibles"<sup>136</sup> en gastos de guerra. Esta solicitud representaba una cuarta parte del total de las reservas nacionales.

#### 1.1 El gobierno de Francisco I. Madero.

La esperanza del cambio permeó a la sociedad mexicana hacia fines de 1911. Los empresarios esperaban revertir los malos años, (1900-1910) y regresar a la bonanza porfirista, los revolucionarios pensaban que sus aspiraciones políticas se verían satisfechas, el pueblo anhelaba que Madero el visionario coahuilense, reconstruyera su maltrecha situación material. Por fin Madero tomó posesión como primer magistrado de la nación. ¿De verdad se daría la transformación

---

<sup>135</sup> "Decreto que amplía a 6 millones la autorización para pagar gastos de guerra" en: DQE, 31 de mayo de 1911.

<sup>136</sup> "Informe de Francisco León de la Barra 4 de noviembre de 1911" en: *Memoria de Hacienda 1911-1913*, SHyCP, México 1949.

que apaciguara las batallas y sentara las bases para emprender la recuperación económica y la paz social del país?

El rumor de que Gustavo Madero había desfalcado al erario por el cobro inmediato de setecientos mil pesos, por gastos de guerra, hizo decrecer la popularidad de Madero en muy poco tiempo y ocasionó que el maderismo perdiera terreno en la arena política. Ante esto Francisco I. Madero aclaró que el movimiento armado se financió con sus recursos<sup>137</sup>, pero inmediatamente después se filtró una información de Nueva York, acerca de un préstamo contratado el 8 de agosto de 1911 con Spyer & Co., por diez millones de pesos oro<sup>138</sup>, a un plazo de dos años y a una tasa del 4% anual. Este murmullo, permitió que la prensa difundiera la idea de que el nuevo gobierno sería corrupto, derrochador y con visos de nepotismo<sup>139</sup>.

El gobierno de Madero necesitaba urgentemente un voto de confianza por parte de todos los sectores productivos para poder iniciar la construcción de un México nuevo, moderno, democrático y justo para con todos, que se pensó la revolución de noviembre de 1910 conseguiría. Tal vez por ello la organización de su gabinete reflejó el esfuerzo de Madero por constituir un gobierno de

---

<sup>137</sup> Madero gastó cerca de 640,000 pesos, cfr. *El Herald Mexicano*, 23 de julio de 1911.

<sup>138</sup> Para el pago de obligaciones contraídas durante la revolución. Cfr. *Así fue...*, tomo 7, p.1370.

<sup>139</sup> Al respecto véase *El Imparcial* 1910-1913 y/o Rodríguez Kuri, Ariel, "El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero" en: *Historia Económica*, 40 (4), México 1991.

conciliación, que le permitiera gobernar con personas de los más variados grupos y tendencias<sup>140</sup>. El hecho de que se incluyeran en el gabinete a partidarios declarados de Díaz se ha interpretado como conservadurismo político, como traición a los principios de la revolución<sup>141</sup>, y a juicio de sus contemporáneos, fue lo que menoscabó el poder del gobierno y mermó su prestigio<sup>142</sup>.

**CUADRO 2.1.  
EL GABINETE MADERISTA**

<b>SECRETARÍA</b>	<b>SECRETARIO</b>	<b>PERIODO</b>
-COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.	+ Ing. Manuel Bonilla	6/XI/11 a 28/XI/12
	**Jaime Gurza	28/XI/12 a 19/II/13
-FOMENTO COLONIZA- CIÓN E INDUSTRIA	+ Lic. Rafael Hernández	6/XI/11 a 28/XI/12
-GUERRA Y MARINA	+ Ing. Manuel Bonilla	28/XI/12 a 19/II/13
	^ José González Salas	6/XI/11 a 3/III/12
	^ Ángel García Peña	5/III/12 a 19/II/13
-GOBERNACIÓN	* Abraham González	6/XI/11 a 9/II/12
	**Lic. Jesús Flores M.	29/II/12 a 25/XI/13
	+ Lic. Rafael Hernández	28/II/12 a 19/II/13
-HACIENDA	* Ernesto Madero	6/XI/11 a 19/II/13
-INSTRUCCIÓN PUBLICA	^ Lic. Miguel Díaz L.	6/XI/11 a 26/II/12
	* Lic. José M. Pino S.	29/II/12 a 19/II/13
-JUSTICIA	^ Lic. Manuel Vázquez	6/XI/11 a 19/II/13
-RELACIONES	+ Lic. Manuel Calero	6/XI/11 a 8/IV/12
	+ Lic. Pedro Lascuráin	9/IV/12 a 19/II/13

Fuente: Elaboración propia a partir del DOF, MacGregor, *op. cit.*, y Taracena, *Biografía de...*

+ = Perteneció al régimen porfirista.

^ = Sin filiación política definida.

\* = Maderista.

\*\* = Proveniente de las filas revolucionarias.

<sup>140</sup> Cfr. MACGREGOR, Josefina, *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia de México*, Instituto de Investigaciones Legislativas, México 1983, p. 16.

<sup>141</sup> ZAPATA, Emiliano et aliter, *Plan de Ayala*, primer apartado, 28 de noviembre de 1911.

<sup>142</sup> Conclusiones presentadas por el bloque renovador de la Cámara de Diputados, 13 de febrero de 1913 en AGN-ER, libro copiador no. 2, folios sin clasificar.

Como se observa en el cuadro 2.1., de los quince secretarios de Estado que Madero eligió el 40% había estado ligado con el régimen anterior, es decir, habían apoyado a Díaz en años anteriores; el 27% no tenía una definición política explícita, esto es, la gente que públicamente no se identificaba con el régimen precedente pero tampoco había hecho explícito su apoyo al maderismo; el 20% eran fieles partidarios suyos que compartían ideas democráticas similares, y el resto, solo dos secretarios, provenían del movimiento revolucionario.

En la misma tónica de conciliación, unos días después de la toma de posesión, el ejecutivo ofreció un banquete a los representantes de la banca, la industria, el comercio y la agricultura de la capital de la República. Allí Madero les pidió un voto de confianza para asegurar el progreso del país y el de todas las clases sociales

(pues) son perfectamente conocidos mis deseos de trabajar porque se eleve el nivel del proletario y mejore su situación, y (aquí solicita el apoyo de los empresarios) si ofrecéis colaborar con mi gobierno, es porque estáis animados de los mismos patrióticos sentimientos<sup>143</sup>.

Sin embargo, el ambiente de tensa agitación no propiciaba un acuerdo creíble y a largo plazo, como fueron los deseos del ejecutivo. Al día siguiente Madero tuvo que desmentir las

---

<sup>143</sup> "Brindis de Madero con representantes de la Banca, la Industria, el Comercio y la Agricultura", 15 de noviembre de 1911. en: AGN:ER, c.1, carp.11, f.257 (3).

rumores de un movimiento contrarrevolucionario encabezado por el general Bernardo Reyes<sup>144</sup>. Además recibió el manifiesto de La Comisión de Obreros de la fábrica El León cuyos dueños, Signoret y Reynaud, se negaban a reducir la jornada y a ofrecer el descanso dominical<sup>145</sup>. Así como, un manifiesto *anónimo* lanzado al pueblo sonoreense donde se incitaba a la lucha armada<sup>146</sup> y le llamaban traidor.

## 2.- LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE LA PRESIDENCIA DE MADERO.

En los siguientes capítulos haremos una reseña sobre algunos aspectos de la política económica del régimen maderista, a saber: la política crediticia, la política fiscal y la política comercial. En específico este segundo capítulo versa sobre la política agraria y de crédito del presidente Madero considerando que, para todos los aspectos de política económica, el revolucionario no concibió un esquema de política económica como tal antes de tomar el poder, ni un plan económico detallado durante su gestión.

En efecto, el ejercicio de planeación económica existe desde el siglo XVII pero los criterios de política económica seguidos por la administración maderista fueron más resultado de la casuística y la praxis del momento, que de un proyecto metódico y predefinido, como lo señalamos

---

<sup>144</sup> *El Imparcial*, 16 de noviembre de 1911.

<sup>145</sup> AGN-FM, carps. 231 y 232.

<sup>146</sup> AGN-FR, c.1, carp.12, f.304.

en el capítulo anterior. No obstante podemos acercarnos y escudriñar las intenciones de Madero por conducir la economía del país a través de sus primeros discursos como presidente.

La primera cuestión que abordaremos es ¿Qué se entiende por política económica?<sup>147</sup> Partiendo del concepto más elemental, diremos que política económica es el conjunto de las distintas formas de intervención del sector público, en la actividad económica. A partir de esta consideración analizaremos la intervención del gobierno de Francisco I. Madero en el manejo de la economía mexicana, centrándonos en el análisis de la Ley de Ingresos y Egresos del Erario Federal y del Gasto Público durante los 15 meses de existencia del primer gobierno democrático en México.

En el mismo brindis que reseñamos, Madero se comprometió a solucionar los conflictos que se presentaran entre el capital y el trabajo, generar confianza en el inversionista nacional, "resorte de la riqueza pública", proteger a las grandes industrias y fomentar la inversión extranjera<sup>148</sup>. Tan solo estos párrafos nos dan idea de lo que concibió Madero como eje de su política económica. En

---

<sup>147</sup> Platón fue el primero en utilizar el concepto al buscar el óptimo entre gobierno/economía considerando que el intercambio requiere del control administrativo (*La República II 369 b-c*). Posteriormente el principio de utilidad, como respuesta a la escolástica de la Edad Media, pregonó que los vicios individuales (egoísmo) hacen la prosperidad pública (Mandeville, *La fábula de las abejas*), tesis que Adam Smith rebatió al proponer que los egoísmos individuales se armonizaban en una economía libre, sin intervención administrativa alguna (*La riqueza de las Naciones*, FCE, México 1958). La escuela de Viena (Menger, Wieser y Bohm-Bawerk) y Galbraith/Keynes opinaron que el papel del Estado como rector de la economía debe estar presente para evitar desajustes permanentes. La escuela monetarista y los llamados nuevos neoclásicos vuelven a la premisa del *laissez faire, laissez passer* presentando como tareas primordiales de la política económica, un bajo nivel de desempleo, asegurar el crecimiento económico, evitar la inflación y equilibrar la balanza de pagos. En síntesis, política económica son las acciones sistemáticas que aplica un gobierno X para dar cause a la producción, la distribución y el consumo de una sociedad. Sobre la discusión contemporánea de la ingerencia estatal o el libre juego de la oferta y la demanda remítase a la introducción de este trabajo.

<sup>148</sup> Brindis de Madero ...

primer lugar concertar con los sectores productivos y en segundo lugar, la implementación de una economía de libre mercado con pizcas de filantropía y buena voluntad por parte de la iniciativa privada.

Podría pensarse que la declaración sobre "proteger a las grandes industrias" contradujo el liberalismo que pregonó Madero en La Sucesión Presidencial, así como su compromiso de poner fin a los monopolios, que detalló en sus discursos de campaña. Pero además la aseveración de "fomentar la inversión extranjera", para desarrollar la economía del país, fue el mismo discurso de José Yves Limantour. De estas ideas podríamos inferir que existió cierta continuidad en la política económica, al menos en lo referente a las licencias de industrias como la del papel, la pólvora y el tabaco, que Madero criticó en su obra<sup>149</sup> ¿Qué cambio hubo entonces en la posición económica de la administración Díaz y la de Madero?

### 2.1. El problema agrícola. Dos conflictos encontrados.

Uno de los aspectos cruciales de la época fue el problema del sector agrícola y la polémica que levantó. En este apartado trataremos de explicitar la discusión y dejar en claro la posición de Madero respecto al conflicto campesino y la demanda del empresariado agrícola sobre financiamiento al campo.

---

<sup>149</sup> Véase el capítulo I de este trabajo.

El problema agrícola podemos abordarlo de dos maneras. En primera instancia, una reforma agraria entendida como la aspiración del reparto agrícola entre los campesinos; en segundo lugar como un problema de financiamiento y fomento a la agricultura para el adecuado ritmo del sector primario. La poca atención que se dedicó al reparto agrario y al fomento del crédito agrícola, durante la mayor parte del porfiriato sumergió al campo en una crisis de producción y a los campesinos en una pobreza extrema. La manifestación de estos fenómenos se exteriorizó en la publicación de las demandas campesinas, a través de planes públicos, y una fuerte crítica del empresariado hacia 1907-1910.

## 2.2. La dotación de tierras y el problema campesino.

El trabajo de colonización de grandes extensiones de tierra y la legislación para desmembrar las tierras comunales de los indígenas, lo realizaron los gobiernos liberales de la segunda parte de la centuria posterior. Juárez y los reformistas de mediados del siglo XIX pretendieron crear una clase de pequeños terratenientes, la cual serviría de cimiento a una economía y una política estables y progresistas<sup>150</sup>. De este modo aparecen reformas legales en contra de las propiedades indígenas en Chihuahua, Jalisco y Zacatecas hacia 1825 y en Veracruz, Michoacán y Puebla en 1829<sup>151</sup>.

---

<sup>150</sup> HABER, H. Stephen. *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México 1890-1940* Alianza Editorial, México 1992, p.34

<sup>151</sup> AGUILAR CAMÍN, Héctor. *Subversiones silenciosas* Aguilar, México 1993, p. 29.

Entrado el porfiriato la expulsión de indígenas de su territorio por el paso del ferrocarril, la integración del mercado nacional y la necesidad de mano de obra subvaluada, consiguió que la quinta parte del territorio nacional estuviera en manos de propietarios privados entre 1875 y 1910<sup>152</sup>.

La política de enajenación de tierras y de concesión a particulares para aprovechar los baldíos<sup>153</sup>, le dio renombre al secretario de Fomento, Manuel Fernández Leal, y a las Compañías Deslindadoras a quienes se les autorizó a retener una tercera parte del valor comercial de los predios, la exención de impuestos, excepto el del timbre, y la franquicia a largo plazo para colonizar el territorio nacional<sup>154</sup>.

Los excesos del trabajo de deslinde, a partir de 1895, produjo la especulación de los predios enajenables a grado tal, que el estado tuvo que retomar esta tarea<sup>155</sup>, como exclusiva,

---

<sup>152</sup> Cfr. KATZ, Friedrich, *La guerra...*, México 1988, cap. 1º

<sup>153</sup> Cfr. "Ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos", en:DOE, 26 de marzo de 1894.

<sup>154</sup> Se ha escrito que las Compañías Deslindadoras usaron esa concesión para despojar a los indígenas y campesinos de sus tierras con el aval del general Díaz. Aparentemente las expropiaciones flagrantes a los pueblos fueron escasas y el gobierno de Díaz, la mayoría de las veces, tomó partido por los reclamantes forzando a las Compañías Deslindadoras a respetar sus posesiones. Cfr. HOLDEN, Robert H., *The Mexican State Manages Modernization: The Survey of the Public Lands in Six States 1876-1911*, Ph. D. Chicago University, Illinois 1986.

<sup>155</sup> DOF, 30 de diciembre de 1902.

desconociendo a las compañías privadas que él mismo había apadrinado. Los resultados de las enajenaciones fueron, entre otros, la revuelta de mayos y yaquis<sup>156</sup>.

El control político y militar que ejerció Díaz, sobre los estados de la República, acallaron las demandas por tierras a un costo muy alto, 53 rebeliones indígenas en poco menos de 40 años<sup>157</sup>, y las demandas campesinas hacia 1910, continuaron siendo un reclamo latente en el período.

Como veremos más adelante, las tierras indígenas, comunales o individuales, no merecieron atención en el proyecto económico agrícola del porfiriato, por lo que su defensa sólo fue hecha desde la trinchera opositora. Una exposición de esta demanda se encuentra en el Programa del Partido Liberal de 1905-06,

el Estado dará tierras a quienquiera que lo solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola y no venderlas. Para que este beneficio aproveche a los pobres, el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola (para prestar) con poco rédito y redimible a plazos<sup>158</sup>

---

<sup>156</sup> Idea cuestionada por Katz quien opina que tales alzamientos no fueron precisamente por el despojo de sus tierras. KATZ Friedrich, "Las rebeliones rurales a partir de 1810" en: F. Katz (comp.) Revuelta, rebelión y revolución Era, México 1990, tomo II, pp. 177-213.

<sup>157</sup> MEYER, Jean, Problemas campesinos y revueltas agrarias 1821-1910 Sepsetentas 80, SEP, México 1973, p. 31.

<sup>158</sup> FLORES MAGON, Ricardo et aliter, Programa del Partido Liberal Mexicano, San Luis Missouri 1o. de julio de 1906, arts. 36 y 37.

en los discursos de campaña de Madero y en El Plan de San Luis<sup>159</sup>. Más tarde los políticos de la época incorporaron esta demanda a sus planteamientos, como el Plan de Texcoco<sup>160</sup>, el Plan de la Soledad<sup>161</sup> y hasta el General Díaz, en las postrimerías de su mandato<sup>162</sup>, de hecho a inicios de 1911 el Secretario de Fomento, Manuel Marroquín, presentó una propuesta al Congreso de la Unión para legislar sobre el fraccionamiento e irrigación de terrenos y crear la pequeña propiedad, "comprometiéndose el gobierno de Díaz a colaborar con ochenta millones de pesos para esos fines". Esta iniciativa fue el antecedente inmediato a la creación de la Comisión Nacional Agraria (CNA). Esta dependencia fue instalada el 14 de septiembre de 1911 y estuvo conformada por el licenciado José Lorenzo Cossío y los ingenieros Roberto Gayol y Manuel Marroquín y Rivera.

La CNA trabajó bajo encargo del presidente interino Francisco León de la Barra y por iniciativa de Francisco I. Madero. Al primer mes de creada sus miembros presentaron un proyecto donde plantearon que la base de cualquier solución, debía tener efectos que alcanzaran una extensión del territorio nacional tan grande como fuera posible, y que la restitución de ejidos a los pueblos, afectados por los excesos de las leyes de desamortización, sería el medio más práctico para

---

<sup>159</sup> Véase el apartado 2.2.1. del primer capítulo de este trabajo.

<sup>160</sup> Publicado por Andrés Molina Enríquez el 23 de agosto de 1911, propuso expropiar las grandes haciendas y redistribuirlos entre los campesinos.

<sup>161</sup> Publicado por Bernardo Reyes el 16 de noviembre de 1911, pidió revisar enajenaciones de los baldíos y restituir los que fuera debido.

<sup>162</sup> Porfirio Díaz entrevistado por un periodista norteamericano, planteó la idea de dividir las grandes haciendas e incrementar la productividad agrícola. "cuando acabaran los disturbios en el norte del país". Declaraciones del General Díaz a un periodista norteamericano, 16 de marzo de 1911 en: *Así fue...* tomo 7, p. 1349s.

la resolución del problema agrario, promoviendo con esto una legislación que regularizara la propiedad comunal.

Hacia fines de noviembre de 1911 Madero ya presidente, propuso deslindar terrenos nacionales y fraccionarlos en lotes para su venta a través de un Decreto para favorecer el crédito agrícola<sup>163</sup>, pero el primer resultado fue la especulación de los terratenientes medios que elevaron el precio de sus propiedades para venderle al gobierno.

Como respuesta a la especulación la CNA presentó un nuevo trabajo<sup>164</sup> donde aconsejó que se tomaran las precauciones necesarias para no comprar terrenos particulares excesivamente caros y que no satisficieran condiciones como un buen clima, condiciones meteorológicas propicias, abundante agua, buena calidad y que los accidentes topográficos pudieran corregirse, de lo contrario resultaría muy elevado el costo de dichas obras por unidad de superficie "haciéndose incosteable para el gobierno y arriesgándose a perder el dinero en cantidades considerables". Es decir que cada predio a comprar fuera un lote del paraíso a un módico precio, siendo que las expectativas de los vendedores eran lograr un jugoso diferencial de la venta de sus terrenos al gobierno.

---

<sup>163</sup> "Decreto para favorecer el riego y fraccionamiento de terrenos y para preparar la organización del crédito agrícola en la república" en: DDCD, 18 de diciembre de 1911.

<sup>164</sup> "Estudio de las razones por las cuáles no se puede resolver desde luego la compra de terrenos de propiedad particular y proyecto de contestación a las personas que hacen proposiciones para vender esos terrenos" en: Memoria de Hacienda..., pp.110ss.

Iniciado 1912 Madero, a través del Secretario de Fomento, dio instrucciones para fraccionar propiedades y repartir ejidos dotando de personalidad jurídica a los Ayuntamientos, Asambleas y Corporaciones Municipales para esta tarea. Un mes después publicó el Decreto sobre el particular cediendo autonomía a los Estados y Municipios para el deslinde de los terrenos nacionales<sup>165</sup>.

Los terrenos se venderían en fracciones no mayores de 200 hectáreas a precios módicos y con facilidades de pago, expidiéndose el título de propiedad cuando el comprador hubiere terminado de pagarlo. El aspecto más relevante del decreto fue el apartado catorce que señaló que a los labradores pobres se les darían gratuitamente hasta 50 hectáreas para trabajarlas en colonias agrícolas concediéndoseles la propiedad siempre y cuando cultivaren sus terrenos durante cinco años consecutivos<sup>166</sup>.

El total calculado de tierras nacionales, con posibilidades de ser vendidas por el gobierno para 1912, fue de 21,069,073 hectáreas pero su localización geográfica fue tan disímil, como puede observarse en el cuadro 2.2., que las colonias agrícolas que se pretendía fundar, no podían beneficiar a la parte sur del país, la más pobre, que representaban poco más del 10% del total de las tierras comercializables. Por el contrario, en los estados económicamente más prósperos y ricos en

---

<sup>165</sup> El 24 de febrero de 1912 el ejecutivo publicó el "Decreto sobre rectificación de deslindes de los terrenos nacionales y baldíos para fraccionarse en lotes enajenables o arrendables" en: DOF Las instrucciones para el deslinde fueron expuestas por Rafael Hernández en el Congreso de la Unión, "Instrucciones para el Deslinde, Amojonamiento, Fraccionamiento y Reparto de Ejidos de los Pueblos" en: DDCD, 8 de enero de 1912.

<sup>166</sup> "Decreto de Francisco I. Madero", en: AGN, ER, caja 1, carp. 16, f. 376 (3).

**Cuadro 2.2.**  
**LAS TIERRAS NACIONALES 1912**  
**(Hectáreas)**

<b>Pacífico Norte</b>	8450000	<b>Golfo de México</b>	5387303
Baja Calif.Sur	1500000	Campeche	1344000
Sinaloa	5350000	Quintana Roo	3820000
Nayarit	1600000	Veraacruz	9682
		Tabasco	118580
		Yucatán	95041
<b>Norte</b>	4634370	<b>Pacífico Sur</b>	2597400
Chihuahua	3103000	Chiapas	97400
Coahuila	219000	Guerrero	1100000
Durango	1164854	Oaxaca	1400000
Zacatecas	55040		
San Luis Potosí	92476		
		<b>Total</b>	<b>21069073</b>

Fuente: *El Imparcial*, 30 de junio de 1912.

infraestructura hidráulica fue donde menos presencia tuvo la propiedad estatal, tanto para venderla a un buen precio como para "regalarla" a los campesinos sin recursos.

Después de todas estas medidas, fue una sorpresa para Madero que, días después de anunciado su plan de reforma, el pesimismo haya vuelto a asomar a su puerta. Tuvo que destinar recursos para enfrentar la rebelión de Braulio Hernández, el levantamiento de Pascual Orozco --con

su Pacto de la Empacadora demandando una reforma agraria -- y las huelgas campesinas por incrementos salariales<sup>167</sup>.

El distanciamiento de Emiliano Zapata y la fuerte crítica a las medidas de política agraria tomadas por Madero, se volvieron un pesado lastre para el régimen y, pasadas las elecciones al Congreso de la Unión, en el verano de 1912, asumieron mayor fuerza en la voz de un diputado con las mismas ideas de Molina Enriquez.

La XXVI Legislatura, después de constituirse como tal<sup>168</sup>, apoyó la política agrícola de Madero en su aspecto crediticio modificando el giro comercial de la Caja de Préstamos, pero olvidó o dejó para después, la solución a la demanda zapatista.

En el nuevo Congreso reinó un ambiente hosco en la discusión. Hubo conservadores porfiristas, los menos, que culpaban a Madero de todo lo que pasaba; independientes que estaban decepcionados de que el Ejecutivo fuera tan tibio en sus decisiones; maderistas incondicionales que defendían a capa y espada cualquier iniciativa del presidente, y revolucionarios que si bien apoyaron en primera instancia a Francisco I. Madero tomaron una posición diferente a la de él para la resolución de los problemas. Desde el recinto parlamentario se conformaron grupos disímiles que

---

<sup>167</sup> GONZALEZ NAVARRO, Moisés, "El maderismo y la reforma agraria", en: *Historia Mexicana*, 37 (1), México 1987, p.16s.

<sup>168</sup> El agotador trabajo de revisión de las credenciales de los presuntos diputados al Congreso de la Unión, retrasó considerablemente el trabajo legislativo.

buscaron edificar un país diferente, el primero lo formaron los conservadores, le siguió por la intensidad de su actuación el cuadrilátero<sup>169</sup>, venían después los liberales independientes y en último sitio los antirreeleccionistas que en realidad eran vazquistas<sup>170</sup>.

En dicha asamblea Luis Cabrera<sup>171</sup> presentó un proyecto de ley agraria y una enérgica crítica contra las medidas no adoptadas por Francisco I. Madero. Expuso que el problema agrario se resolvería a través de la dotación de tierras comunales y la restitución de ejidos a las comunidades indígenas, pues el trabajo de la tierra sería complemento del salario. En su discurso interpretó que Madero, en el artículo tercero del Plan de San Luis, sabía que el problema agrario era de necesidad de tierras y que por ello se había dado a la tarea de comprar tierras para fraccionarlas y repartirlas. Pero esta medida fue el primero de los medios ingenuos de resolución del problema --refiriéndose al Decreto de Madero sobre rectificación de terrenos nacionales y baldíos-- pues fomentó la especulación de las compañías deslindadoras, además Madero --continúa Cabrera-- se fijó más en el problema del crédito agrario, la creación de la pequeña propiedad individual, la irrigación, el catastro y el impuesto. Problemas que para Cabrera no eran los principales.

---

<sup>169</sup> MACGREGOR, Josefina, "Madero y los diputados: en busca de una nueva relación", en: Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana. 80 aniversario del Plan de San Luis, Gobierno del Estado de San Luis Potosí - INEHRM, México 1986, 28p.

<sup>170</sup> Cfr. CORREA, Eduardo J., op.cit., p. 15. Para mayor información sobre la XXVI Legislatura veáanse los trabajos de Francisco X. Guerra, op.cit., tomo II, cap.XI y Josefina MacGregor, op.cit., caps. III-V.

<sup>171</sup> Nació en Zacatlán, Puebla en 1876 y murió en la Ciudad de México en 1954. Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1912. Autor de una importante obra poética y periodista crítico al régimen de Díaz. Al publicar firmó con los seudónimos: "Lic. Blas Urrea" y "Lic. Lucas Rivera". Como parte del movimiento antirreeleccionista simpatizó con Madero y le brindó su apoyo, sin embargo, como parte también del radicalismo del Partido Liberal Mexicano de 1906, en la Cámara de Diputados se presentó como tal, un liberal radical. Haciendo mancuerna con Juan Sarabia y con Carlos Trejo Lerdo de Tejada criticaron el liberalismo económico que Madero pretendió seguir en su gestión presidencial pues "propone dar trabajo asalariado a los jornaleros en vez de trabajar el campo y darles tierra..."

El largo discurso de Cabrera fue un perfecto resumen del libro de Andrés Molina Enríquez, Los grandes problemas nacionales, e igual que él opinó que la solución al conflicto campesino era restituir los ejidos y la propiedad comunal. Así mismo Cabrera pensó que las soluciones a las cuestiones de índole agraria no debían sintetizarse en una sola ley pues había muchos problemas agrarios, muchas cuestiones agrarias y se necesitaban muchas leyes agrarias. No era posible que un solo hombre pudiera resolver el estudio de las cuestiones agrarias de México. Las soluciones debía darlas el Legislativo dándole personalidad jurídica a los ejidos, a los miles de parias que no tuvieran tierra de lo contrario se sucederían los levantamientos como el de Zapata que tuvieron principalmente una causa económica

pues si la población tuviese ejidos, la mitad del año trabajaría como jornalera y la otra mitad del año dedicaría, sus energías, a esquimarlos por su cuenta. No teniéndolos se ve obligada a vivir seis meses del jornal, y los otros seis meses toma el rifle y es zapatista<sup>172</sup>.

El proyecto de ley presentado por Luis Cabrera<sup>173</sup> se resume en declarar la restitución y dotación de ejidos como de utilidad pública y que, la expropiación que hiciera el gobierno, fuera para reconstruir los ejidos de los pueblos despojados, quienes careciendo de personalidad jurídica,

---

<sup>172</sup> DDCD, XXVI Legislatura, 3 de diciembre de 1912.

<sup>173</sup> Este discurso y el previo sentaron las bases para el capítulo agrario en la Convención de Aguascalientes y en la Constitución de 1917. Aunque no fue sino hasta 1925-1927 cuando el proyecto de Cabrera dio resultados expidiéndose leyes y reglamentos relativos a las tierras ejidales.

disfrutarían del usufructo de la tierra y la propiedad de los ejidos permanecería en manos del gobierno.

El análisis y revisión del proyecto de Cabrera debía resolverse a inicios de 1913. Pero debido a lo engorroso de los trámites camerales para aprobar las iniciativas y al receso decembrino de los legisladores, la propuesta del legislador por Xochimilco y Tlalpan tuvo que esperar mucho tiempo, además el asesinato de Madero y Pino Suárez detuvieron la labor legislativa de las cámaras, y a los pocos días Victoriano Huerta disolvía el parlamento mexicano más plural y democrático de la historia reciente, el más crítico al gobierno, el de mayor discusión y choque interno, pero el que menos iniciativas y leyes aprobó.

#### 2.2.1 La solución inconclusa de Madero al problema agrario.

Si bien Madero arrojó la idea de restituir tierras a los pueblos que habían sido despojados de sus parcelas y ejidos en el Plan de San Luis, la solución del nuevo ejecutivo no tuvo la característica de una reforma radical del sector, pero tampoco se puede menospreciar su interés por reactivar la producción agropecuaria y mejorar las condiciones de vida del asalariado agrícola, máxime que defendió la propiedad privada como parte de su filosofía liberal. Como señalamos, tanto en el Decreto de noviembre de 1911 como el de febrero de 1912, el jefe revolucionario privilegió el deslinde y el crédito, al reparto y el fraccionamiento. De hecho Madero no actuó para proteger los ejidos confiscados, al contrario, prefirió la propiedad particular y su adecuada medición para dotar

de título de propiedad a quienes potencialmente usaran el crédito de la Caja de Préstamos, con la idea expresa de que los campesinos pasaran a ser pequeños agricultores al dotárseles de tierra.

La administración maderista presenta nulos resultados si se considera el número de haciendas divididas y repartidas a los campesinos<sup>174</sup> sin embargo Madero, sentó las bases para el progreso de la Revolución Mexicana y su reforma agraria correspondiente.

De este modo, el error más notable de Madero fue prometer la restitución de tierras a las comunidades indígenas despojadas por la modernización porfirista<sup>175</sup>, pues a pesar de que el planteamiento lo desarrolló desde la Sucesión Presidencial, tres años después lo más que logró Madero fue pedir a los dueños que arrendaran tierras a las comunidades indígenas, "hasta por 50 hectáreas", y comprometer al régimen para la concesión de todo tipo de libertades a los "nuevos agricultores". Esa promesa que debió ser una verdadera reforma agraria la pospuso para tiempos mejores, desoyendo las voces de quienes pidieron una parcelización más equitativa del campo, tal como la entendieron los revolucionarios años más tarde.

En las postrimerías de 1912, el presidente removió del cargo de la Secretaría de Fomento a Rafael Hernández pensando en darle la cartera a Luis Cabrera quien propuso, como ya planteamos,

---

<sup>174</sup> Como lo han señalado Cumberland, Silva Herzog, Wilkie y otros estudiosos de la revolución.

<sup>175</sup> MADERO, Francisco I., *Plan de San Luis*, 3er. apartado. Véase el pie de página número 116.

una reforma al del decreto de 1856 sobre ejidos, pero según Cumberland, tanto Hernández como Ernesto Madero se opusieron al relevo. La medida posiblemente hubiera agilizado la restitución de los ejidos y el reparto agrario en el campo mexicano.

### 2.3. El crédito agrícola. La otra cara de la moneda.

La historiografía clásica<sup>176</sup> presentó un siglo XIX mexicano dominado por la hacienda extensa, arcaica, explotadora y coercitiva con la mano de obra campesina. Las últimas investigaciones<sup>177</sup> contradijeron este paradigma al presentar estudios muy detallados sobre las haciendas como agentes eficientes de producción, empresarios agrícolas con una visión nítida del proyecto modernizador porfirista y producción mercantil al interior y exterior del país. De este modo la imagen de la hacienda como núcleo productivo ineficiente y añejo fue destruida.

Con todas las características de una empresa, la hacienda y la mediana propiedad se convirtieron en importantes catalizadores de la inversión nacional y en productivos centros de mercancías comercializables y exportables<sup>178</sup>. Sin embargo hacia 1900 las cargas fiscales-

---

<sup>176</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, op. cit., Luis Cabrera op. cit., Tannenbaum op. cit., Chevalier op. cit.

<sup>177</sup> Womack, op. cit., Bazan op. cit., Leal op. cit., Coatsworth op. cit., además véase la Bibliografía general de este trabajo.

<sup>178</sup> Entre otros trabajos sobre haciendas productivas: BARCELO QUINTAL, Raquel "La Casa Escalante y el desarrollo henequenero" en: Primer Encuentro sobre la formación del Capitalismo en México. El enfoque regional Mérida 1980; JUAREZ MARTINEZ, Abel, "El trabajo en la hacienda de San José de los Molinos en Veracruz (1890-1910)" en: De los Borbones a la revolución. Ocho estudios regionales UANL, México 1986; LEAL, Juan Felipe y Margarita Menegus

burocráticas y las deudas con los bancos colocaron en una enervada a los empresarios agrícolas. La política agrícola de Limantour se basó en la concentración de la propiedad territorial para desarrollar la agricultura en grandes extensiones, de manera que las empresas agrícolas (haciendas) fueran el motor de la modernización rural. El gran capital y la mayúscula inversión privada, nacional o extranjera, más las concesiones del gobierno, se utilizarían en obras de colonización y riego que provocarían la más alta productividad del campo<sup>179</sup>. Sin embargo como describimos en el primer capítulo, uno de los grandes descuidos del régimen porfirista fue la política crediticia, en especial al sector primario<sup>180</sup>, que se agudizó con la crisis de 1907-1908<sup>181</sup>, y que el secretario de Hacienda pretendió resolver con la creación de la Caja de Préstamos, así como las modificaciones a la Ley Bancaria en marzo de 1908.

La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A.<sup>182</sup> fue la respuesta de José Yves Limantour y su equipo económico, a la enérgica crítica de rancheros,

---

Borneman, "Inflación y revolución: el caso de las haciendas de Mazaquihua y El Rosario" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 31 (122), UNAM, México 1985; PLANA, Manuel, "El algodón y el riego en La Laguna" en: *Nova America* (4), Italia 1981; OUWENELL, Arij, "Schedules in hacienda agriculture ..." en: *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (40) Bélgica 1986.

<sup>179</sup> LIMANTOUR, José Yves, *Apuntes sobre mi vida pública, 1892-1911*, Porrúa, México 1965, capítulo 4.

<sup>180</sup> De hecho la cuestión del crédito agrícola fue relegada a segundo término, cfr. OÑATE VILLARREAL, Abdiel, "La política agraria del estado mexicano durante el porfirato" en: *Cincuenta Años de Historia en México*, El Colegio de México, México 1991, pp. 293-314.

<sup>181</sup> Véase apartado 1.2. del capítulo I del trabajo.

<sup>182</sup> El decreto del 17 de junio de 1908 autorizó al gobierno federal a invertir 25 millones de pesos en la promoción de una institución que funcionara como un banco agrícola. Su función real fue financiar las deudas de los hacendados y promover la capitalización en infraestructura hidráulica para el campo. Véase el capítulo I de nuestro trabajo. Así mismo, puede consultarse OÑATE VILLARREAL, Abdiel, *Banca y agricultura...* capítulos I y II.

hacendados y empresarios ante la disminución de créditos y el aumento de las tasas de interés bancarias. Junto con la creación de la Caja de Préstamos, llegó la modificación de la Ley Bancaria. En marzo de 1908 Limantour reasignó el papel de los bancos de emisión, de los refaccionarios y de los hipotecarios<sup>183</sup>, centralizó la acuñación e impresión de monetario en el Banco de Londres y México, prohibió los préstamos a largo plazo, obligó a los bancos de todo tipo a conservar reservas suficientes para contingencias, restringió la oferta crediticia, seleccionando a los posibles candidatos al préstamo, y exigió que mediara prenda hipotecaria a quienes se les concediera crédito.

Ante esta situación y afectados los agricultores por la imposibilidad o la dificultad de conseguir recursos, las críticas al secretario de Hacienda arrieron, al menos dentro de este sector. El reproche más sonado fue el de los empresarios agrícolas de El Bajío, que a través de sus voceros protestaron por la nueva política limantourista.

El mayor contestatario de las medidas financieras de Limantour fue Toribio Esquivel Obregón<sup>184</sup>, quien opinó que los problemas crediticios del sector se debían exclusivamente a los

---

<sup>183</sup> El banco de emisión se encargaba de operar la emisión de billetes y distribución de monedas al sistema financiero; el banco hipotecario destinaba sus recursos a adquirir bienes inmuebles así como colonizar y adquirir baldíos y lotes en venta; el banco refaccionario canalizaba recursos a las empresas para adquirir maquinaria y equipo, nacional o importado, una especie de arrendadora. Si bien por ley cada banco tenía funciones específicas, por el tipo de concesión, hacia 1905 la distinción ya no fue muy clara pues la mayoría de los bancos del sistema emitían billetes, concedían créditos hipotecarios y prestaban para infraestructura y maquinaria.

<sup>184</sup> Nació en León, Guanajuato (1864) y se dedicó a la abogacía, la docencia, el periodismo y la política. Fue asesor de inversionistas, candidato al gobierno de su Estado por un partido local y vicepresidente del Partido Antirreeleccionista en Guanajuato durante la campaña presidencial de Francisco I. Madero por El Bajío. Haber protestado las resoluciones de Limantour lo convirtieron en figura nacional. Cfr. BLANCO ROSENZUAIG, Mónica, *Revolución y contienda política en Guanajuato (1908-1913)* Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México 1993, cap. I°.

errores del gobierno. En primer lugar por la intervención gubernamental en la economía, particularmente en el sector financiero; segundo por permitir la especulación, cuando la única fuente de la riqueza es el capital invertido en actividades productivas; en tercer lugar por pretender disminuir los créditos reales<sup>185</sup> cuyo efecto sería ahondar más la crisis agrícola, y finalmente por restringir la oferta monetaria siendo que el público es el único que determina el monto de la circulación de los billetes.

Tales declaraciones aparecieron en cuatro artículos publicados en el periódico *El Tiempo*, donde señalaba además, que la escasez del numerario en la economía mexicana (en 1908), se debió a la exportación de metales preciosos y al incremento de las reservas nacionales. Su propuesta fue incrementar la oferta monetaria emitiendo sólo billetes de alta denominación y evitar que los bancos conservaran existencias excesivas en lugar de prestar ese dinero al inversionista agrícola<sup>186</sup>.

La censura al actuar de Limantour y a la Comisión de Cambios y Moneda, le acarrió grandes simpatías al guanajuatense y causó una importante reacción en la capital de la República Mexicana<sup>187</sup>. La respuesta de las autoridades no se hizo esperar, y apareció la réplica<sup>188</sup> al escrito de Esquivel Obregón en la pluma de Joaquín Demetrio Casasús<sup>189</sup>.

---

<sup>185</sup> Crédito de largo plazo que se concede sin mediar prenda o hipoteca.

<sup>186</sup> "La circular de la Secretaría de Hacienda y las instituciones de crédito" en: Luis Chávez Orozco, *La crisis agrícola de México en 1908, en su aspecto crediticio* Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero S.A., México 1954.

<sup>187</sup> *El Economista Mexicano*, marzo-mayo de 1909.

El accionista del Banco Central Mexicano le hizo notar al abogado leonés que su trabajo contenía errores teóricos que falseaban los resultados. En este sentido su crítica, según Casasús, estuvo mal encausada, pues los intereses de los agricultores debía defenderlos atacando a los bancos refaccionarios y no a los de emisión; además era una falacia creer que estos bancos hacen operaciones a largo plazo.

En segundo término le recriminó que creyera que hubiere relación entre las existencias en caja de los bancos y los billetes en circulación, "idea excesiva y exagerada en tiempos de crisis". Así como pensar que la emisión de billetes de menor denominación incrementa la circulación del dinero. Finalmente, el financiero porfirista añade que, las ideas de Esquivel Obregón son contrarias a todos los principios defendidos por la mayor parte de los escritores y por la teoría que ha enseñado la ciencia económica.

---

<sup>188</sup> El director del periódico propuso que la contestación se hiciera a través del mismo medio donde Esquivel Obregón causó revuelo. Carta de Victoriano Agüeros, director del periódico *El Tiempo*, a Joaquín D. Casasús, 6 de julio de 1908.

<sup>189</sup> Financiero reconocido en su época por formar parte de la intelectualidad porfirista. Nació en Frontera, Tabasco (1858), estudió, junto con su hermano Carlos, en el Instituto Literario de Yucatán, donde el director era Olegario Molina. En 1877 ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, dos años después conoció al General Díaz a través de Juan Sánchez Azeona padre, y rechazó una comisión en el Consulado de Laredo que el presidente le ofreció para sostener sus estudios. Se recibió de abogado en 1880 y en 1886 contrajo nupcias con Catalina Altamirano, hija de Ignacio M. Altamirano. Trabajó en el bufet de Manuel Romero Rubio quien le sugirió estudiar economía, de Casasús es la frase "Enséñese economía política y la nación se salvará". Fundó su propio bufet y atendió a los miembros más pudientes de la época: los Creel, los Lintantour, los Braniff, los Scherer, los Castelló, los Madero. Republicano, positivista, anticlerical, no se identificó con el régimen de Díaz, aunque aceptó la diputación por Tabasco (1888) y como legislador denunció los abusos en las tiendas de raya. Compartió la tribuna con José Y. Lintantour, Justo Sierra, Reyes Retana, Peón Contreras, Federico Gamboa y Díaz Mirón entre otros. En 1905 fue nombrado embajador en EEUU, en 1908 fue miembro de la Comisión de Cambios y en 1911 regresó a Washington como embajador y jefe de la misión defensora de los terrenos del Chamizal. Salió del país después de la Decena Trágica y murió en la ruina en 1916 al confiscarle, los revolucionarios, sus bienes inmuebles y ante la imposibilidad de recuperar su dinero en los bancos.

Lo notable de la contestación del profesor de las Escuelas de Jurisprudencia, Comercio e Ingeniería es la aceptación de que el campo mexicano resintió una crisis de financiamiento, pero no por escasez de monetario sino --según él-- por la pérdida de confianza de los banqueros en el reembolso de sus préstamos. Al referirse a la controversia sobre el crédito agrícola, Casasús opinó que la solución sería la Caja de Préstamos misma que no volvería a permitir que se desnaturalizaran los bancos hipotecarios ni los refaccionarios, y que el nuevo banco agrícola conseguiría capitales a largo plazo, con pequeñas tasas de interés.

Las recomendaciones del miembro de la Comisión de Cambios, a Toribio Esquivel Obregón, pretendieron poner fin a la discusión del financiamiento al sector primario, sin embargo no fue así. A finales de 1909 el abogado leonés escribió un nuevo documento, dirigido al Secretario de Hacienda, en el que exigió proteger al campo mexicano evitando la importación de granos

pues en las condiciones especiales en que subsiste nuestra agricultura no produce un bien positivo (antes bien) ahuyenta el capital, acentúa las pérdidas del agricultor, provoca emigración a las ciudades, incrementa la miseria fisiológica y moral de muchos mexicanos y beneficia sólo a los terratenientes<sup>190</sup>.

---

<sup>190</sup> "Carta de Teodoro Esquivel Obregón al Señor Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público" en: AEG, sección Ia., caja 179, 22 fs.

En esta misiva Esquivel Obregón, volvió a solicitar se concediesen préstamos garantizados sin hipotecas "que sólo incrementan las deudas del agricultor", además que se suprimiera el impuesto al timbre para las operaciones de préstamos e hipotecas, que se abrogara el gravamen de traslado de dominio "que ataca la circulación de la riqueza" y que se considerara que la agricultura reducida a pequeñas parcelas es la que más productos puede verter al mercado e incrementar el bienestar general, "pues hasta ahora la pequeña propiedad no ha merecido mas que desprecio".

Una propuesta similar para la solución al problema del crédito agrícola fue la de Alfredo Robles Domínguez<sup>191</sup>. La explicación a la falta de apoyo al campo se debió, según este político, a que se rompió el equilibrio entre la población, la producción y el numerario<sup>192</sup>, lo que ocasionó la crisis de 1908: elevando el costo del dinero, restringiendo la oferta monetaria e impidiendo que los nacionales presten dinero al gobierno por la insuficiencia de efectivo<sup>193</sup>. La sugerencia económica de Robles Domínguez, tal vez menos conocida, no produjo una respuesta oficial del gobierno.

---

<sup>191</sup> Ingeniero guanajuatense nacido en 1876. Hijo de un acaudalado minero y comerciante, Mariano Robles, quien se distanció del régimen de Díaz por sus dificultades económicas. Alfredo después de estudiar en los Estados Unidos de Norteamérica participó activamente en la política de su Estado y fundó, junto con su medio hermano Carlos, el Partido Antirreeleccionista de Guanajuato.

<sup>192</sup> Haciendo alusión a la Teoría del Equilibrio General de León Walras y Alfred Marshall.

<sup>193</sup> La opinión de Robles Domínguez acerca de la posición económica de Madero puede verse en el apartado 2.2.2 del capítulo I de este trabajo.

Unos meses después un estudio de Óscar Braniff, empresario agrícola del Bajío<sup>194</sup>, señaló la falta de estímulos al campo mexicano, y aunque su trabajo se centró en propuestas de carácter tecnológico para incrementar los rendimientos por hectárea también reflejó preocupación frente al escaso crédito agrícola

sin crédito no hay agricultura pero sin agricultura tampoco hay crédito agrícola y para adquirir estos fondos se necesita productividad. Es necesario implementar el fraccionamiento de la gran propiedad para aumentar la producción por unidad de tierra y para crear una clase media que se preocupe por la agricultura intensiva<sup>195</sup>

que según él, era más urgente que una reforma agraria de fondo. Esta aseveración Cumberland la toma como conformismo con el status quo<sup>196</sup>. En menos de un año tres notables guanajuatenses escribieron sobre el problema del crédito agrícola lo que indica que los productores de El Bajío estuvieron inconformes con las medidas limantouristas. Friedrich Katz opina que el problema de la región centro en esta época, se debió a la mayor carga fiscal sobre los pequeños y medianos ranchos, a diferencia de las exenciones de impuestos que disfrutaron las grandes compañías<sup>197</sup>. Ciertamente estuvieron a disgusto por tales medidas, pero sobre todo por lesionar los intereses de

---

<sup>194</sup> Según Cumberland el hombre más influyente de la Comisión Nacional Agraria de 1911. Oscar Braniff fue propietario de la extensa hacienda de Jalpa, conuño de Esquivel Obregón e importante empresario nacional, véase María del Carmen Collado. *El Emporio Braniff y su participación política 1865-1920* Siglo XXI eds., México 1987.

<sup>195</sup> BRANIFF, Oscar J., *Observaciones sobre el fomento agrícola considerado como base para la ampliación del crédito agrícola en México*, Imprenta Lacaud, México 1910, 53p.

<sup>196</sup> CUMBERLAND, Charles C., *Madero y...* capítulo X.

<sup>197</sup> KATZ, Friederich., *Las rebeliones...* p. 198.

los empresarios agrícolas de la región central, que Esquivel Obregón, Robles Domínguez y Braniff defendieron públicamente como voceros del grupo y parte del mismo clan de El Bajío<sup>198</sup>.

Otra sugerencia, avanzado ya 1911, fue la de Pastor Rouaix quien opinó que el fraccionamiento de la tierra era posible y benéfico pero se necesitaba contar con riego. Crear pequeñas haciendas y centenares de medianos propietarios que con capital se ocuparan de obras hidráulicas para sus terrenos, procurar mejoras técnicas y no esperar que un grupo de campesinos pobres lo hicieran, pues no llegaría ese momento. En primer lugar por indolentes, pues el campesino realizada su cosecha se dedica tranquilamente a comerse el producto y no trabajará de nuevo hasta que la necesidad lo obligue, y segundo porque al llegar el período de lluvias como el campesino nada tiene ahorrado tendrá forzosamente que recurrir al préstamo usurario sobre la cosecha futura y si el año agrícola es malo su campo pasará al agiotista con lo que la entrega de tierra resultará infructuosa<sup>199</sup>.

Aun después de la caída de Porfirio Díaz y hacia el otoño de 1912 las voces de estos empresarios siguió escuchándose desde la tribuna del Congreso de la Unión. Fue el caso de Manuel Malo Juvera miembro de la Cámara Agrícola de León, Guanajuato, y uno de los productores más

---

<sup>198</sup> BLANCO, R. Mónica, *Revolución y...* capítulo I.

<sup>199</sup> ROUAIX, Pastor, *El fraccionamiento de la propiedad en los estados fronterizos* Imprenta del gobierno-Penitenciaría del Estado, Durango México 1911, 9p.

importantes del Bajío que, como diputado electo por el octavo distrito de León, planteó eximir de impuestos la venta de terrenos para fraccionarlos<sup>200</sup>.

### 2.3.1. La respuesta de Madero al crédito agrícola.

En la primera quincena de diciembre de 1911 hubo una revuelta en la Cámara de Diputados ante una iniciativa de ley de Madero que, a través de la Secretaría de Fomento, pidió se reconsiderara el papel del gobierno como prestador de crédito para el campo

pues la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación S.A. requiere urgentes reformas, y sólo una reducida parte de los préstamos de la Caja fueron destinados a obras de riego, pues en general se usaron para amortizar pasivos de los particulares,<sup>201</sup>

Ricardo García Granados se opuso a que el gobierno se encargara del crédito agrícola a través de la Caja de Préstamos pues sustituía la iniciativa individual y abría la puerta a malsanas especulaciones "dando pauta a que el gobierno comprara haciendas a sus favoritos". En el mismo tono Francisco Bulnes deploró que la Caja de Préstamos excluyera a los extranjeros de su cartera crediticia pues, para él, resultaba inaudito que en un país de doscientos millones de hectáreas y sólo quince millones de habitantes debieran repartirse tierras sólo entre mexicanos, máxime que se trataba de

---

<sup>200</sup> DDCD, XXVI Legislatura, 19 de octubre de 1912.

<sup>201</sup> HERNANDEZ, Rafael L., "Iniciativa de Ley sobre crédito agrícola" en: DDCD, XXV Legislatura, 10. de diciembre de 1911.

vender esas tierras no de regalarlas<sup>202</sup>. La modificación a la ley no se aceptó por la fuerza política de los diputados José María Lozano, Francisco M. Olaguibel, Nemesio Naranjo y Ricardo García Granados. El ejecutivo esperó un mejor resultado en la segunda votación y lo consiguió.

Como detallamos en el apartado anterior el primer resultado de las reformas a la Caja de Préstamos, de noviembre de 1911, fue la especulación de los terratenientes medios que elevaron el precio de sus propiedades para venderle al gobierno, o bien solicitar crédito a través de la Caja de Préstamos para financiar su producción, aduciendo la pobreza de la tierra y la falta de riego para incrementar el monto del préstamo, aun cuando dichas reformas explicitaban que se concederían préstamos solo para obras de riego, entarquinamiento, desecación, fraccionamiento o colonización de los terrenos para subdividirlas en lotes pequeños.<sup>203</sup>

Además el trabajo de la CNA y de la CNE, para evitar la especulación, resultó infructuoso al dejar todo como estaba al principio. Esto es el gobierno no debía intervenir en la compra, el fraccionamiento y el fomento de tierras. Meses de trabajo parecían no dar respuesta al problema del crédito agrícola o al menos dejaban claro que la solución no estaba en el grupo conservador que representó las comisiones<sup>204</sup>. A Silva Herzog la discrepancia entre Madero y la CNA, por los

---

<sup>202</sup> DDCD, XXV Legislatura, 1º al 11 de diciembre de 1911.

<sup>203</sup> DOF, 29 de febrero de 1912.

<sup>204</sup> CUMBERLAND, Charles C., *Madero y sus*, capítulo X.

mínimos resultados de ésta, le permitieron argüir que Madero no se preocupó por la cuestión agraria<sup>205</sup>.

La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A.<sup>206</sup>, se convirtió en la principal herramienta de política económica para llevar a cabo el proyecto agrícola crediticio maderista. Si bien la Caja arrojó resultados desde la administración porfirista, es con Madero que esta institución destina recursos para innumerables proyectos y ejerce el monto más alto en términos relativos de su capital disponible.

Como se observa en el cuadro 2.3., el crecimiento de los créditos en 1912 fue de 68.1% respecto al año anterior, más de dos veces el crecimiento de los mismos en 1910 y más de cuatro en 1911. El gobierno mexicano al adquirir las acciones B y C (96,641 acciones de un total de 100,000), obtuvo la mayoría absoluta de la institución (cuadro 2.4.) desplazando a los principales accionistas Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Central Mexicano y Banco Mexicano de Comercio e Industria, aun cuando pagó un precio más alto que su valor nominal, 102.29 pesos por cada acción<sup>207</sup>.

---

<sup>205</sup> SILVA HERZOG, Jesús, Breve Historia de la Revolución Mexicana FCE, México 1960, capítulo VII.

<sup>206</sup> La Caja de Préstamos se fundó, según decreto, el 17 de junio de 1908 para funcionar como un banco agrícola, su tarea primordial sería apoyar la capitalización de la agricultura, descargar la cartera de los bancos hipotecarios y capitalizar a los bancos de emisión. Véase apartado 1.2 de este trabajo pp. 33-35.

<sup>207</sup> OÑATE VILLARREAL, Abdiel, Banca y agricultura... p. 121.

**Cuadro 2.3.**  
**CRÉDITOS OTORGADOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA**

AÑO	PESOS	INCREMENTO (%)
1909	19,868,662	
1910	25,019,696	25.8
1911	29,275,000	16.5
1912	49,223.289	68.1

Fuente: ONATE VILLARREAL A., op. cit. p.103

**Cuadro 2.4.**  
**DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DE LA CAJA DE PRESTAMOS**

SERIES	TENEDOR	ACCIONES
<b>A</b>	GOBIERNO FEDERAL	1
<b>B</b>	BANCO NACIONAL DE MÉXICO	12,500
	BANCO DE LONDRES Y MÉXICO	6,250
	BANCO CENTRAL MEXICANO	5,000
	BANCO MEXICANO DE COMERCIO E INDUSTRIA	1,250
	OTRAS PERSONAS MORALES E INVERSIONISTAS PRIVADOS	74,999
	TOTAL DE ACCIONES	100,000

Fuente: Diario Oficial, 1o. de febrero de 1908.

La Caja de Préstamos al pasar de institución de crédito privada a banco de desarrollo manejado por el estado, modificó su giro comercial, esta reforma fue benéfica en todo sentido; los resultados se darían en el mediano plazo, más el golpe de estado por parte de Victoriano Huerta truncó el proyecto de fomento agrícola de Francisco I. Madero y 1912 fue el último año en donde la

Caja logró utilidad bruta por \$ 1,053,637 y repartió \$ 600,000 entre los accionistas poseedores de los cupones cuatro y cinco<sup>208</sup>.

En la XXVI Legislatura el problema del crédito agrícola fue discutido a la par del reparto agrario y de la devolución de los ejidos. Y así como el discurso de Luis Cabrera abogó por una reforma agraria, otros más fueron encausados a discutir el problema crediticio. Entre éstos, estuvo la iniciativa de ley presentada por el diputado José González Rubio, con el fin de reorganizar la Caja de Préstamos y preparar la definitiva creación del crédito agrícola augurando un porvenir brillante a la agricultura

siempre que las reformas resuelvan el magno y trascendental problema del fraccionamiento de los grandes predios, y siempre que todas las energías de la nación y los propósitos del legislador, se encaminen a la definitiva reorganización del crédito rural<sup>209</sup>.

El centro de su propuesta fue la organización del crédito rural a través de cooperativas Ráiffeinssen-Durand<sup>210</sup>. La propuesta no tuvo el visto bueno de los legisladores y se desechó.

---

<sup>208</sup> *Ibidem*, p.132.

<sup>209</sup> DDCD, XXVI Legislatura, 19 de octubre de 1912.

<sup>210</sup> Sistemas de cajas rurales con responsabilidad restringida o ilimitada llamadas sociedades cooperativas de crédito agrícola.

Otra iniciativa que ya habíamos comentado fue la del diputado Manuel Malo y Juvera<sup>211</sup> para exentar del impuesto del timbre el fraccionamiento de los latifundios. La iniciativa pedía la exención del susodicho impuesto, a las hipotecas, a las sociedades civiles o mercantiles deslindadoras y a las fraccionadoras de fincas rústicas, "por antieconómico y antihumano", y que los notarios públicos dieran como pagado el impuesto en cualquier momento del trámite de compraventa de los terrenos<sup>212</sup>. El respaldo de la fracción guanajuatense permitió que la iniciativa fuera turnada a comisiones de donde no volvió a salir. En este mismo Congreso la discusión, en octubre de 1912, del informe del Secretario de Fomento, Rafael L. Hernández, sobre el estado financiero de la Caja de Préstamos, mostró los alcances de la política crediticia maderista. Durante la enumeración de créditos asignados y al detallar el funcionario maderista la negativa del gobierno para comprar las haciendas de Chapingo y Tepetitlán<sup>213</sup>, el diputado Tomás Braniff<sup>214</sup> interpeló al funcionario, acusando a la administración de la Caja de Préstamos de ineficiente y al gobierno de Madero de solapador de las compañías deslindadoras como agradecimiento por el apoyo al Partido Constitucional Progresista.

---

<sup>211</sup> Propietario de la fracción Zaragoza del rancho de Albaradones, en Silao, se le consideraba liberal, simpatizó con la causa de Madero y apoyó el levantamiento de Cándido Navarro en el Bajío durante 1912. Fue el primer presidente de la XXVI Legislatura aprobada por Victoriano Huerta en 1913.

<sup>212</sup> DDCD, 6 de noviembre de 1912.

<sup>213</sup> Ubicadas en el Estado de México, representaron 300 has. de reserva forestal, 500 has. para labor más el casco y la construcción íntegras. El fin último era fraccionarlas y venderlas.

<sup>214</sup> Miembro del clan Braniff, inversionista y poseedor del 30% de las acciones del Banco Central Mexicano.

Pasada la conmoción por semejante juicio, intervino el diputado Luis Cabrera pidiendo un voto de apoyo para el Secretario de Fomento pues los móviles que empujaron al legislador veracruzano para interpelar a Hernández fueron, según Cabrera, de índole sentimental, pues los dueños de Tepetitlán se apellidaban Braniff y deseaban hacer también el fraccionamiento de Chapingo<sup>215</sup>.

A la semana siguiente se presentó una iniciativa firmada por diez legisladores veracruzanos llevando a la cabeza a Tomás Braniff, quien la leyó, pidiendo nombrar una comisión de tres diputados para investigar si la Caja de Préstamos había financiado de acuerdo con los fines para los que fue creada<sup>216</sup>. Nuevamente acusó de ineficiente la distribución de los recursos de la Caja de Préstamos "pues las trabas legales eran mayores que durante el porfirismo" y hacían imposible la finalidad de la Caja.

### 2.3.2. Los resultados de la política crediticia.

La respuesta al problema del crédito agrícola de parte de Francisco I. Madero la hemos detallado con antelación, lo que nos resta saber es si hubo resultados o su trabajo fue infructuoso e insuficiente en este ámbito.

---

<sup>215</sup> DDCD, XXVI Legislatura, 12 de octubre de 1912.

<sup>216</sup> AGN-EM, caja 60, f.45

Analicemos el informe del Secretario de Fomento, Rafael Hernández, que presentó a la Legislatura en octubre de 1912, y la comparecencia de Madero ante los legisladores en septiembre del mismo año; y si bien es información oficial que hay que manejar con cautela es una de las fuentes primarias de la que disponemos, así como el mismo archivo de la Caja de Préstamos del Fondo Nafinsa en el Archivo General de la Nación, trabajado por Abdiel Oñate en quien apoyamos esta parte.

Como puede observarse en el cuadro 2.5., el total de lo prestado hasta 1912 por la Caja de Préstamos fluctuó en \$47,639,469 de los cuales, según el reglamento de la Caja, debieron haberse utilizado el 40% para fomento y mejora técnica agrícolas. Efectivamente el informe de Hernández señala que de \$17,647,627.09 destinados a ese fin, poco más del 37% del total, fueron distribuidos en obras hidráulicas (38%), medios de comunicación y transporte (9.5%), construcciones e inmuebles (4.3%), preparación de tierras (8.1%), construcciones e inmuebles (4.3%), compra de semovientes (12.8%) y mejoras diversas (8.3% Véase el cuadro 2.6).

**Cuadro 2.5.**  
**INVERSIÓN DE LAS SUMAS PRESTADAS CON GARANTÍA HIPOTECARIA POR LA**  
**CAJA DE PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES, DESDE SU FUNDACIÓN**  
**HASTA EL 5 DE OCTUBRE DE 1912.**

Importe total de las operaciones con garantías hipotecarias hasta el 5 de octubre de 1912	\$ 47,639,469.00
---	------------------

A deducir por pagos de capital	\$ 1,495,828.50
Suma	\$ 46,143,640.50
Aumentos por intereses	\$ 117,822.50
Suma igual al saldo de la cuenta:	
Préstamos con garantía hipotecaria al 5 de octubre de 1912	\$ 46,261,463.00
Invertido en pago de pasivos	\$ 29,991,841.91
Para mejoras agrícolas y ganaderas	\$ 17,647,627.09
Suma	\$ 47,639,469.00

Fuente: ONATE V. Abdiel, *op.cit.*

**Cuadro 2.6.**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA SUMA DESTINADA A MEJORAS**

Obras hidráulicas	\$2,386,547.57
Medios de comunicación y transporte	592,277.48
Construcciones e inmuebles	274,798.82
Maquinarias, útiles y aperos	1,173,309.11
Preparación de tierras, cultivos y potreros	508,509.92
Compra de semovientes	799,745.75
Mejoras diversas	515,806.06
SUMA	\$6,250,994.71
Anticipos hechos para mejoras y cuya inversión no ha sido comprobada todavía	2,853,155.45
Cantidad a disposición de los agricultores para mejoras, depositada en la Caja y bancos	8,543,476.93
SUMA	\$17,647,627.00

Fuente: ONATE V. Abdiel, *op.cit.*

Con los datos de los cuadros anteriores, los juicios del diputado Tomás Braniff sobre malversación de fondos de la Caja de Préstamos, fueron infundados, pues la política maderista de gasto agrícola fue efectiva y transparente. Además durante su gestión se importó maquinaria agrícola con valor superior a los 1,400 dólares monto superado sólo hasta 1920<sup>217</sup>.

Por su parte Francisco I. Madero pidió incrementar el capital social de la Caja de Préstamos en \$10,000,000 cuyo fin exclusivo sería crear y organizar el crédito agrícola, así como instaurar sociedades cooperativas de crédito agrícola que funcionaran como cajas rurales, cada una con veinte mil pesos como máximo y con una tasa de interés del 5%. La buena marcha y la vigilancia del proyecto estarían en manos del ejecutivo a través del Secretario de Fomento.

Los préstamos para obras de irrigación o de infraestructura agrícola durante el maderismo tuvieron dos vertientes. Una que permitió al ejecutivo realizar contratos con compañías privadas a través de la Secretaría de Fomento, y otra vertiente que facultaba acuerdos entre particulares y la Caja de Préstamos.

Entre los contratos hechos con empresas cabe resaltar el proyectado para la desecación del Lago de Texcoco cuya extensión de 27,000 hectáreas, concluida la obra, permitiría aprovechar

---

<sup>217</sup> "Foreign Commerce and Navigation of the United States" en: Report Economic Conditions in Mexico, Embassy U.S.A., Mexico City 1928, p.83

15,742 hectáreas. Además de fraccionarse y venderse ayudaría a la salud pública evitando el encharcamiento del agua en tiempos de lluvia y las polvaredas salinas en tiempos de sequía.

Otro convenio aprobado fue el de la Compañía del Río Bravo cuya extensión de cuatro millones de hectáreas beneficiarían al sector, fundando estaciones y colonias agrícolas, éste proyecto logró un empréstito por cinco millones de pesos de parte de la Caja de Préstamos. Un tercer acuerdo fue el de la Compañía Agrícola e Irrigadora de Chapala que logró créditos para reducir el vaso del lago y obtener con su desecación, terrenos propios para la agricultura.

En provincia se subvencionó el establecimiento del campo de experimentación San Rafael y una Escuela de Agricultura en Guadalajara<sup>218</sup>, a través de la Cámara Agrícola Jalisciense, y se destinaron fondos al Estado de Colima para fundar una estación experimental y una escuela de agricultura.

Así las reformas hechas al acta constitutiva de la Caja de Préstamos, cambiaron las cosas pero no mucho<sup>219</sup>, pues si bien Madero liberó a la institución del dominio de los bancos privados y financió el fraccionamiento de grandes latifundios, los criterios de selección, para otorgar crédito,

---

<sup>218</sup> Sobre la historia de la Estación Agrícola Experimental puede verse RODRÍGUEZ GARCÍA, Rubén, El gallinero de la República: la contrarrevolución agraria en Jalisco 1910-1920, Tesis profesional, ENAH, México 1988.

<sup>219</sup> Cf. OÑATE V. Abdiel, Banca y agricultura, p. 311.

siguieron siendo los mismos, es decir, se prefirió a las grandes compañías agrícolas como fraccionadoras e irrigadoras<sup>220</sup>.

### 3. BALANCE DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

Los decretos de noviembre de 1911 y febrero de 1912 pusieron de manifiesto el deseo del ejecutivo federal por paliar los conflictos por tierras, a través del impulso de pequeños propietarios agrícolas con libertad e iniciativa. Pero esta concepción de la problemática, sólo fue un analgésico para un malestar mayor que Madero no mensuró adecuadamente. Así lo reconoció

las condiciones de la agricultura nacional siguen siendo precarias tanto por los efectos en la distribución de la tierra, la poca magnitud del agua a través de irrigación y el escaso desarrollo del crédito agrícola, resultó en fuertes inflexiones sobre la producción<sup>221</sup>.

Las revueltas en Durango, San Luis Potosí, Puebla, Tlaxcala, México y Morelos evidenciaron esa carencia, el problema agrario, en su vertiente campesina, no se resolvió con las medidas del ejecutivo, las que respetaron el orden jurídico y la política de conciliación maderista<sup>222</sup> en lugar de violentar el método establecido.

---

<sup>220</sup> Como lo hizo sentir la queja de la Cámara Agrícola Nacional de Jalisco, al criticar los préstamos de la Caja de Préstamos. Véase: RODRÍGUEZ GARCÍA, Rubén, La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense. Una sociedad de Terratenientes en la Revolución Mexicana, Regiones INEHRM, México 1990, pp. 31-33.

<sup>221</sup> MADERO Ernesto, "Exposición de Motivos de los Proyectos de Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para 1912-1913" en: Memoria de..., p. 302.

<sup>222</sup> ROSS Stanley R., Madero, apóstol..., pp. 231-232.

Como reseñamos a lo largo de este capítulo, el ejecutivo no motivó una revolución en el campo, como pretendió hacerlo el artículo 27 del Constituyente de 1917, mas no por esto puede tacharse a Madero de indiferente ante los problemas del sector agrícola.

La promesa de acondicionar esos terrenos, vía el Instituto Geológico a través de sus especialistas e ingenieros, para estudiar los suelos y posteriormente perforar pozos artesianos captando agua subterránea, así como el establecimiento de siete estaciones experimentales, implicó que la intervención gubernamental empezaba a ser un importante aliciente para el campo mexicano<sup>223</sup>.

Las cifras del presidente<sup>224</sup> en el informe de octubre de 1912 asentaron que el gobierno contaba con 21 millones de hectáreas de terrenos nacionales<sup>225</sup> y que se fraccionaron algunos predios en Veracruz, Chiapas, Tabasco y San Luis Potosí,

Del otro lado la política crediticia durante este período ciertamente prefirió magnoproyectos para agilizar la colonización, la irrigación y el fraccionamiento a tono con el liberalismo económico maderista. El descontento durante 1908-1912 de los empresarios agrícolas, como en el caso de El Bajío, se manifestó plenamente durante el mandato maderista.

---

<sup>223</sup> Cfr. CUMBERLAND, Charles C., *Madero y...*, cap. X.

<sup>224</sup> Son exageradas según Charles C. Cumberland, *Ibidem*.

<sup>225</sup> Precisamente donde la presencia del gobierno como fraccionador fue mínima. Véase cuadro 2.2. p. 83.

La mayoría de los préstamos se concentraron en pocos deudores que los ocuparon para liquidar sus pasivos y con la rebelión armada de 1913, y el desorden posterior, se relajó el cumplimiento de los pagos oportunos a la Caja de Préstamos y sus respectivos intereses, ya no se estuvo en condiciones de controlar los proyectos.

El caso de la Compañía Agrícola del Río Bravo es ilustrativo, no pudo administrar correctamente los recursos, y su contrato con la Caja de Préstamos concluyó en un juicio hipotecario a favor del gobierno federal en febrero de 1919, y aunque en octubre de ese mismo año se obtuvo la posesión de los bienes de la Compañía no se recuperó el principal del adeudo, cinco millones de pesos, equivalente al 10% del total de créditos otorgados en garantía hipotecaria durante 1912.

Las soluciones de Francisco I. Madero ante dos locomotoras descarriladas, en el sector agropecuario, y que se encontraron en el vértice de la revolución fueron enfrentadas por él y por su equipo económico, pero desafortunadamente las respuestas sólo fueron parciales ante la implosión de un sector abandonado y dañado por más de una década en el caso del rubro empresarial, y por medio siglo en el proceso indígena campesino.

**CAPITULO III**

**NUNCA LLEGAMOS A CREER QUE LA REVOLUCIÓN DE 1910 - 1911, FUESE LA MANIFESTACIÓN DE UN ESTADO DE DESORGANIZACIÓN E INDISCIPLINA ... LO QUE MÁS INTERESA, AHORA AL PAÍS, ES LA TAREA DE RECONSTRUCCIÓN ...**  
**Editorial de El Economista Mexicano, 30 de diciembre de 1911.**

### **CAPITULO III**

## **LA POLÍTICA COMERCIAL Y FISCAL DEL RÉGIMEN MADERISTA.**

### **1. EL SECTOR EXTERNO.**

Uno de los ingresos que más beneficios reportó, durante buena parte del porfiriato, fue la renta por el intercambio con el exterior. En este capítulo, y continuando con la política económica del régimen maderista, detallaremos la labor del gobierno en lo referente al intercambio de bienes y productos, tanto al interior del país como para su venta en los mercados foráneos. Por otro lado describiremos la política fiscal que desde la década de los 80 favoreció las arcas nacionales, precisamente por el comportamiento favorable de la balanza comercial.

La política librecambista que el gobierno porfirista siguió en materia comercial, durante la mayor parte de su administración, tuvo continuidad en el gobierno de Francisco I. Madero. Si consideramos el comportamiento de la balanza comercial mexicana de estos años (cuadro 3.1. p. 114) apreciaremos que tanto las exportaciones como las importaciones de bienes siguieron el mismo rumbo ascendente, excepto durante la crisis de 1907-1908. En 1907 las exportaciones cayeron en un 3% y las importaciones en un 4.5% respecto al año anterior, para 1908 el intercambio registró un descenso de 4.8% y 29.4% en las exportaciones / importaciones respectivamente.

El rango distintivo de la administración maderista fue su empeño por ampliar la participación del comercio exterior mexicano, a pesar de la paralización del tráfico en las regiones amagadas por la revolución, lo que le permitió alcanzar una favorable recaudación de impuestos por este concepto. En 1911-1912 la recaudación por comercio exterior fue de 46.7 millones de pesos (cuadro 3.2. pp.132-133) y para el ejercicio fiscal 1912-1913 se lograron 49.5 millones de pesos, a pesar de los movimientos armados del norte y de la toma de aduanas por parte de los sublevados.

**Cuadro 3.1.**  
**BALANZA COMERCIAL MEXICANA 1905-1913**  
**(pesos corrientes)**

Año Fiscal	Exportaciones*	Importaciones	Saldo
1905-1906	271,138,809	220,000,000	51,138,809
1906-1907	248,018,010	232,200,000	15,818,010
1907-1908	242,740,201	221,700,000	21,040,201
1908-1909	231,100,619	156,500,000	74,600,619
1909-1910	260,042,710	194,800,000	65,242,710
1910-1911	293,753,640	205,800,000	87,953,640
1911-1912	297,989,129	182,600,000	115,389,129
1912-1913	300,405,617	195,772,339	104,633,278

\* Cifras redondeadas. Incluye moneda acuñada.

Fuente: Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 1911-1913.

Una muestra de la continuidad que planteamos, la encontramos en la correspondencia entre Madero y el representante comercial mexicano en Estados Unidos. Dicha comunicación denota el tesón del ejecutivo por lograr un mayor intercambio comercial con el vecino país del norte, tan pronto Madero ocupó la presidencia de la república.

La agencia comercial de México, en Estados Unidos, se localizó en Broadway Street, en Nueva York, y el encargado de ella fue Heriberto Barrón<sup>226</sup>, a quien el gobierno norteamericano reconoció oficialmente, a principios de 1912, como representante de México en lo concerniente a materia comercial.

El funcionario planteó el interés del gobierno maderista por montar una Exposición Permanente de Productos Mexicanos con el fin de que, en el futuro, pudieran ser introducidos al mercado americano y, recíprocamente, mercancía norteamericana llegara a venderse al mercado mexicano<sup>227</sup>. El convenio se realizó a través de The Mexican Commercial Co., donde participaron W. H. Roberts como presidente y Ernest H. Talbot como vicepresidente de la empresa en Estados Unidos. En México, como contrapartes, Juan Sánchez Azcona y Gustavo y Benjamín Madero.

A pesar del costoso arrendamiento del edificio Donald y gracias a la insistencia de Barrón, la exposición tardó tres meses en montarse, sin embargo los disturbios en México ante el levantamiento de Pascual Orozco restaron interés a los posibles visitantes de Broadway Street. Poco después Mr. Roberts escribía a Madero para que la exposición continuara y fuera muestra de que la

---

<sup>226</sup> De ascendencia porfirista y cuya actuación como secretario en el Comité Organizador del Partido Democrático (CODPD), las siglas de la agrupación sirvieron de jocosa sátira para los antirreeleccionistas que las interpretaron: "Con Orden De Porfirio Díaz.") le valió duras críticas por pretender establecer dos vice-presidencias, una para Bernardo Reyes y la otra para Ramón Corral durante la preparación de las elecciones de 1910.

<sup>227</sup> "Assurance in Madero's government" by Tenafly N.J. in Bergen Record en: *AGN:ER*, c.1, carp. 17, f. 394.

confianza del pueblo norteamericano en el gobierno mexicano, no había menguado. La misiva concluyó solicitando al ejecutivo que restara importancia a los combates y procediera, en asuntos comerciales, como si nada inquietara a la administración maderista<sup>228</sup>.

A pesar de los intentos de Madero no pudo evitarse la guerrilla de Pascual Orozco y Madero llegó al grado de convocar al pueblo mexicano, a llevar al ejército un contingente personal, "por cada uno (habitante) o el de sus amigos o sirvientes", para constituir un poderoso ejército<sup>229</sup> siendo que en el Plan de San Luis, Francisco I. se opuso a reclutar gente para el ejército.

No obstante la guerrilla, la administración maderista llevó a cabo la exposición comercial en Estados Unidos y la correspondencia entre Barrón y Madero, permiten inferir que siguieron buscando causas para abrir el mercado norteamericano a los productos mexicanos.

#### 1.1 Algunos resultado de la política comercial.

El apoyo que el gobierno porfirista dio a los empresarios de la época desalentó la competencia, creó inexpugnables monopolios y oligopolios, y generó mercados cautivos cuya

---

<sup>228</sup> Carta de H. W. Roberts a Heriberto Barrón en: *AGN-EM*, c.64, fs. 2532-2534.

<sup>229</sup> MADERO, Francisco I., "Manifiesto a la Nación para reclutarse en favor del gobierno maderista", 3 de marzo de 1912 en: *AGN:ER*, c.1, carp. 16, f.370

consecuencia lógica fue la regulación de los precios, la baja calidad de las mercancías y la poca productividad de las empresas.

El liberalismo económico de Madero pretendió ser más puro que el de Porfirio Díaz y la aplicación de la política comercial del presidente Madero tuvo rupturas importantes con el liberalismo económico limantourista, como lo señalaremos a lo largo de este capítulo, pero no puede negarse que hubo continuidad en algunos otros aspectos de la política comercial.

Entre las diferencias de ambos regímenes hallamos que, durante la estancia de Francisco I. Madero en la presidencia, los únicos decretos con carácter comercial restrictivo fueron los que prohibieron la introducción de armas, explosivos industriales y municiones de guerra. El decreto de 20 de enero de 1912<sup>230</sup>, enfatizó en su único párrafo el adverbio "indefinidamente". Y aun cuando el 22 de febrero de 1912 se permitió importar cartuchos para pistolas de bolsillo y escopetas, quedó derogado ese permiso dos meses después, incluyendo la dinamita y demás explosivos<sup>231</sup>.

Ahora bien, si analizamos el comportamiento de las aduanas marítimas donde se contabilizaron las importaciones/exportaciones de mercancías al país hallaremos un comportamiento interesante. Por ejemplo de las importaciones que ingresaron en el año fiscal de

---

<sup>230</sup> Extensión del de 21 de julio de 1911 y que se volvió a prorrogar el 4 de mayo de 1912.

<sup>231</sup> Memoria de..., p. 31 ss.

1912 por Tampico, el 52.43% del total provinieron de los Estados Unidos de Norteamérica, el 14.92 de Alemania, el 14.87% de Inglaterra, el 7.44% de Francia y el resto de Bélgica, España, India, Italia y Austria, en ese orden<sup>232</sup>.

Los productos que compramos al exterior en mayor cantidad fueron fibras textiles, frutos, granos, productos alimenticios y medicinales, de los cuales la mitad la adquirimos en EE.UU., poco más de un décimo en la India y otro más en Inglaterra. Por lo que respecta a metales y sus manufacturas el 67.38% provino de EE.UU., el 14.2% de Alemania y el 8.22% de Inglaterra.

Un comportamiento similar registraron los rubros de importación de vehículos, máquinas y aparatos, y piedras, tierras y sus manufacturas. Sólo hay diferente composición de origen, en tejidos y sus manufacturas, donde Inglaterra representó el 48% del total, Alemania el 18.25% y Francia el 12.8%. En productos químicos y farmacéuticos el primer lugar lo ocupa Inglaterra seguido por Alemania y EE.UU., y en el único renglón donde los galos llevaron ventaja fue en bebidas espirituosas, fermentadas y naturales con 61% del total, mientras España representó 22.46% y EE.UU. sólo 3%.

En cuanto a exportaciones mexicanas, salieron por la Aduana Marítima de Progreso, Yucatán, 269 buques que se destinaron a abastecer los principales mercados de la época, Rusia y

---

<sup>232</sup> *Ibidem.*

Estados Unidos. Les enviamos henequén en rama (96.85% del total), pieles de res sin curtir (1.4%) y chicle (1.1%) Ambas naciones con similar facturación, \$20,889,493 del país eurasiático y \$19,292,558 del vecino del norte. Muy por debajo de estos países exportamos productos a Inglaterra con valor 15 veces menor que a EE.UU. y a Alemania cuya facturación fue 230.5 veces menor que a Rusia.

Desde el México Colonial el puerto de Veracruz fue la entrada y salida principal de mercancías al país, en el año fiscal 1912 ingresaron 345 buques de los cuales 114 provenían de Gran Bretaña, 56 de Estados Unidos y 55 de Alemania. Encontramos, también aquí, que nuestro principal socio comercial, en términos absolutos, fue Estados Unidos. Importamos de ese país el 52% de máquinas y aparatos; el 47% de metales y sus manufacturas el 41% de piedras, tierra y sus manufacturas; el 38% de fibras textiles, frutos, granos, productos alimenticios y medicinales y el 17% de materias animales.

Aún con este comportamiento, del total de importaciones el mayor peso relativo lo tuvo Europa. De un total de \$65,658,185 el 69.3% provino de los países del viejo continente, el resto de Estados Unidos y marginalmente de Sudamérica.

Por el lado de las exportaciones, México comercializó sus productos en Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. Al primero vendimos metales preciosos y minerales, principalmente oro y plata en pasta (79% del total), seguidos de café (12%) y pieles de res (3%). Inglaterra compró de

nuestro mercado 40.77 toneladas de productos de los cuales el 65% fueron metales preciosos y minerales, 24.2% azúcar y 8% de cebada. Nuestro tercer socio comercial en el puerto del Golfo de México fue Alemania que aunque representó un sexto de la facturación norteamericana arrojó beneficios por \$3,843,658 por sus compras de metales preciosos y minerales (30.72% del total), raíz de sacatón (16.77%) y cebada (17.23%).

Si examinamos la importación de materias primas con mayor incidencia al interior del país hallaremos que en 1911-1912 la introducción de maíz extranjero se redujo en un 83% respecto a la del año anterior gracias a la producción local que cubrió la demanda del principal producto en la dieta mexicana.

Por el contrario la importación de trigo se duplicó, pasando de 21,514 toneladas el año 1910-1911 a 57,219 toneladas en 1911-1912, tal vez la razón del incremento se debió a que los molenderos mexicanos preferían comprar el grano en el extranjero, pues resultaba más barato que el trigo del mercado nacional, sobre todo porque la tarifa tan alta del flete de ferrocarril<sup>233</sup> incrementaba el precio de la gramínea.

---

<sup>233</sup> "Honorable Junta de Provisión de Cereales" en: AGN:FM, caja 98.

Las frutas frescas, el café, el garbanzo y el ixtle registraron aumentos considerables en el total de la exportación de materias primas; el algodón en rama y el tabaco tuvieron incrementos marginales y el caucho y el henequén perdieron mercado por la baja internacional de sus precios<sup>234</sup>.

En diciembre de 1911 el presidente Madero propuso reducir los derechos de importación del papel, hecho que la Compañía Loreto y Peña Pobre S.A. interpretó como una medida ofensiva para el país, esta empresa fue la principal productora monopólica de papel periódico y de otros usos para la época.

Una iniciativa contra los monopolios la había anunciado Madero desde La Sucesión Presidencial y como tal progresó y fue presentada a la XXVI Legislatura. Se legisló entonces la libre importación de papel destinado a publicaciones y a escuelas<sup>235</sup>.

Las declaraciones a favor y en contra no se hicieron esperar. Se habló de que era indispensable la conservación de los intereses creados al amparo del régimen proteccionista de Porfirio Díaz, pues el proteccionismo formó núcleos de trabajo, abrió nuevos causes de producción, movilizó grandes masas de riqueza que no podrían desaparecer de la noche a la mañana y "si el proteccionismo fue un error en el pasado debía darse todo el tiempo necesario para subsanarlo"<sup>236</sup>

---

<sup>234</sup> LERMAN ALPERSTEIN, Aída, Comercio exterior e industria de transformación en México 1910-1920 UAM-Xochimilco-Plaza y Valdés, México 1989, p.72.

<sup>235</sup> DDCD, 4 de noviembre de 1912.

<sup>236</sup> El Economista Mexicano, 6 de enero de 1912, editorial.

Ignoramos por el momento si la reducción de derechos al papel importado fue total, pues la Papelera San Rafael dejó de ser monopolio hasta el 21 de agosto de 1935 con la creación de Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA), pero la medida demuestra que el ejecutivo estuvo dispuesto a incentivar el mercado mexicano a favor del consumidor como lo indican los cánones clásicos del librecambismo, suprimiendo los monopolios y dándole preferencia a la libre competencia entre empresas, equilibrando el mercado de bienes.

## 1.2 El mercado interno.

El comercio interno mexicano siguió su dinámica durante el maderismo gracias a la eliminación de alcabalas o impuestos al libre tránsito de las mercancías dentro de la República Mexicana desde fines del siglo XIX (1o de julio de 1896). Además la legislación favorable a la creación de sociedades anónimas (1889), el Código de Comercio (1884) y La Ley General de Instituciones de Crédito (1897) fueron aliciente para la comercialización de todo tipo de productos.

Dejemos claro que aun cuando hubo capacidad ociosa en la industria mexicana e inventarios considerables en algunas empresas, ninguna traba legal se opuso a la comercialización de los productos durante el maderismo, por el contrario no se registró ninguna crisis importante de sobreproducción en este período, al menos en la producción y comercialización de textiles<sup>237</sup>.

---

<sup>237</sup> HABER, Stephen, *Industria y subdesarrollo...*, cap. VI.

La restricción mayor fue el transporte. --las carreteras que comunicaban a los grandes centros productores con sus contrapartes o con los estados menos poblados--, y que en términos del mercado de artículos de consumo, la industria mexicana dependió casi totalmente de la producción para la clase trabajadora<sup>238</sup>. Tal vez por ello la actividad comercial se concentró en el Distrito Federal y sus alrededores amén de que la concentración económica mercantil más importante entre 1876-1910 se dio en la capital del país<sup>239</sup>

El centralismo que logró Porfirio Díaz durante su dictadura, y que se extendió años después, no sólo fue en el ámbito político sino también en el administrativo, el religioso, el cultural, el urbano, el industrial y el comercial.

Tanto las industrias de bienes de consumo como las de bienes intermedios sentaron sus reales en las colonias aledañas al conglomerado administrativo de la capital<sup>240</sup> lo que trajo la fundación de colonias tanto industriales como habitacionales, clasemedieras y populares, a saber Santa María la Ribera (1869), Guerrero (1880), Morelos (1886), Hidalgo (1889), San Rafael

---

<sup>238</sup> MOLINA ENRIQUEZ, Andrés, op. cit., pp. 312 y 318.

<sup>239</sup> Al respecto puede verse el trabajo de Gustavo Garza y Javier Pescador "La concentración económica en la Ciudad de México, 1876-1910" en: *Clio. Revista de la Escuela de Historia* Universidad Autónoma de Sinaloa, no. 8, febrero-mayo 1993, pp. 41-56.

<sup>240</sup> FRIEDRICH LÓPEZ, Mónica, *La industria en la ciudad de México, 1900-1910* Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía UNAM, México 1993, 185 p.

(1891), Tabacalera (1894), Peralvillo (1899), Obrera (1900), Roma y Condesa (1902), Cuauhtémoc (1904), La Viga (1906), Balbuena (1913) y Agrícola Oriental (1915)<sup>241</sup>.

Para la comercialización de los productos las calles periféricas al Zócalo: Tepito y Niño Perdido en el centro, Nonoalco en el norte, San Antonio Abad y Chabacano en el sur cubrieron un cuadro perfecto para realizar las mercancías. La propaganda de mano que se repartía a lo largo de estas calles, la concesión de anuncios en mantas y paredes y los impresos en los diarios capitalinos facilitaron sobremanera el intercambio comercial, claro que quiénes pudieron adquirir cerveza, mantas, sombreros, emulsiones, colorantes, gaseosas, repostería, cigarros, calzado, etc. no fue la mayoría de los habitantes. Por otro lado el hipódromo, el jockey club, los tours dominicales sobre Paseo de la Reforma, el polo, los autos, etc., sólo fueron para lo mejor de la sociedad<sup>242</sup>.

A pesar de los movimientos insurreccionales durante el maderismo, se pagaron dividendos en las principales factorías y se auguraba una pronta recuperación de la economía<sup>243</sup>. El consumo capitalino de cigarrillos no menguó su crecimiento durante este periodo, al contrario, se incrementó 2.5 veces respecto de 1898-1900<sup>244</sup> y las cajetillas producidas tan sólo en el DF alcanzaron la cifra

---

<sup>241</sup> Cfr. GALINDO Y VILLA, Jesús, *Historia sumaria de la Ciudad de México*, Ed. Cultura, México 1925, p. 212.

<sup>242</sup> ITURBE, Eduardo, "Mi paso por la vida", citado en: *Así fue la Revolución Mexicana*, tomo I, SEP, México 1986.

<sup>243</sup> Cfr. *EL Economista Mexicano*. Varios Editoriales 1912.

<sup>244</sup> ROSENZWEIG, Fernando, "La Industria" en: Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida económica*, Hermes, México 1965 p.326.

de 317,526,489 más 21,789,792 puros recortados<sup>245</sup>. Por otro lado se registraron en la Secretaría de Hacienda tres nuevas fábricas de textiles sumándose a las 145 ya existentes<sup>246</sup>.

### 1.3 Algunos resultados de la política comercial interna.

En su balance económico anual, el periódico El Economista Mexicano, registró que durante 1912 no hubo quiebras considerables en el comercio de la capital, existió credibilidad en el gobierno maderista de parte de nuestros acreedores internacionales, creció la producción minera, y la industria petrolera mexicana se ubicó en el cuarto lugar mundial en producción.

Por otro lado decreció la importación de cereales, se incrementó el precio de nuestros productos exportables y la deuda interior consolidada, cotizada en valores públicos, permaneció estable tanto en el mercado de México como en el de París.

El mismo periódico destacó que la situación económica era menos desfavorable de lo que se creía en virtud de que el trabajo nacional siguió desarrollándose y que las fuentes de producción, aunque perjudicadas, continuaban proporcionando elementos de riqueza considerable<sup>247</sup>.

---

<sup>245</sup> El Economista Mexicano, 26 de julio de 1912.

<sup>246</sup> Seminario de historia moderna de México, Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores México 1965, p. 106.

<sup>247</sup> El Economista Mexicano, 14 de diciembre de 1912.

Hubo entonces avances importantes, en el rubro comercial, durante el maderismo pues el informe del periódico, con su especial toque empresarial, sólo sugirió al gobierno que fijara su atención en los problemas políticos, como la situación obrera que suscitó innumerables huelgas en el año, las luchas políticas de las fracciones revolucionarias y el bandolerismo.

La situación económica, al menos en el centro del país, no fue desfavorable durante el gobierno maderista, como ejemplo de ello podemos citar la concesión que la administración otorgó a empresarios poblanos para operar el Nuevo Banco Español, que empezó a funcionar en enero de 1912, además la promesa del Ejecutivo de otorgar la concesión al territorio de Baja California para fundar un banco de emisión y el establecimiento de otros bancos refaccionarios "tan solicitados" luego que el Congreso reformara, en ese apartado, la ley bancaria de 1908<sup>248</sup>.

Otro ejemplo que puede ilustrar nuestro argumento es el hecho de que operaron 7 fábricas de textiles más entre 1911 y 1912, con un incremento del 5% en husos activos, 9.6% de telares activos y la contratación de poco más de 2,500 obreros para esta industria<sup>249</sup>.

---

<sup>248</sup> Informe de Francisco I. Madero al Congreso de la Unión, 10 de abril de 1912.

<sup>249</sup> HABER, Stephen, *op. cit.*, cuadro 8.1, pp. 157-158.

Si analizamos la estructura crediticia de los bancos mexicanos --de emisión, refaccionarios e hipotecarios-- encontraremos que de junio de 1911 a julio de 1912 el número de préstamos creció considerablemente respecto del total de los activos de las instituciones crediticias.

Los préstamos de los bancos de emisión de representar 7.30% del total de activo circulante en junio de 1911 pasó a 9.16% un año después; los préstamos hipotecarios de los respectivos bancos pasaron de 64.64% del total de activo circulante en 1911 a 70.94% en 1912; y los bancos refaccionarios hicieron lo mismo, con sus préstamos sobre prendas, de 16.2% del total de activo circulante a 17.3% durante el mismo período.

El capital social de los bancos permaneció estable, y si se incrementó en dos millones de pesos fue por la creación del Nuevo Banco Español. Las cuentas de orden del total de los bancos también crecieron en el año fiscal 1911-1912, en los bancos de emisión ese rubro creció cuatro puntos porcentuales, en los bancos refaccionarios el crecimiento fue de dos puntos porcentuales y en los bancos hipotecarios hubo un pequeño descenso de quince centésimas de punto, los tres datos son en relación al año fiscal anterior.

Como muestra la gráfica 3 (ver pp. 146-147) los depósitos a plazo tuvieron un repunte en este período y los depósitos a la vista una ligera contracción en 1911, para volver al alza a fines de 1912. De estos instrumentos los bancos hipotecarios tuvieron una relación mayor entre los depósitos a la vista y los de largo plazo, los bancos de emisión un 10% más de los de corto plazo

sobre los mayores a 3 días y los bancos refaccionarios tuvieron una relación del 30% más en los depósitos a largo plazo sobre los depósitos a la vista.

De igual modo la circulación de bonos hipotecarios se incrementó y la de los bonos de caja se contrajo debido al empequeñecimiento del mercado ante el alza general en el tipo de interés<sup>250</sup>. La estabilidad de los bancos además fue apoyada por el gobierno, a través de la Comisión de Cambios y Moneda, canalizando recursos monetarios al mercado de dinero con los fondos extranjeros colocados por el gobierno.

Otro indicador de que el comercio interno fue estable durante el maderismo lo encontramos en el flete de los Ferrocarriles Nacionales. A pesar de los disturbios militares el transporte de productos por ferrocarril permaneció constante de \$45,197,748.27 facturado en 1910-1911 se modificó a \$43,859,606.81 en 1911-1912, es decir, una variación menor al 3% respecto al año fiscal anterior, y a pesar de los cuantiosos gastos en reparación de líneas, durmientes y convoyes se pudo pagar rendimientos del 4% a los tenedores de bonos ferrocarrileros y cubrir su pago hipotecario con los bancos refaccionarios.

Si la confianza del empresariado nacional en Madero no creció durante su administración, al menos las expectativas económicas en el centro del país a mediano plazo fueron favorables. De

---

<sup>250</sup> Cfr. MADERO, Ernesto, *Memoria de Hacienda...*

alguna manera lo expuesto hasta aquí contradice la opinión de Carlos Aguirre sobre la prolongación de la crisis de 1907 y el progresivo desquiciamiento del mercado interno<sup>251</sup>. Cabe apuntar que la historiografía reciente y los avances de investigación sobre el periodo 1910-1920 demuestran precisamente que no hubo caos<sup>252</sup> ni destrucción de activos industriales<sup>253</sup> y comerciales<sup>254</sup>, antes bien la economía y el comercio interno siguieron funcionando<sup>255</sup>, aunque de manera diferente.

## 2. LA POLÍTICA HACENDARIA Y FISCAL DEL RÉGIMEN MADERISTA.

Las cuentas y la glosa de la Secretaría de Hacienda fueron sin lugar a duda un trabajo metódico y bien realizado, que nos permiten intuir alguna idea general sobre la recaudación fiscal del periodo. Uno de los méritos de José Yves Limantour, secretario de Hacienda, fue el saneamiento de las finanzas públicas y el logro de superávit fiscal durante su administración

---

<sup>251</sup> AGUIRRE ROJAS, Carlos A., "Mercado interno, guerra y revolución en México: 1870-1920" en: *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, 2/90 abril-junio 1990, pp. 183-239.

<sup>252</sup> WOMACK, John, "The Mexican Economy during the Revolution 1910-1920: Historiography and Analysis" en *Marxist Perspectives* 1 (4), pp. 80-123.

<sup>253</sup> HABER, Stephen, op. cit., p. 21.

<sup>254</sup> WOMACK, John, "La revolución mexicana 1910-1920" en: *Historia de América Latina*, Cambridge University Press, Cambridge 1991, Tomo IX, p. 86.

<sup>255</sup> *La Semana Mercantil*, 17 de marzo de 1912.

En la distribución que nos hicimos del trabajo más urgente que debíamos emprender estuvo suprimir las alcabalas tan pronto como se desahogara el erario (y) el trabajo más absorbente fue el de los presupuestos de ingresos y de egresos...<sup>256</sup>.

La estructura impositiva tuvo por objeto, más que ser un canal redistributivo de la riqueza, proporcionar al gobierno federal los recursos indispensables para el sostenimiento del aparato administrativo y la prestación de los servicios públicos indispensables.

Los impuestos durante el porfiriato y el maderismo se clasificaron en: **impuestos al comercio exterior** entre ellos los derechos de importación, exportación, de tránsito, de tonelaje, de patentes y de certificación. **Impuestos interiores** cobrables en toda la federación y mejor conocidos como el producto de **la ley del timbre**, dicho impuesto gravaba los documentos y contratos a través de estampillas, y sobre las pertenencias mineras, la recaudación de los estados y municipios, la venta de tabaco labrado y bebidas alcohólicas, la producción de hilaza y tejidos de algodón así como la explotación de oro y plata, la dinamita y explosivos, la invención y descubrimientos y por último la fundición, ensaye y apartado de los metales preciosos e industriales.

Los **impuestos sólo para el Distrito Federal y los Territorios**, incluía para la capital la contribución predial, el pago por donaciones y sucesiones, la contribución sobre profesiones y ejercicios lucrativos y el pago correspondiente por patentes. Para los territorios, además de los

---

<sup>256</sup> Limantour, José Y., *Apuntes de mi...* p.30.

impuestos descritos, se gravaba la contribución por bultos en la Baja California, Tepic, Baja California y Quintana Roo, derechos de seis al millar sobre el valor de las fincas y establecimientos metalúrgicos y por el Registro Público de la Propiedad. Una proporción marginal representaron los productos de servicios, impuestos y derechos de carácter municipal.

En otro apartado aparecían las contribuciones por **servicios públicos** como el correo, el telégrafo y las dependencias gubernamentales; seguían después los **productos de bienes inmuebles de la Nación** relativos a los bienes nacionalizados y el arrendamiento o venta de terrenos baldíos así como la explotación de bosques, salinas, guaneras y bienes raíces de la federación.

Por último se clasificaban los **productos y aprovechamientos diversos**: por premios de la lotería nacional, por bonos o acciones gubernamentales, por compensación de gastos de intervención y los procedentes de capitales, valores y acciones; además los derechos sobre la pesca, sobre premios, sobre cesiones y donaciones al estado, por amortización de la deuda pública, por rezagos de créditos, impuestos o productos federales, etc.<sup>257</sup>.

---

<sup>257</sup> "Ley de ingresos y presupuesto de egresos del erario federal", Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional México 1910, 7 p., en: AGN-FM, caja 98.

### 2.1 Los ingresos del gobierno.

La metodología de la recaudación fiscal siguió siendo la misma durante el maderismo y la revolución, con la salvedad de que la Secretaría de Hacienda contabilizó normalmente, las contribuciones y derechos del país hasta el año fiscal 1913-1914, pues la imposibilidad de centralizar el pago de los estados federados y las aduanas fronterizas, por los movimientos armados de 1914 y las posiciones de los grupos revolucionarios, sesga toda información estadística que pudiese reflejar las cuentas nacionales entre 1914 y 1917.

**Cuadro 3.2**  
**RECAUDACIÓN FISCAL**  
**AÑOS 1911-1912 1912-1913\***  
**(Pesos corrientes)**

<b>RUBRO</b>	<b>1911-1912</b>	<b>1912-1913</b>
Derecho de importación	\$ 45,000,000	\$ 47,500,000
Derecho de exportación	497,000	435,000
Derechos de puerto	950,000	1,050,000
Derecho de tránsito	240,000	500,000
Derecho de guarda y almacenaje	40,000	48,500
Derecho de practicaaje	24,000	24,000
Derecho de sanidad	100,000	100,000
Derecho de consulares	1,000,000	1,100,000
Otros imps menores	40,000	40,000
Renta del timbre	35,675,000	32,375,000
Imps DF y Territorios	11,575,000	12,530,000
Servicios públicos	6,934,000	7,250,000
Prd de bienes inmuebles	200,000	250,000
Aprovechamientos y ramas menores	4,382,000	6,055,000

Total recaudado	\$ 103,657,000	\$ 109,257,500
-----------------	----------------	----------------

\*Ingresos esperados.

Fuente: Memoria de la SHCP 1911-1913.

Tanto el informe del Secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados como el parte del presidente Madero en abril de 1912 resaltaron la tendencia ascendente de los ingresos públicos, el equilibrio en las cuentas federales y un superávit fiscal que evitó que el gobierno entrara a producir al mercado de bienes.

La información que el ejecutivo presentó, al Congreso de la Unión, dice que el gobierno federal tuvo un superávit fiscal de \$361,409.01 entre julio de 1910 y enero de 1911, y a pesar de que el producto de la renta de aduanas disminuyó en cinco millones de pesos entre julio de 1911 y enero de 1912 no había motivo de alarma pues la baja en el rendimiento de las aduanas no se acentuó en el primer trimestre de 1912.

El gobierno esperó una tasa de crecimiento económico positiva durante ese año, así como también una captación superior de impuestos al interior de la nación; y además preservar las reservas nacionales que oscilaron en 45 millones de pesos durante el maderismo.

Sin embargo, las metas se lograrían a través de la autorización del Congreso para incrementar impuestos --que no gravarían artículos de primera necesidad-- y tomando de las

reservas cierta cantidad que le permitieran al gobierno hacer frente a los gastos extraordinarios relacionados con la pacificación del país.

El mayor gasto no social, como lo exponemos más adelante, de la administración maderista, fue precisamente en pertrechos, formación de cuerpos rurales, armamento y sueldos y salarios del ejército. El 7 de mayo el Congreso de la Unión autorizó a Madero invertir hasta veinte millones de pesos para obtener la completa pacificación del país así como también aprobó diversos impuestos.

El **impuesto sobre el timbre**, durante el porfiriato, fue la recaudación interior más importante después del cese de las alcabalas. Esta contribución se ajustaba en base al valor de la plata en el mercado londinense, esto es, el impuesto del timbre se calculó a partir del promedio de la onza estándar de plata (7707 diez milésimos de gramos) dividido entre el tipo de cambio de la libra esterlina.

El impuesto sobre el timbre se aplicó a la mayoría de las actividades económicas, tanto por producción y extracción, como por invención y ventas. Por la depresión económica de 1907-1908 el impuesto del timbre cayó en 20% respecto al total de la recaudación.

La modificación a dicho impuesto, según pretendieron el presidente Madero y su tío Ernesto Madero, secretario de Hacienda, pretendió incrementar la participación real de ese

gravamen en un 25%, iniciativa que al Congreso de la Unión no pareció conveniente por lo que permitió sólo un incremento del 10%.

De este modo en mayo de 1912 se fijó nueva cuota del impuesto del timbre para el tabaco, para las bebidas alcohólicas y para la hilaza y los tejidos de algodón. Además se pidió un estudio para gravar la producción de petróleo crudo.

Respecto al impuesto sobre el tabaco se gravó a razón de dos pesos en estampillas por el ciento de cigarros y puros recortados, tres pesos cincuenta centavos por el ciento de cigarros importados, entre seis y treinta pesos por paquetes de puros de cinco, diez y más de diez piezas por paquete, y para puros extranjeros el doble de la cuota para piezas nacionales.

En lo referente al impuesto sobre el alcohol se gravó con un 20% sobre el precio de venta a los licores, aguardientes, tequila, mezcal y bebidas alcohólicas destiladas de procedencia nacional, incluyendo el precio del envase.

Para las mismas bebidas, pero de producción extranjera, un 30% de impuesto sobre los derechos de importación, sin incluir los adicionales por la operación de introducirlos al mercado mexicano, y finalmente un 10% de impuesto sobre las ventas de primera mano de vinos y cervezas nacionales incluyendo envases.

Por último la hilaza y los tejidos de algodón fueron gravados con una cuota del 8% sobre las ventas, aumentando en tres puntos porcentuales la cuota fijada el 17 de noviembre de 1893 que protegió considerablemente al sector textil.

La modificación de estos impuestos, advirtió el Secretario de Hacienda, no tendrían gran importancia en la cantidad recaudada; a nuestro parecer fue una observación falsa dado que el aumento en la recaudación, en términos relativos, incrementaría considerablemente los ingresos fiscales.

Por otro lado el aumento de las tarifas, aplicado a las ventas, se traduciría en un impuesto directo al consumidor. Dada la estructura oligopólica de nuestra industria textil y licorera<sup>258</sup>, causó, sin lugar a dudas, malestar en los consumidores mexicanos, así que la remodelación fiscal maderista sí tuvo importancia tanto en términos monetarios como en términos sociales. Podemos citar otro ejemplo, el nuevo impuesto a la producción de petróleo crudo aprobado meses después.

Instalada la nueva legislatura en septiembre de 1912, Francisco I. Madero presentó su segundo informe a la nación destacando que en el año fiscal 1911-1912 se obtuvo un superávit fiscal. Solicitó emitir nuevos títulos de la Deuda Nacional Amortizable al 5% y habló sobre "la

---

<sup>258</sup> "La producción oligopólica y monopólica se convirtió en regla ... desde el cemento hasta el acero, de los cigarrillos a la cerveza, del vidrio al papel" Cfr. HABER, Stephen, op. cit. cap. IV, pp. 63-84.

necesidad de proponer nuevos impuestos o nuevos aumentos en los ya existentes" como a las empresas encargadas de las loterías, los tabacos, las bebidas alcohólicas y el petróleo.

A la lotería se le gravó con un 10% sobre sus ventas, al pulque con un peso sobre hectolitro vendido (un incremento del 33.3%), a los tabacos nacionales con cincuenta centavos el ciento y a los importados un peso (25% de aumento respecto al de mayo). A las bebidas fabricadas con maíz 25 centavos de impuesto por litro y veinte centavos por el extraído de otras materias.

Se creó además un nuevo impuesto sobre la producción de petróleo crudo a razón de 20 centavos la tonelada. A partir de la información del estudio de Gustavo Madero sobre el impuesto petrolero, y según nuestros cálculos en base a ese informe, la recaudación oscilaría en \$473,085.71 en 1912 y para 1913 en \$734,171.43, es decir, con los 20 centavos por tonelada métrica aprobados en el Congreso y con una producción de 16,558,000 toneladas métricas para 1912 y de 25,696,000 toneladas métricas para 1913<sup>259</sup> se obtendrían recursos fiscales equivalentes, en el primer caso, a los derechos de exportación del año fiscal 1912 y para el año fiscal de 1913 los recursos captados serían superiores a los derechos de tránsito, equivalentes a 10% de derechos por servicios públicos (véase Cuadro 3.2. pp.132-133).

---

<sup>259</sup> DEPARTMENT OF OVERSEASTRADE, Report on the Economic and Financial Conditions in Mexico, London 1924, appendix V.

Cabe hacer mención, que dicho impuesto fue pensado por la administración maderista desde los primeros meses de 1912, y para abril de ese año, en el informe del presidente a la XXV Legislatura, éste dejó entrever la posibilidad de gravar el crudo mexicano.

La primera respuesta de descontento, fue la lectura de un estudio sobre la industria petrolera nacional, donde se pidió no gravar la producción de petróleo, sino la propiedad de los terrenos donde se encontraban los pozos petroleros que, según el informe, representaban dos millones de hectáreas tan sólo en la parte del Golfo de México.

La propuesta inicial del gobierno fue gravar, con treinta centavos la tonelada de petróleo crudo, a la que se opusieron rotundamente los industriales petroleros aduciendo que solamente podían desembolsar siete centavos por tonelada. La parte aritmética del estudio permite observar que la renuencia a pagar el impuesto se debió a que, sumados los derechos por exportación del crudo más el derecho sobre barra de puerto, incrementaban la recaudación hasta un peso setenta centavos lo que multiplicaba, hasta por 10 veces, nuestro cálculo anterior sobre recaudación.

Si el cálculo se hace a razón de 7 centavos por tonelada métrica, y cargados los otros derechos, el desembolso se reducía a la cuarta parte de la cantidad calculada por el estudio, esto es, \$1,054,704.00 cuando la producción oscilaba en 60,000 barriles diarios<sup>260</sup>.

El impuesto al crudo pétreo quedó en veinte centavos por tonelada métrica. Nos parece que fue un triunfo de la administración maderista, dada la presión por frenar la iniciativa --en especial los norteamericanos a través de su embajador en México<sup>261</sup> --, no obstante los dueños de los pozos petroleros no pudieron evitar la aprobación, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, del nuevo gravamen.

La industria petrolera mexicana contribuyó con 3.70% de la producción mundial en 1911, en 1912 con 5.70% y en 1913 con el 6.70%, al grado de que en pleno período revolucionario la producción nacional siguió creciendo y contribuyendo al mercado mundial hasta con el 11% en 1917<sup>262</sup>.

Madero informó también en septiembre de 1912 que se estudiaría la conveniencia de regularizar algunas cuotas arancelarias del impuesto de aduanas. El último informe de Ernesto

---

<sup>260</sup> MADERO, Gustavo A., "La industria petrolífera en la República Mexicana", abril de 1912 en: AGN-FR, caja 2, carp. 20, fs. 473 (13).

<sup>261</sup> Cfr. CUMBERLAND, Charles, Madero y su... cap. X o bien la discusión en la Cámara de Diputados, DDCD, XXVI Legislatura, septiembre de 1912.

<sup>262</sup> DEPARTMENT OF OVERSEAS ...

Madero el 14 de diciembre de 1912 expone el aumento, a través del impuesto al timbre, al oro y la plata en un 6.4%, el incremento de los derechos de importación en un 10% y la cuarta federal hasta en un 25%.

Así mismo sobre el impuesto a la hilaza y el algodón se hizo la advertencia, a los industriales del ramo, que se reembolsaría cada bimestre, la mitad del impuesto a los fabricantes que hubieren adoptado las tarifas de trabajo aprobadas en la Convención Industrial de enero-julio de 1912 en la Ciudad de México a saber la homologación de salarios en las factorías y talleres del país y la reducción del jornal en horas diarias de trabajo<sup>263</sup>.

### **3. LOS EGRESOS DEL GOBIERNO MADERISTA.**

Al igual que en los ingresos, la metodología para registrar los egresos del gobierno fue la misma que durante el porfiriato y los rubros a quienes se destinó el dinero para gastos corrientes, deudas, mantenimiento y gastos fijos están incluidos en cada apartado.

La diferencia sustancial entre los últimos años del gobierno de Díaz y los quince meses de la administración maderista fue la reducción de egresos en términos relativos de algunas

---

<sup>263</sup> La Convención y sus resultados están detallados en el capítulo IV de este trabajo.

dependencias y el excesivo crecimiento en la partida destinada a la Secretaría de Guerra y Marina como se puede observar en el cuadro 3.3.

**CUADRO 3.3.**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO MADERISTA**  
**1911-1913\***  
**Pesos Corrientes**

<i>DEPENDENCIA</i>	<i>1911</i>	<i>1912</i>	<i>1913</i>
Poder Legislativo	\$ 1,621,976	\$ 1,262,255	\$ 1,364,753
Poder Ejecutivo	261,760	259,749	302,311
Poder Judicial	628,815	768,854	756,763
Relaciones	2,289,477	2,001,029	1,189,994
Gobernación	13,655,418	13,891,287	18,567,364
Justicia	1,625,260	2,184,170	1,927,393
Instrucción Púb.	7,866,349	7,947,047	8,296,364
Fomento y Colon.	4,055,350	4,072,299	4,695,482
Comunicaciones	16,484,881	11,004,351	13,951,472
Hacienda	9,275,834	9,095,195	9,415,714
Deuda Pública	25,360,214	25,758,415	27,633,501
Guerra y Marina	22,217,238	35,056,161	40,311,495
<b>Total</b>	<b>\$105,342,572</b>	<b>\$113,300,812</b>	<b>\$129,412,606</b>

Fuente: Memoria de la Secretaría de Hacienda 1911-1913.

\* Años fiscales, cantidades redondeadas. Solo para 1913 los datos son de la Iniciativa de Egresos, en los otros casos son las cantidades realmente ejercidas.

Puede uno sacar algunas consideraciones del cuadro anterior. De 1911 a 1912 los egresos del gobierno crecieron sólo en 7%, mientras que de 1911 a 1913 hubieran aumentado en 23%, es decir triplicaban la relación del bienio anterior. Sin embargo estos aumentos están dados de manera distinta pues las partidas destinadas al poder legislativo en 1912 y 1913 descendieron 28% y 19%

respectivamente, respecto al primer año fiscal considerado; lo mismo sucedió con la Secretaría de Relaciones Exteriores que en promedio descendió 9% en el último bienio.

Por otro lado, el presupuesto de egresos de la Secretaría de Hacienda permaneció sin cambios importantes. Lo mismo sucedió para las Secretarías de Justicia y de Fomento y Colonización; ocurriendo lo contrario para la Secretaría de Gobernación, que aumentó su presupuesto en 36% de 1911 a 1913. Destaca el incremento en la partida destinada a la policía rural pues de \$1,928,583 en el año fiscal 1911 pasó a \$6,500,489 en 1913.

Un incremento marginal se registró para la partida destinada al poder Ejecutivo en estos años, lo mismo que para la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Y por último el aumento en la deuda pública se hubiere incrementado en 9% de 1911 a 1913<sup>264</sup>, mientras que los recursos para la Secretaría de Guerra y Marina crecerían en 81% según las cifras oficiales registradas en el cuadro.

De este modo los recursos que pudieron canalizarse a la Secretaría de Fomento o de Comunicaciones o de Educación, se destinaron a la pacificación de un movimiento guerrillero que, aunque controlable en el mediano plazo, sangró excesivamente al gobierno federal y culminó con la infidelidad del ejército mexicano encabezado por el General Huerta.

---

<sup>264</sup> En la metodología de la época el rubro pago de la deuda incluyó pago de intereses, amortización de la deuda y el principal.

Conocemos la fuente principal de ingresos federales a través de la recaudación fiscal y los préstamos que solicitó la administración de Madero, echemos un vistazo a las partidas de egresos que en la Memoria de Hacienda de 1911-1913 son exhaustivamente detalladas y que resumimos en el cuadro de manera muy agregada.

Presentada la cuenta de ingresos y egresos del gobierno maderista nos resta entonces considerar el gasto público, ¿En qué desembolsó estos recursos el gobierno encabezado por el revolucionario coahuilense? ¿Hay un gasto social importante? o como dice Wilkie, Madero fue un conservador en el ámbito social<sup>265</sup>.

### 3.1 Algunas consideraciones.

Después de haber descrito la conducción de la política comercial al interior y al exterior de la nación, comprobamos que las aspiraciones de Francisco I. Madero de hacer de México una nación competitiva en el ámbito mercantil, constituyeron parte de su visión empresarial y su formación liberal.

---

<sup>265</sup> WILKIE, James W., La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social FCE, México 1978, p. 72.

El proyecto maderista si bien siguió las pautas limantouristas del laissez-faire, eficientó de algún modo el servicio público, disminuyó la corrupción<sup>266</sup> y buscó diversificar el comercio con nuestros principales socios extranjeros.

El deseo de aplicar la receta librecambista al evitar monopolios y buscar la concurrencia de los agentes económicos en el mercado, pareció un buen comienzo para el sueño maderista, pero las condiciones inadecuadas de los agentes del mercado<sup>267</sup>, frenaron el proyecto.

En lo que respecta a las cuentas nacionales de la administración maderista, la asignación de recursos para combatir a los grupos armados y el incremento de la partida presupuestal para la policía rural y los cuerpos especializados memó con mucho el presupuesto nacional. El excesivo dispendio en pertrechos, armamento y gasto corriente para la milicia<sup>268</sup> desviaron recursos importantes que pudieron invertirse en políticas sociales o en la construcción de vías de comunicación.

---

<sup>266</sup> Al menos eso mencionaban las publicaciones serias del momento como El Economista Mexicano y La Semana Mercantil.

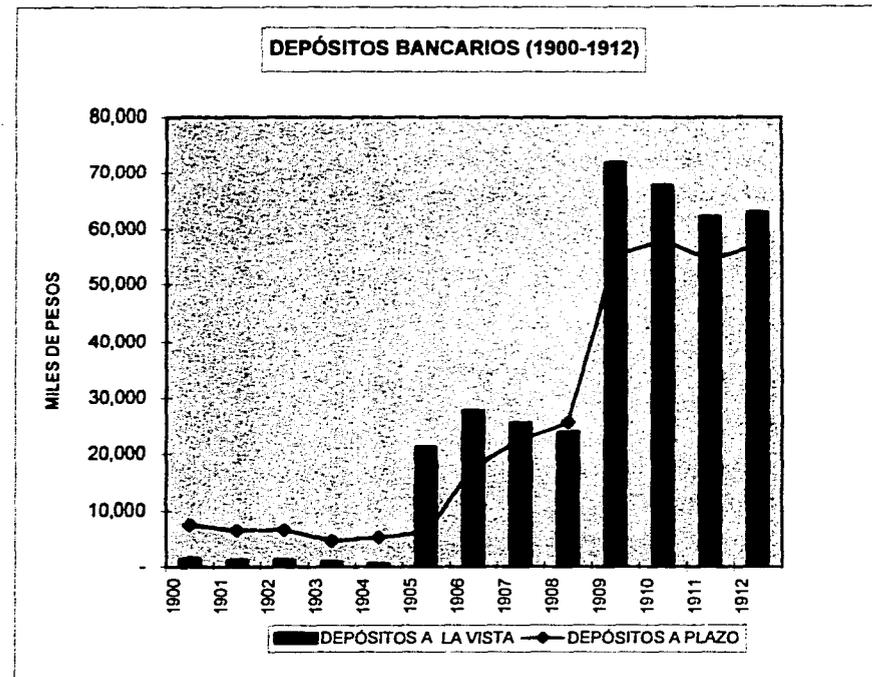
<sup>267</sup> Como la pobreza de la mayoría de los consumidores, la infraestructura de comunicaciones deficiente al interior del territorio nacional, la rebelión armada que continuó asolando el norte y el sur de la nación y cuyos saldos fueron la destrucción de telecomunicaciones y caminos importantes, la concentración del crédito, etc.

<sup>268</sup> Hubo un crecimiento del 57% en pesos corrientes, en la asignación a la Secretaría de Marina y Guerra entre 1911-1912 y del 81% entre 1911-1913.

La consecuencia inmediata ante la pérdida de recursos financieros fue el desequilibrio de las cuentas gubernamentales, aunque éste no se reflejó inmediatamente en los informes oficiales, pero indudablemente con la merma del presupuesto se hizo insalvable el cobro de mayor contribución fiscal y la creación de nuevos gravámenes, como la contribución a las bebidas alcohólicas, al tabaco o a la extracción de petróleo. ¿Existió congruencia en el planteamiento de solicitar nuevos recursos vía recaudación interior y deuda presumiendo un superávit fiscal?

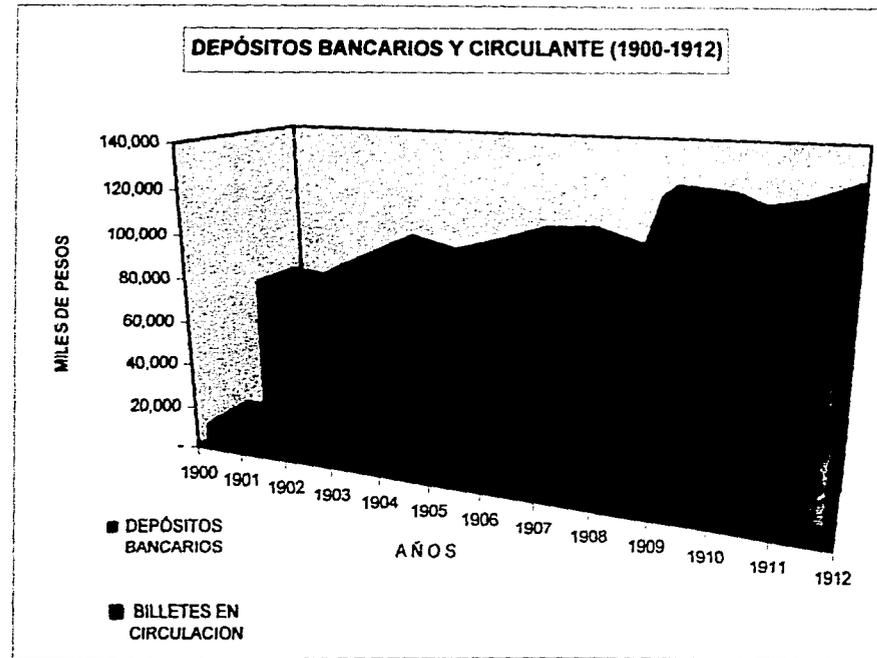
La respuesta de los sectores empresarial, financiero, laboral y campesino no tardaron en manifestar su descontento y cuando en febrero de 1913, el sitio de la Ciudadela mostró la fortaleza de los alzados, la población que se aglutinó en 1910 en la entrada de Madero a la capital, no apareció por ningún lado o en otras palabras, se evidenció la inconformidad de la sociedad con la muestra de pasividad, de quien nada debe o tiene que agradecer.

GRÁFICO 3.1  
DEPÓSITOS BANCARIOS



Fuente: Department of Overseas Trade Consul General Mexico City, s/p.

GRÁFICO 3.2  
DEPÓSITOS BANCARIOS VS CIRCULANTE



Fuente: Department of Overseas Trade Consul General Mexico City, s/p.

**CAPITULO IV**

**UN INCREMENTO EN EL SALARIO DEL TRABAJADOR  
SÓLO REDUNDA EN MAYOR BORRACHERA Y MAYOR  
INASISTENCIA A LA FÁBRICA, PUES SI LO QUE GANABA  
EN 7 DÍAS AHORA LE ALCANZA PARA MÁS, SÓLO IRÁ A  
LABORAR 3 O 4 DÍAS A LA SEMANA. Blas Basurto, Admi-  
nistrador de la Hacienda de Quintanilla, c. julio - agosto 1912 .  
AGN-FM caja 60, foja 50 .**

**CAPITULO IV****LA POLÍTICA SOCIAL EXTENSIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA.****I. LA CONCERTACIÓN SOCIAL DURANTE EL MADERISMO.**

La eficacia de una política económica depende del alcance que ésta tenga en el conjunto de la sociedad, trátase de apoyo directo, subsidio, programa social, conserva del poder adquisitivo, etc. La política económica implementada por el gobierno maderista no fue la excepción, sobre todo si medimos sus alcances a la luz del gasto público y de la política de concertación, que llevó a cabo con dos sectores claves de la sociedad mexicana.

Es importante señalar que desde la perspectiva personal del presidente, sólo tenían voz en la toma de decisiones quiénes estuvieran preparados intelectualmente para hacerlo, al menos eso descubrimos en sus discursos de campaña y en La Sucesión Presidencial ¿Qué orilló a Madero a cambiar de parecer durante su mandato presidencial? Y por otro lado la injerencia gubernamental, a través del gasto público, ¿Redundó verdaderamente en empleo y en bienestar sociales?

Como describimos en el apartado anterior, los ingresos del gobierno no menguaron pero sí se incrementaron sus egresos; ahora bien, si el gasto social está directamente relacionado con las

cuentas totales del gobierno, podríamos concluir que no hubo gran inversión pública en rubro social.

Este capítulo tiene como finalidad describir algunas características en el comportamiento del gasto social y sus repercusiones en la población mexicana. Así mismo pormenorizar un conflicto que, independiente de los movimientos armados, consumió recursos, personal y tiempo de la administración maderista, y que sentó las bases para la concertación social en el siglo XX.

Una de las características inéditas en el maderismo y diferencia notable con su inmediato antecesor Porfirio Díaz fue que Madero trató de escuchar el mayor número de voces, tanto a favor como en contra de su actuar político y económico, y buscó darle cause efectivo a los planteamientos de la sociedad. Recuérdese que los gobiernos de la segunda mitad del siglo XIX renunciaron reiteradamente a intervenir o regular las relaciones obrero-patronales por considerarlas relaciones particulares<sup>269</sup>, consideración que para Madero no fue del todo convincente.

Este avance que señalamos se reflejó en la libertad de prensa y en la tolerancia que se tuvo con algunos diarios al criticar dolosamente al presidente Madero<sup>270</sup>, así como la facilidad de

---

<sup>269</sup> Cfr. GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, "El primer salario mínimo" en: *Historia Mexicana*, 28 (1), México 1979, pp. 370-400.

<sup>270</sup> Al respecto véase *El Imparcial* 1910-1913 y/o Rodríguez Kuri, Ariel, "El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero" en: *Historia Económica*, 40 (4), pp. 697-740.

realizar protestas sociales en especial de los obreros del ramo textil, que estallaron huelgas casi semanalmente.

La actitud maderista llevó al régimen a encausar el descontento mediante la concertación de obreros y empresarios. La creación del Departamento del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Fomento, en diciembre de 1911 fue la primera acción tendiente a mitigar el descontento obrero por sus excesivas jornadas de trabajo y los miserables sueldos que recibían, no hay que olvidar que desde la toma de posesión, Francisco I. Madero pidió a los empresarios su apoyo al obrero para mejorar sus condiciones de vida<sup>271</sup>.

Sin embargo este aparente avance no fue aportación exclusiva de Francisco I. Madero, sino la realización de un anhelo y la continuación de un proceso que se dio fuera del gobierno porfirista, a través de la organización de sindicatos independientes, gremios y círculos obreros desde una década atrás.

#### 1.2. La carta que cambió la política social.

Los primeros efectos de la revolución industrial fueron la mecanización de los procesos productivos, la formación de un empresariado propio y la explotación intensiva de la mano de obra.

---

<sup>271</sup> "Brindis de Madero ...

Un siglo bastó para integrar los mercados nacionales europeos a través del ferrocarril, dotar a los pueblos de manufacturas como los textiles y el calzado, y pauperizar, aún más, a grandes conglomerados humanos por la ambición capitalista de ganar más a cambio de aprovechar hasta 16 horas diarias de mano de obra familiar.

La reacción de algunos intelectuales europeos fue tratar de contrarrestar la barbarie del capitalismo con un sistema más "justo", donde los medios de producción y su consiguiente usufructo fueran para el conjunto de la sociedad. A finales del siglo XIX el socialismo utópico de Platón y Owen se transformó en el socialismo científico de Proudhon y Marx, que buscaba una comunidad perfecta y el bienestar de la colectividad.

Por otra parte el antieleralismo de los estados liberales se plasmaba en la desamortización de los bienes de la Iglesia, la separación de la vida civil de la privacidad de la religión personal y el rompimiento del Estado-Nación con la siempre presente catolicidad de Roma.

En México el desgastante enfrentamiento entre conservadores y liberales a mitad del siglo XIX hizo de lado al clero intransigente que de alguna manera perdió influencia política en los asuntos nacionales hasta bien entrado el porfirato<sup>272</sup>. Ya estabilizado el país y apaciguados los ánimos anticlericales, el clero regresó por sus fueros, pero esta vez de manera distinta, a través de la

---

<sup>272</sup> Uno de los obstáculos para la madurez de un México democrático en 1856 cfr. KRAUZE, Enrique, Siglo de caudillos, Tusquets editores, México 1994, p. 47.

Rerum Novarum, la encíclica de León XIII considerada como carta de doctrina social de la Iglesia. La Iglesia Católica entraba a un proceso de reajuste con la modernidad decimonónica para seguir permaneciendo<sup>273</sup> en la sociedad.

El lenguaje utilizado en la encíclica por parte del Papa fue inusual hasta entonces --aunque desde el siglo XIV Tomás de Aquino denunció la injusticia de los ricos y poderosos ante la miseria y hambruna de las mayorías sin que la autoridad hiciera nada--, León XIII denunció los defectos del capitalismo y cuestionó las soluciones del socialismo lo que fue un avance notable en la doctrina social de la Iglesia Católica. Escribir sobre la intervención del Estado cuando el liberalismo económico pululaba en México fue novedoso

Si la clase patronal oprime a los obreros con cargas injustas o los veja imponiéndoles condiciones ofensivas para la persona y dignidad humana u ocurre que algo amenaza entre el pueblo (sic) por tumultos de obreros o huelgas ... en todos estos casos deberá intervenir de lleno, dentro de ciertos límites, el vigor y la autoridad de las leyes<sup>274</sup>.

Abogar por salarios justos, jornadas laborales apropiadas y defender la asociación de los obreros tuvo un fuerte impacto en el movimiento y formación del sindicalismo mexicano. Sin embargo, en México, los problemas sociales de los trabajadores no se denunciaron a partir de la

---

<sup>273</sup> Cfr. MEYER, Jean, "Una historia política de la religión en el México contemporáneo" en: *Historia Mexicana*, 62 (3) México 1993, pp. 711-744.

<sup>274</sup> LEON XIII, *Rerum Novarum*, inciso 26, Roma 1891.

publicación en 1892 de la *Rerum Novarum*, calificada como una alternativa al movimiento socialista<sup>275</sup>, ya que el catolicismo social mexicano durante el porfiriato fue un nacionalcatolicismo enfrentado con el liberalismo masón<sup>276</sup>.

Esta corriente dio luz desde 1870, para discutir los problemas del trabajo agrícola e industrial y gracias al lenguaje usado en la encíclica se aceleró la reorganización de un movimiento social y político, diferente al conservadurismo de mitad del siglo XIX; además logró la aparición de obispos mexicanos que condenaron la usura, la explotación de los trabajadores y la rapacidad de los propietarios<sup>277</sup>.

La labor pastoral de algunos obispos mexicanos junto con sacerdotes y laicos, campesinos y obreros, llevó a implantar los Círculos Obreros Católicos. Hacia febrero de 1903 organizaron el primer Congreso Católico donde se discutió sobre sindicalismo, trabajo industrial y agrícola, organización social, cajas Raiffeisen y educación.

El trabajo organizado de los católicos, aunque teórico en un primer momento, cristalizó en la fundación de los Operarios Guadalupanos (1905) comunidad con sacerdotes obreros; la

---

<sup>275</sup> MARQUEZ PADILLA, Paz C., "La oposición católica" en: *Así fue la revolución mexicana* SEP, México 1985, tomo I, p. 85.

<sup>276</sup> Cfr. MEYER, Jean, *El catolicismo social en México hasta 1913*, Imdosoc, México 1985, p. 10s.

<sup>277</sup> Por ejemplo Mons. Labastida y Dávalos del arzobispado de México, Mons. Mora y del Río del obispado de Tehuantepec y Mons. Ibarra y González prelado de Chilapa y luego arzobispo de Puebla.

fundación de la Unión Obrera Católica (1908) obra de José María Troncoso<sup>278</sup> sacerdote cuyo superior, José María Vilaseca, fue confesor de Carmen Romero Rubio de Díaz; la fundación de Cajas de Ahorro Raiffeissen (1910) y la fundación del Partido Católico Nacional (1911) que hizo suyos los resultados del Congreso Católico de Guadalajara y Oaxaca (1906 y 1909), a saber su preocupación por la integración del indígena a la nación, la educación integral del trabajador agrícola, los salarios de "justicia social" pagaderos en líquido, las mujeres y los niños no deben ser explotados, la lucha por la tierra y la preeminencia de la propiedad privada, la jornada laboral que no debe sobrepasar las diez horas jomal, la aplicación de la doctrina de León XIII y la importancia de la "democracia cristiana"<sup>279</sup>.

Y aunque el catolicismo en México y su trabajo social durante estos años fue importante<sup>280</sup> no fue el único espacio de discusión del movimiento obrero mexicano o de una política social integral. Es bien sabido que en febrero de 1901 se llevó a cabo el Primer Congreso Liberal en San Luis Potosí impulsado por el desacuerdo a concesiones a la Iglesia católica, las reelecciones de Porfirio Díaz y la falta de una política económica que beneficiara a la mayoría de la población.

---

<sup>278</sup> Fundó un *Círculo obrero* llamado "keteler" (1897) y después de su iniciativa se fundaron *Círculos Obreros* en algunas parroquias del D.F., alcanzando la cifra de 60,000 obreros registrados. Puede consultarse: REBOLLO, Luis, *Eisonomías Josefinas*, s.p.i., México 1947 o GALINDO, Enrique, *José María Troncoso*, Josefinos, México 1979.

<sup>279</sup> *Reminiscencias del Arzobispo invitante Eulogio Gillow* s.p.i., México 1922, pp.260-288. Cabe mencionar que Monseñor Eulogio G. Gillow fue un liberal ilustrado que contribuyó a tecnificar el campo mexicano y modernizó las regiones donde tuvo propiedades, además fue ejemplo del trabajo conjunto con el gobierno de Díaz. Véase ESPARZA, Manuel, "Arzobispo Eulogio G. Gillow, ¿Un liberal?" en: Carlos Martínez Assad, *A Dios lo que es de Dios*, Aguilar, México 1995, pp. 217-228.

<sup>280</sup> Véase: MEYER, Jean, op. cit. (1985 y 1993); CORREA, Eduardo J., op. cit. caps. II y IV y BLANCARTE, Roberto, *Historia de la iglesia católica en México*, FCE-El Colegio Mexiquense, México 1992, caps. VI-VIII.

Los primeros resultados de ese Congreso fueron la formación de Clubes Liberales, la lectura de Proudhon, Grave, Faure, Marx y Engels<sup>281</sup> y la consiguiente radicalización de sus integrantes, principalmente por la violencia ejercida contra ellos y la censura gubernamental de medios periodísticos como "Regeneración", de Ricardo Flores Magón, y El Hijo del Ahuizote de Carrera.

El Programa del Partido Liberal Mexicano de 10. de julio de 1906 explicitó un proyecto obrero de avanzada que no fue superado ni pasada la redacción de la Constitución de 1917. Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera y Rosalío Bustamante los personajes más perseguidos al final del porfiriato plantearon el establecimiento de un salario mínimo diferenciado, es decir a partir de una base nominal común en el país, pagar un diferencial extra dependiendo del "precio de la vida" en las distintas zonas de México.

Otras propuestas consistieron en reglamentar el trabajo a domicilio y respetar el salario base para las labores a destajo; obligar a los empresarios a ofrecer lugares limpios de trabajo a sus obreros, a pagar indemnizaciones por accidentes de trabajo; evitar las tiendas de raya y prohibir el pago del salario en especie, obligar a los arrendadores de campos y casas a indemnizar a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejaran de hacer los primeros y declarar nulas las deudas de los jornaleros del campo.

---

<sup>281</sup> Cfr. AURRECOECHEA H., Juan Manuel y Jacinto Barrera, "El camino de la rebelión: de los Clubes Liberales a la Junta Organizadora del PLM" en: *Así fue...*, Tomo I, pp. 89-97.

Regresando a Francisco I. Madero recordemos que su trayectoria empresarial, su pensamiento liberal, la filantropía con los trabajadores de sus haciendas, su pertenencia al Club Liberal Ponciano Arriaga, el apartado sobre obreros en "La Sucesión Presidencial" y los discursos de su campaña presidencial<sup>282</sup> no lo dejaron fuera de las discusiones del momento. Seguro es que conoció tanto el trabajo de los católicos como el de los liberales protestantes<sup>283</sup> pero alejándose del pensamiento radical del Partido Liberal en 1908. La simpatía que Madero causó entre la comunidad protestante, cercana a su logia masónica, y el acercamiento con el clero católico y sus organizaciones, concitaron el apoyo a su candidatura en 1910 y su postulación por el Partido Católico Nacional<sup>284</sup>.

El apoyo que Madero recibió de parte de los obreros en Orizaba, Puebla y Querétaro durante su gira política en 1909 y 1910, hiciera pensar que continuó dos años después cuando ya era presidente de la República, juicio completamente erróneo. Los obreros confiaron en Madero pero no en su gobierno, dieron apoyo a la creación del Departamento del Trabajo pero no desearon su militancia en organizaciones obreras propias, no creyeron en la lucha de clases y la preeminencia del proletariado pero hicieron valer su derecho de huelga y resistencia organizada

---

<sup>282</sup> En especial su discurso en la Ciudad de Puebla, 15 de mayo de 1910.

<sup>283</sup> Madero había leído a los liberales "puros", los creadores de la Constitución y la Reforma, cfr. KRAUZE E., op. cit. p. 326.

<sup>284</sup> CORREA, Eduardo J., op. cit., Prólogo y capítulo V.

demostrando que el movimiento obrero, sobre todo el textil y comercial, habían alcanzado madurez después de los embates modernizadores del porfiriato<sup>285</sup>.

### 1.3. El sector textil y el movimiento obrero de 1911.

La industrialización de México a partir de 1830 y el *boom* de las manufacturas durante el porfiriato como el cemento, la cerveza, los textiles de lana y algodón, el vidrio, el jabón, el papel, el acero y el hierro supusieron la libre movilidad de la mano de obra para abastecer de trabajo a las empresas mexicanas.

Entre las industrias que absorbieron mayor número de obreros por sus procesos e intensidad del trabajo encontramos los establecimientos textiles que de poseer 59 fábricas de textiles de algodón en 1843 pasaron en 1879 a 99 establecimientos, 110 talleres operando hacia 1895 y 123 fábricas de hilados y tejidos activos para 1910 con un promedio de 5714 husos, 203 telares y 260 trabajadores<sup>286</sup>.

---

<sup>285</sup> RAMOS-ESCAÑÓN, Carmen, "La política obrera del estado mexicano: de Díaz a Madero. El caso de los trabajadores textiles" en: *Mexican Studies*, 39 (1), México 1987, pp. 19-47. Para la autora sí existió un cambio "dramático" en relación al régimen de Porfirio Díaz.

<sup>286</sup> HABER, Stephen H., "La industrialización de México: Historiografía y análisis" en: *Historia Mexicana*, 42 (3), México 1993, p. 21.

Las principales empresas textiles durante este período fueron la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA), El Buen Tono, San Ildefonso, San Antonio Abad, Compañía Industrial de Veracruz S.A.(CIVSA) y la Compañía Industrial de Atlixco S.A. (CIASA). En realidad sólo dos empresas controlaron la mayor parte de la producción de tejidos finos de alta calidad y de telas comerciales, durante finales del porfiriato, éstas fueron CIDOSA Y CIVSA quienes representaron en conjunto el 20% de tela manufacturada en el país<sup>287</sup>.

Los trabajos que hay sobre los obreros<sup>288</sup> durante el porfiriato y la revolución mexicana son insuficientes, --excepto los estudios sobre movimientos laborales y la formación de sindicatos--, y la investigación sobre los salarios de los trabajadores industriales, elaborado con las series de Estadísticas Económicas de El Colegio de México (1965), fueron criticadas recientemente por la omisión de las fuentes y los métodos usados para su creación<sup>289</sup>.

Esa misma fuente nos indica que el sector textil mantuvo los salarios deprimidos la mayor parte del porfiriato, en contraposición a los obreros contratados en la minería, la siderurgia y los transportes<sup>290</sup>.

---

<sup>287</sup> HABER, Stephen H., *Industria y subdesarrollo...* capítulo IV.

<sup>288</sup> Hay una investigación sobre el particular que aún no ha concluido. HERRERA, Enrique, Proceso de Trabajo y Movimiento Obrero Textil en México 1900-1950 Proyecto de Investigación de la UAM-Xochimilco, México 1993.

<sup>289</sup> COATSWORTH, John, op. cit., y HABER, Stephen op. cit.,

<sup>290</sup> Véase apartado I del capítulo II de este trabajo o remítase a *Estadísticas históricas...* tomo I, pp. 182, 184, 186.

A diferencia del norte y el occidente de México, donde la escasez de mano de obra calificada elevó considerablemente el precio del trabajo<sup>291</sup>, la sobre oferta de operarios por la abundante fuerza laboral y la concentración de la industria textil en el Distrito Federal y sus alrededores, permitió que en esta región la demanda industrial del factor trabajo no fuera un costo de producción representativo<sup>292</sup>.

Puebla, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México fueron los principales estados abastecedores de mano de obra para las industrias textiles establecidas en sus mismos lugares de origen. De 1900 a 1910 la fuerza de trabajo manufacturera se concentró 12%<sup>293</sup> del total nacional en el D.F. sin considerar sus alrededores.

El estado de Puebla es representativo de este proceso. Desde la época colonial fue uno de los centros textiles más importantes de la Nueva España y cobró auge a mediados del siglo XVI<sup>294</sup>, pero con la introducción de la energía eléctrica (1890) y la construcción de la planta de Necaxa (1903-1910) por parte de los ingleses, se concentró la actividad textil en el estado y sus

---

<sup>291</sup> CLARK, Gregory, "Why isn't the Whole World Developed? Lessons from the Cotton Mills" en: *Journal of Economic History*, 47 (1), Chicago 1987, pp. 141-174.

<sup>292</sup> Stephen Haber considera que a pesar del bajo costo de la mano de obra los industriales mexicanos no fueron competitivos, debido a los altos costos de capital y de operación y la baja productividad del obrero mexicano. Cfr. op. cit. p. 55.

<sup>293</sup> *Estadísticas históricas...* pp. 48-52.

<sup>294</sup> BAZAN, Jan, "Evolución de la industria textil poblana 1544-1845" en: *Historia Mexicana* 3 (4), México 1974, pp. 473-516.

alrededores (Véase cuadro 4.1.). De 99 establecimientos textiles en la República Mexicana en 1879, 21 de estos se erigieron en Puebla (Cuadro 4.1.) representando 1/5 del total de la inversión en este sector y para 1882 Puebla incrementó su importancia en número de establecimientos participando con el 30% en el valor de la producción nacional.

Este crecimiento se agilizó entre 1902 y 1904 naciendo las Fábricas de Metepec, El León, El Carmen y La Providencia entre veinte más<sup>295</sup> llegando a 44 fábricas en 1910. Y por lo que se refiere a la mano de obra empleada pasó de 3,187 trabajadores en 1898 a 35,811 trabajadores en 1906-1907<sup>296</sup>. Lo que le permitió al obrero poblano organizarse mejor que otros trabajadores del país.

**CUADRO 4.1**  
**ESTABLECIMIENTOS TEXTILES EN LA REPÚBLICA**  
**(1879)**  
**PESOS CORRIENTES**

ESTADO	CAPITAL INVERTIDO	ESTABLECIMIENTOS	PORC/TOTAL
D.F.	\$ 1,271,000 (13.35%)	8	8.08%
COAHUILA	233,000 ( 2.45%)	7	7.07%
DURANGO	278,000 ( 2.92%)	7	7.07%
JALISCO	907,000 ( 9.52%)	10	10.10%
MÉXICO	677,775 ( 7.12%)	6	6.06%
PUEBLA	2,392,000 (25.13%)	21	21.20%

Fuente: BUSTO, Emiliano, Estadística de la República Mexicana, Imprenta de Ignacio Compido, México 1880, Tomo I.

<sup>295</sup> Véase GAMBOA OJEDA, Leticia, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla 1906-1929*, UAP, Puebla, México 1985, cuadro I, pp. 28s.

<sup>296</sup> CONTRERAS, Carmen, "La ciudad de Puebla en el siglo XIX: espacio, población y estructura productiva" citado en: Cristina Gómez A., *Puebla: los obreros textiles en la revolución 1911-1918* Cuadernos de la Casa Presno, Puebla, México 1989, p.7.

La huelga textil de 1906-1907 que los obreros de la CIASA organizaron, arrastró a sus vecinos mas cercanos, los trabajadores de CIDOSA y CIVSA pero el movimiento acabó con la represión gubernamental en Río Blanco a la par del movimiento de Cananea<sup>297</sup>. A partir del fracaso del movimiento textil en 1907 y 1908 se organizó la Sociedad Cooperativa de Obreros Libres Unificación Patria y Progreso, que solicitó al gobierno federal el aumento de salarios y la reducción de la jornada de trabajo. El movimiento sobrevivió y para diciembre de 1911 la misma organización propuso un reglamento específico como condición para resolver las huelgas del sector a finales de este año.

#### 1.3.1. Visión y acción de Madero frente al movimiento textil.

Francisco I. Madero describió en "La Sucesión Presidencial" la importancia del movimiento textil de Puebla y Orizaba, el cual "organizó la lucha entre el capital y el trabajo" pero, según Madero resultó contraproducente, pues la crisis de 1907-1908 representó para el sector en acumulación de stocks, lo que favoreció a los industriales al permitirles sacar al mercado sus inventarios.

---

<sup>297</sup> GAMBOA OJEDA, Leticia, "La huelga textil ... pp. 135-161.

De este modo los únicos que ganaron fueron los empresarios ya que desplazaron mercancía irrealizable y ahorraron en sueldos y salarios durante la huelga. En medio del conflicto se encontró el gobierno --continúa Madero-- que olvidó que el obrero es la base de la fuerza de la República<sup>298</sup>. Aquí el escritor coahuilense aboga explícitamente por la intervención estatal en conflictos obrero-patronales, de tal manera que convenciendo a ambas partes a ceder un poco se arreglaría el problema.

Años después Francisco I. Madero se enfrentó al problema que describió en su libro y efectivamente intervino en el conflicto obrero, el más fuerte de su administración pues a los trabajadores textiles se unieron los trabajadores del comercio, los talabarteros, los niqueladores, los herreros, los plateros, los zapateros, etc.<sup>299</sup>

La manifestación del descontento obrero, y en especial de los obreros de las fábricas textiles, se dio apenas Madero tomó posesión de su cargo como nuevo presidente de México. El 20 de diciembre de 1911 los obreros de textiles convocaron a una huelga general en la fábrica "La Constancia" y dos días después lograron el apoyo de "La Covadonga, La María, Santo Domingo, La Paz, Santiago, Molino de Enmedio, El Mayorazgo, La Teja, Amatlán, El Carmen, Santa Cruz, La Beneficencia, La Asturiana, San Félix, San Juan, Metepec y El Pilar"<sup>300</sup>, lanzándose ocho mil

---

<sup>298</sup> MADERO, Francisco I., *La Sucesión...*, pp. 199s.

<sup>299</sup> "Carta a Madero pidiendo incremento de salarios" en: *AGN-FDT*, caja 5, exp. 10, 11 fs.

<sup>300</sup> GÓMEZ ALVAREZ, Cristina, *Puebla: los obreros...*, p. 15.

obreros al paro. El apoyo de los obreros industriales y los del comercio en la Ciudad de México juntó cinco mil hombres en una manifestación pública y mil obreros más, días después<sup>301</sup>.

Las demandas de los huelguistas no fueron nuevas, a saber la reducción de la jornada laboral a 10 horas, la abolición de las tiendas de raya, y de los impuestos y cobros por descomposturas de equipo a los obreros, indemnización por accidentes de trabajo, reconocimiento de representantes obreros y aumento de salario.

Como hemos señalado, las declaratorias de huelga no fueron exclusivas de los textiles; durante el interinato de León de la Barra hubo movimientos de diversa índole como las huelgas de la mina de Santa Rosa en Coahuila y la mina de la Trinidad en Guadalcázar, S.L.P. (junio 1911); las huelgas de la fábrica de papel "San Rafael", la cerillera "La Central", la "Tabacalera Mexicana", la jabonera "La Esperanza" y los panaderos agrupados en "Unión y Amistad" todas ellas en la Ciudad de México. Mientras que en provincia los alijadores y los obreros de la Compañía Petrolera Pearsons and Sons en Tampico y los canceros, plataformeros, trabajadores de muelle y de las casas del puerto en Yucatán realizaron movimientos similares (julio 1911).

Las peticiones sobre rebaja de horas y aumento de salarios arreciaron tan pronto como Francisco I. Madero, tomó las riendas del país. No es extraño hallar innumerables fojas sobre el

---

<sup>301</sup> *El Imparcial*, 4 y 8 de enero de 1912.

particular en el Fondo Madero del Archivo General de la Nación que corresponden a lo que fue la oficina de Juan Sánchez Azcona, secretario particular del ejecutivo.

La queja de los representantes obreros de la fábrica "El León" de la ciudad de Puebla contra los propietarios Signoret y Reynaud fue el sentir de las CIDOSA y CIVSA cuyos dirigentes fueron los mismos que para la primera: Rafael Silva, Agustín Vara, Feliciano Sánchez, Pablo R. Reyes y Bartolo P. Soto.

Las peticiones por escrito a Madero, la amenaza de nuevos estallamientos y la huelga de Torreón, que fue la más seria<sup>302</sup> de fines de 1911, obligaron a Francisco I. Madero a tomar una resolución al respecto. El resultado fue la creación del Departamento del Trabajo cuyas funciones serían: fungir como oficina de información sobre las condiciones de trabajo, actuar como mediadora en las dificultades de los trabajadores, y procurar el arreglo equitativo en los casos de conflictos entre empresarios y trabajadores sirviendo de árbitro en sus diferencias cuando así lo solicitaren ambas partes<sup>303</sup>.

---

<sup>302</sup> Cfr. CUMBERLAND, Charles, *Madero y la...* capítulo X.

<sup>303</sup> DOF, 18 de diciembre de 1911.

### 1.3.2. La aparente solución del conflicto obrero.

Con el objeto de mediar entre industriales y obreros el 20 de enero de 1912 el Departamento del Trabajo citó a una junta para hallar "una fórmula de justicia que rijan las relaciones entre el capital y el trabajo"<sup>304</sup> logrando reunir a los representantes de los industriales y de los trabajadores.

El evento fue tan novedoso que todos los diarios de la capital y algunos de los estados, cubrieron todos los pormenores de esta reunión. En las oficinas de la Secretaría de Fomento se reunieron el Licenciado Tomás Reyes Retana representante empresarial de La Abeja y La Magdalena del D.F., a Rafael Silva y Alfonso Reséndiz voceros de todas las fábricas del distrito de Puebla y a 30 obreros más provenientes de Coahuila, Tlaxcala, Orizaba, Hidalgo, Guanajuato, Estado de México y la capital. Por parte del gobierno el propio secretario de Fomento, Rafael Hernández y el encargado directo del Departamento del Trabajo, Antonio Ramos Pedrueza.

El licenciado Reyes Retana, el más fuerte orador por parte de los industriales, acotó en su primer discurso que incrementar salarios provocaría un aumento de la oferta monetaria, ajustaría el valor de cambio de la moneda y generaría un impuesto directo que al fin de cuentas sería mayor al aumento en el salario real de los obreros. Si por el contrario el aumento de los salarios se cubría con

---

<sup>304</sup> "Junta de industriales" en: AGN-DT, caja 55, exp. 2.

un impuesto indirecto que no recayera en los industriales también afectaría los salarios reales de los obreros pues el gravamen lo absorberían los consumidores.

El lenguaje técnico del funcionario no logró calmar los reclamos de los obreros y sí provocó la cautela de los empresarios al momento de discutir la propuesta obrera, quienes sin embargo, estuvieron de acuerdo en disminuir las horas de trabajo pero no conceder incrementos salariales a la par de reducir la jornada.

Los ánimos se caldearon e intervino Rafael Hernández quien propuso, que antes de comenzar una riña entre ambas partes, mejor discutieran algunas bases para legislar el problema obrero-textil de suerte que sirviera a ambos. Hernández propuso que la jornada laboral no fuera mayor a 10 horas efectivas de trabajo. Reyes Retana brincó de su asiento para explicar que cualquier contrato de trabajo era privado, es decir el acuerdo correspondía al obrero y al patrón, así que si los obreros estaban dispuestos a trabajar más de las 10 horas el gobierno no tenía porque oponerse pues se le pagarían al trabajador horas extras<sup>305</sup>.

La contrapropuesta de los industriales enunció que la jornada sería de 13 horas pagando las tres últimas como extras y un incremento proporcional por cada hora más al jornal diario de los obreros que "desearan" seguir trabajando.

---

<sup>305</sup> *Ibidem*.

El otro punto que se discutió en la agenda de la Convención fue la unificación de las tarifas en el sector para poder hablar de incrementos porcentuales en los salarios de los obreros. El presidente Madero nombró una comisión encabezada por Gustavo A. Madero, el gobernador del D.F. y el Lic. B. Zetina para darle solución a este segundo apartado de la discusión.

Gustavo A. Madero propuso a los industriales elevar los salarios de tal manera que el incremento fuera proporcional a las horas de trabajo, es decir, si el obrero trabajaba las 10 horas consecutivas debía ganar lo mismo que ganaba cuando trabajaba 12 o 14 y a partir de allí fijar un porcentaje para el incremento<sup>306</sup>. El Sr. Marín, representante de la fábrica Hércules y Río Grande, explicó que sus empresas no podían elevar salarios ya que durante los cinco últimos años éstas no habían tenido ganancias y "sólo nos alcanza para pagar los impuestos al gobierno y el pan de los obreros". Reyes Retana volvió a advertir que el único perjudicado con un incremento en los salarios sería el mismo obrero, queriendo decir que los industriales trasladarían el aumento del jornal a los precios de sus productos.

Finalmente se optó por "un acuerdo obligatorio" dejando una comisión permanente para llegar a una reglamentación general. El secretario de Fomento, en la clausura de la reunión, pormenorizó los acuerdos: se reducía la jornada de trabajo a 10 horas; se concedía un aumento al

---

<sup>306</sup> Idem

salario del 10% sobre la cantidad originalmente pagada no siendo menor al jornal de 10 horas; se reglamentaba el trabajo de mujeres y niños y se abolían las tiendas de raya y la velada laboral. Rafael Hernández terminó su discurso sentenciando que a mayor capital mayor salario y viceversa pues el salario del obrero "depende siempre y directamente de la oferta y la demanda".

El primer resultado de este encuentro fue una aparente victoria del gobierno maderista ante el pesimismo de la prensa y del movimiento agrario de Morelos, pero el gusto le duró poco ya que las resoluciones tomadas en la convención de enero se hicieron a regañadientes por parte de los industriales textiles y con demasiada confianza de parte de los representantes obreros; aquellos acuerdos no se cumplieron, además de existir un vacío legal que obligara a ambas partes a cumplir el contrato.

El gerente de la fábrica Hércules y Anexas comunicó al gobernador de su estado, y éste a su vez al gobierno, que no estaba en posibilidad ni obligado a cumplir el incremento a los salarios del acuerdo de 20 de enero<sup>307</sup> y al parecer el gobernador de Querétaro le daba la razón al industrial.

Otro caso sobre el particular fue el de Guillermo Pasquel dueño de la Fábrica de hilados y tejidos de algodón La Criolla de Lucas Martín, Ver. quien alegó que la dificultad de su empresa provenía de la irresponsabilidad de los obreros al no respetar su jornada de 12 horas diarias y

---

<sup>307</sup> Carta de Carlos M. Reynoso, gobernador de Querétaro, al secretario de Fomento, 6 de febrero de 1912, en: AGN-DT, caja 8, exp. 12.

pretender un jornal mayor. Antonio Ramos Pedrueza tomó cartas en el asunto a petición de Gabriel Robles Domínguez conocido del representante obrero de esa fábrica y el asunto concluyó dándole la razón a los obreros pero admitiendo Ramos Pedrueza ante el gobernador de Veracruz que "aunque los obreros tienen la razón la ley no me da medios legales coercitivos contra el Sr. Pasquel..."<sup>308</sup>.

El conflicto obrero-patronal finalmente no se resolvió como creyó Rafael Hernández en su discurso, y a los trabajadores de los textiles se unieron más sectores descontentos. Ireneo Mejía, un industrial agrícola del Bajío pidió que las pretensiones de las masas de trabajadores por aumento de salarios se hicieran valer<sup>309</sup>, otro tanto hicieron el Gremio de Estibadores y Jornaleros de Veracruz<sup>310</sup>. Para abril de 1912 la comisión permanente del Departamento del Trabajo se colapsó y las huelgas en las fábricas regresaron a todas partes.

La exigencia de los industriales para sojuzgar a los obreros y sus movimientos, así como eliminar de los centros de trabajo a los líderes y "revoltosos agitadores" que exigían sus derechos, se volvieron cada vez más fuertes ante la administración maderista, al grado de que aquéllos perdieron completamente la confianza en las soluciones del ejecutivo de la república<sup>311</sup>.

---

<sup>308</sup> Carta de Antonio Ramos Pedrueza a Francisco Lagos Cházaro, enero-marzo de 1912 en: AGN-DT, caja 9, exp. 12, 30 fs.

<sup>309</sup> Ireneo Mejía a la redacción, en: El Observador, Guanajuato, Gto., 7 de febrero de 1912.

<sup>310</sup> AGN-DT, caja 9, exp. 23.

<sup>311</sup> BLANCO ROSENZUAIG, Mónica, "El régimen maderista entre empresarios y obreros. El caso de la industria textil" en: Economía Informa (194), pp. 45-51.

El Consejo de Administración de CIDOSA pidió a Madero un destacamento de la policía rural "para contener un movimiento subversivo" que se gestaba en su planta<sup>312</sup>. En la fábrica "San Felipe de la Hacienda" de Gogorrón, S.L.P. el dueño despidió a Eulalio Ramos por planear la huelga y cuando ésta finalmente explotó se contrató a 20 hombres armados "para darles un escarnimiento", golpeando a hombres y mujeres que cuidaban la entrada de la fábrica; aunque las gestiones del Departamento del Trabajo para reubicar a Ramos fueron numerosas no lograron su cometido, al contrario también expulsaron del trabajo a su padre quien había quedado como representante de los obreros<sup>313</sup>.

En Puebla el gerente de la fábrica "El Mayorazgo" no se explicaba cómo los representantes obreros impedían trabajar a sus compañeros más de 10 horas cuando éstos "estaban dispuestos y ansiosos a trabajar más para ganar más"<sup>314</sup>. El éxito que los industriales alcanzaron con Porfirio Díaz, convenciéndolo de reprimir a los obreros, y que ahora no lograban tan fácilmente, acabó con la esperanza en Francisco I. Madero, al comprobar los empresarios que el presidente ya no estaba de su parte como antaño.

---

<sup>312</sup> AGN-FR, caja 1, carp. 15, exp. 361.

<sup>313</sup> AGN-DT, caja 8, exp. 19.

<sup>314</sup> AGN-DT, caja 7, exp. 25.

#### 1.4. El conflicto obrero, una solución inconclusa.

En el verano de 1912 continuó la convención entre industriales y obreros a cargo del Departamento del Trabajo. La convocatoria la hizo pública el presidente Madero con el fin de resolver "definitivamente" el problema que desde hacía varios meses fue preocupación de las autoridades<sup>315</sup>, enfatizando que lo primero que se buscaría, sería aliviar a las clases obreras y allanar dificultades entre patrones y trabajadores.

Se citó al Comité de Obreros y a los apoderados de los industriales para el 2 de julio con el siguiente programa: examen y aprobación de las credenciales de los delegados; discusión y aprobación del reglamento para la convención; discusión y aprobación del reglamento de las fábricas y la tarifa presentada por el Comité Central de Obreros; discusión y aprobación de la tarifa mínima basada en un salario mínimo; y aprobación de las medidas para garantizar la ejecución de las resoluciones aprobadas<sup>316</sup>.

Una de las dificultades reconocida tanto por el gobierno como por los empresarios de los distintos lugares del país, fue la homologación de salarios a través de "un salario mínimo"<sup>317</sup>, la

---

<sup>315</sup> ANG-DT, caja 24, exp. 1.

<sup>316</sup> AGN-DT, caja 16, exp. 5.

<sup>317</sup> Mismo que se convirtió en la bandera del Comité Central de Obreros, AGN-DT, caja 8, exp. 27.

otra fue la diferenciación de impuestos en los estados de la república, pues si bien todos los industriales pagaban un 5% de impuesto ad valorem más un impuesto indirecto del 2% como contribución al timbre, cada estado era "autónomo" para gravar con un impuesto local a las empresas de todos los ramos, lo que elevaba los costos de las manufacturas de un lugar a otro.

La queja de Reyes Retana, en enero de 1912, sobre la carga excesiva de impuestos diferenciados en la república, movió al gobierno a buscar un nuevo arreglo entre industriales y obreros, en el mes de julio, pero con la diferencia de que quien cedió en esta ocasión fue la Secretaría de Hacienda.

En las sesiones de este mes, la primera propuesta fue del delegado de la "Fábrica de Yute Santa Gertrudis" de Orizaba, Veracruz, quien indicó que la tarifa mínima promedio se fijara en un peso para los departamentos de batientes, cardas, estibadores, veloces, trociles, urdidores, torsales, devanaderas, cañoneros, apresto y electricistas y a partir de ahí incrementar los salarios en un 30%<sup>318</sup>.

Propuestas similares hicieron los representantes de las fábricas "San Ildefonso", "Santiago", "Sta. Teresa", "La Providencia" y "San Fernando". La respuesta del comité de industriales rebatió la propuesta de los obreros considerando que no existían "fundamentos racionales" para fijar esa cuota

---

<sup>318</sup> AGN-DT, caja 26, exp. 7.

y que el único modo de sentar las bases para un salario mínimo, sería a partir de la productividad de cada empresa y de cada individuo "que sea una remuneración, en nuestro concepto, satisfactoria para cumplir ampliamente las necesidades de la vida"<sup>319</sup>.

La discusión de uno y otro lado continuó hasta el punto de amenazar con romper toda relación entre ambas partes<sup>320</sup>. La tensión entre los industriales y los obreros menguó ante la afortunada intervención de Ramos Pedrueza, Gustavo A. Madero y Rafael Hernández que movieron el fiel de la balanza hacia los trabajadores, logrando la aprobación casi unánime del Reglamento y Tarifas del sector textil pero comprometiéndose el Secretario de Fomento, a enviar una iniciativa al Congreso para nivelar los impuestos a los industriales de hilados y tejidos en toda la República; además de aprobar un Comité Ejecutivo de Industriales.

En el reglamento se estableció la jornada de diez horas; la supresión de las horas extraordinarias de trabajo y, en casos excepcionales como lavandería y estampado, el monto a pagar sería del 50% hasta dos horas trabajadas como máximo.

Un apartado positivo para los obreros fue la remuneración de diez centavos por la limpieza de las máquinas y la obligación de los industriales de pagar toda limpieza extraordinaria en hilados

---

<sup>319</sup> AGN-DT, caja 23, exp. 7.

<sup>320</sup> Sesiones del 25 y 25 de julio de 1912 en: AGN-DT, caja 17, exp. 4.

y preparación. El artículo 11 fijó como causas de expulsión de los obreros los actos de desobediencia, insubordinación, ineptitud y demostraciones estrepitosas y se logró abolir la libreta de "registros negros" que impedía a los obreros registrados en ella, poder trabajar en otra fábrica del mismo sector. Para poder juzgar las faltas de los obreros se crearía un tribunal mixto compuesto por dos personas nombradas por el administrador de la fábrica y de tres obreros nombrados por el interesado. La fijación de los días festivos además de los domingos sumó 15 días durante el año.

En cuanto a las tarifas, un obrero mediano con una máquina regular no podía ganar menos de \$1.25 fuera por trabajo a destajo o por jornal y se tomaría en cuenta la productividad de cada obrero para aumentar su salario<sup>321</sup>. De este modo la nueva concertación, aunque sólo alcanzó a los industriales y obreros de los textiles, sentó la base para poder negociar con otros sectores productivos, tarifas y reglamentos.

A pesar de esto el representante de los industriales, Reyes Retana, opinó que el nuevo Reglamento no era obra del gobierno sino que:

los industriales han cedido mucho de sus derechos para complacer a los obreros y tales concesiones son por deferencia de los fabricantes no por reconocimiento de algún derecho que sienta pretensiones absurdas de parte de los obreros<sup>322</sup>.

---

<sup>321</sup> "Carta de Antonio Ramos Pedrueza a los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de la república" en: AGN-DI, caja 24, exp. 1.

<sup>322</sup> Discurso de Tomás Reyes Retana en: Ibidem.

Con esta narración, de las convenciones de enero y julio de 1912 dejamos claro que Francisco I. Madero, aunque atravesó por otros problemas en el mismo momento, no fue ajeno a las manifestaciones obreras y buscó darle solución a las diferencias entre obreros y empresarios textiles que amenazaron con desestabilizar su mandato.

No es ocioso señalar que el éxito de las reuniones no fue completo pues hacia diciembre de 1912 cuando la mayor parte de las fábricas textiles de la república estuvieron al tanto de las resoluciones, las huelgas volvieron a surgir.

Resumiendo hasta aquí hallamos a Madero como el centro cohesionador de diversos intereses y demandas, el candidato del antirreeleccionismo sumó el descontento obrero a la demanda de democracia y espacios de acción a periodistas, clérigos e intelectuales, así como la petición de indígenas y campesinos desposeídos de su único espacio propio, la tierra.

En 1909, cuando Madero escribió varias de sus cartas y publicó La Sucesión Presidencial, con la idea expresa de que sólo los intelectuales y la gente preparada tendría injerencia en los cambios del país, su espíritu liberal<sup>323</sup> le permitió entender que el diálogo entre los sectores y la

---

<sup>323</sup> Nos referimos al bagaje intelectual de Madero y su completo acuerdo con el Constituyente de 1857, al considerar a todos como ciudadanos iguales ante la ley.

concertación entre ellos era el mejor camino para una administración fuerte y para un país en transición.

La Convención Obrero-Patronal de 1912 permite observar el cambio de parecer del ejecutivo, todos los representantes de obreros y empresarios tuvieron la posibilidad de usar la tribuna durante las discusiones, fueron tomados los distintos puntos de vista y se integró al pliego de resultados las peticiones del sector menos "preparado", los obreros.

Uno de los sectores industriales más importantes del porfiriato y la revolución fue el dedicado a la manufactura de telas, hilos y bordados, sus beneficios fueron resultado del manejo intensivo de mano de obra, su integración vertical como empresa y el mercado cautivo que la protección del general Díaz le otorgó<sup>324</sup>. Los rendimientos beneficiaron al sector empresarial pero no a los obreros, quienes ante la crisis de 1907-1908, la inflación, la sobreoferta de mano de obra disponible y la represión porfirista hallaron una válvula de escape durante el maderismo.

De este modo la Convención de 1912 sentó las bases para el sindicalismo mexicano, para la concertación de los sectores y para la intervención del estado como árbitro entre ambos agentes productivos. Los avances ya los reseñamos: reducción de jornal, descanso dominical, protección de

---

<sup>324</sup> Cfr. HABER, Stephen, op. cit. capítulos II y VI.

la mano de obra infantil, concesiones para la organización de comités al interior de las empresas sin posibles represalias y la desaparición de castigos y "la libreta negra"<sup>325</sup>.

Esta injerencia del gobierno maderista, en el arreglo de conflictos laborales, es una de las características que diferencian al régimen de Madero del anterior. El anuncio de Madero desde su campaña presidencial de mejorar las condiciones de vida de los obreros y su compromiso público en la comida con los industriales, al inicio de su mandato, avizoraban una política social importante, una preocupación por destinar recursos a la salud, la educación, la alimentación de aquéllos. Las posibilidades de llevar a cabo estos deseos dependían de su disponibilidad de recursos. Qué ocurrió con el presupuesto del gobierno? Hubo dinero suficiente para que Madero llevara cabo sus proyectos?

## **2. EL GASTO PÚBLICO DURANTE EL RÉGIMEN MADERISTA.**

El concepto de gasto público implica que el gobierno tiene injerencia en la sociedad. Este gasto no se determina en función de los efectos que inciden sobre la articulación plena y eficaz de la economía, sino a través de la derrama de beneficios sociales tales como educación, salud, vivienda, ecología, etc.

---

<sup>325</sup> Dada la estructura de la industria textil, a los obreros que asusaban a sus compañeros o llegaban a ser líderes para protestar contra bajos salarios, condiciones de trabajo, etc., eran anotados en una libreta y posteriormente se hacía llegar una copia a todas las demás empresas del sector para evitar la contratación de ellos.

Los paradigmas económicos de la época maderista lo más que indicaron fue que el gasto público debía orientarse al impulso del desarrollo económico capitalista y a que el Estado guardara el orden a través de la vía legal (justicia) y la vía extralegal (ejército). En esta óptica el comportamiento del gasto público durante el maderismo se salió un tanto de los cánones no intervencionistas seguidos hasta 1910.

En el periodo que abarca nuestro estudio, el papel del gasto gubernamental en la política económica sólo implicó recursos para la capitalización de infraestructura en comunicaciones y la orientación de éstos a la política social; por ello al hablar de gasto público en el maderismo entendemos el concepto como gasto social, incluyendo el gasto administrativo, el gasto económico y el "gasto de otro orden"<sup>326</sup> pero registrado como costo fijo del servicio público.

#### 2.1. El gasto social en cifras de Wilkie.

Dentro del periodo que nos ocupamos, trabajamos las cifras de gasto público editadas por James Wilkie en 1969<sup>327</sup> donde aparece un análisis del gasto federal bruto anual a través de tres rubros: el gasto social destinado a la actividad social, a la actividad económica y a la actividad administrativa.

---

<sup>326</sup> Memoria de Hacienda..., Informes de Gasto.

<sup>327</sup> WILKIE, James, op. cit.

En el cuadro 4.2. están expuestas las dependencias más importantes a las que se destinaron recursos económicos para su funcionamiento. Según la elaboración de Wilkie tenemos que en los gastos económicos se incluye a las Secretarías de Fomento y Colonización y de Comunicaciones y Obras Públicas. En los subsidios se coloca a los ferrocarriles y a las acciones y bonos públicos. En los gastos administrativos se encuentran la deuda pública, los recursos destinados a los poderes de la nación y a las Secretarías de Relaciones, de Gobernación, de Justicia, de Hacienda y de Guerra y Marina. Por último los gastos sociales abarcan a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, al Departamento de Trabajo y a la oficina de Asuntos Indígenas<sup>328</sup>.

**Cuadro 4.2.**  
**GASTOS PROYECTADOS Y EJERCIDOS 1900-1915**  
**(Porcentajes)**

<i>GASTOS</i>	<i>1900-1911</i>		<i>1911-1913</i>		<i>1913-1915</i>	
ECONÓMICOS	16.7	16.0	17.4	17.6	15.4	15.2
ADMINISTRAT.	76.9	77.4	73.3	72.5	74.5	75.9
SOCIALES	6.4	6.6	9.3	9.9	10.1	8.9

El primer recuadro de cada rubro registra gastos proyectados y el segundo gastos ejercidos.  
Fuente: WILKIE J., op. cit. p. 67.

<sup>328</sup> Estos dos rubros fueron considerados dentro de la Secretaría de Gobernación según la metodología limantourista.

A partir de los datos del cuadro anterior concluimos que los gastos administrativos de la última década del porfiriato fueron mayores en promedio a los del gobierno de Madero, así como los gastos económicos y los sociales también superiores, durante la presidencia del coahuilense.

Lo agregado del rubro que elaboró Wilkie incluye en gastos administrativos, a la Oficina de Asuntos Indígenas, a la Oficina de Salubridad Pública y a la Oficina de Beneficencia del Distrito Federal, que nos parece corresponden mejor a gastos sociales. Si el cálculo hubiere incluido esas oficinas en gastos sociales, probablemente el porcentaje hubiere sido similar al de gastos económicos y el comparativo de los tres rubros del cuadro 4.2. hubiere reflejado un 20% para el apartado I, 50% para el apartado II y el resto para gastos sociales. Este comportamiento nos daría un panorama distinto respecto al comportamiento del gasto público y social del maderismo pues querría decir que por cada peso que Madero destinó a sus gastos, treinta centavos hubieren sido ocupados para el gasto social.

Por lo que se refiere a gastos económicos la Secretaría de Fomento incluyó en sus partidas monetarias a la Comisión Ejecutiva Nacional y al Departamento del Trabajo y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que tuvieron estrecha relación con la Secretaría de Fomento, al menos durante la administración de Rafael Hernández y Manuel Bonilla respectivamente. Estos rubros, nos parece, corresponden a gasto social por su función específica en el maderismo.

Al considerar el gasto social, según Wilkie, hallamos que el ejercido durante la administración de Francisco I. Madero fue superior tanto en relación con Porfirio Díaz como con Victoriano Huerta y, si hubiéramos seguido la continuación del cuadro años más adelante, tenemos que el gasto social maderista no fue superado sino hasta el régimen de Elías Calles, y sólo por dos décimas porcentuales.

Lo mismo ocurre para el gasto administrativo, que es el menor desde Benito Juárez hasta Álvaro Obregón, reducido 0.1 puntos porcentuales, pero la dificultad para un análisis preciso vuelve a surgir, pues no sabemos si el poco monto del gasto administrativo durante el maderismo fue por reducir la burocracia<sup>329</sup> o porque disminuyó el gasto social implícito en ese renglón.

Wilkie concluye con sus datos que el uso que Francisco I. Madero hizo de los fondos federales muestran a un hombre conservador, que no dio importancia al papel del Estado, con metas limitadas y sin "acción activa" desde el gobierno.

Otra conclusión de Wilkie señala que el error administrativo de Madero fue gastar la cuarta parte del presupuesto federal en amortizaciones de la deuda pública interna y externa y no tanto en los gastos militares que representaron un 18.6% del total del presupuesto, cifra menor que el pago sobre la deuda pública para 1911-1912. Remata su juicio sobre Madero señalando que la muerte del

---

<sup>329</sup> Algunos diarios opinaron a favor de Madero por la reducción de la burocracia en cuanto a tiempo de agilización de trámites.

revolucionario estimuló a los intelectuales para idear lo que debería ser la revolución, un estado y un gobierno robustos<sup>330</sup>.

Nos parece prudente señalar que un estado fuerte, central y dependiente del ejecutivo, así como un intervencionismo gubernamental excesivo, que dio origen al sistema político contemporáneo, no tiene ninguna influencia del actuar del régimen maderista, como no lo posee en lo referente al deseo democrático. Pero sí en los revolucionarios posteriores, quienes se empeñaron en sujetar todo el poder a un Estado fuerte

a un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando a través de los años; en él se dotó al Ejecutivo de poderes extraordinarios, con un dominio absoluto sobre la propiedad (Constitución de 1917 art. 27) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos entre las clases fundamentales de la sociedad (art. 123)<sup>331</sup>

A diferencia de Wilkie nuestro reporte sobre costo de guerra, incide más en la composición del gasto total de la administración maderista que en el gasto de la deuda, sobre todo porque uno de los préstamos se consiguió para financiar la pacificación del país.

---

<sup>330</sup> Como señalamos en la introducción, Wilkie se caracteriza por ensalzar el papel rector del Estado y su apreciación en este punto remarca que "la revolución generó un caos cuyo objetivo, el pillaje y la sed de sangre, estimuló a los intelectuales, a la muerte de Madero, a idear lo que debería ser la Revolución" (p. 83), es decir justifica "la paz, el orden y el progreso" con el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario y el estado benefactor.

<sup>331</sup> CORDOVA, Amaldo, *La ideología*..., p. 34 y *La formación del poder político en México* Era, México 1972, pp. 33-34.

Los préstamos para gastos de guerra durante 1911 sumaron NS\$9,942,000.00<sup>332</sup> y tan pronto subió Francisco I. Madero a la presidencia, Los Ocotes Mining & Milling Company propuso "en nombre de varios capitalistas extranjeros" un préstamo por veinte millones de pesos a cinco por ciento anual para los gastos del gobierno<sup>333</sup>.

Un empréstito a corto plazo solicitado al extranjero por la administración maderista<sup>334</sup>, para financiar gastos de guerra --compra de armamentos, sostener cuerpos rurales y pagar a jefes militares-- sumó hasta junio de 1912, 18 millones de pesos. Y en el informe presidencial de septiembre de 1912 nuevamente se solicitó, al Congreso de la Unión, autorización para seguir haciendo gastos de pacificación.

Si desglosamos el cuadro de Egresos del Gobierno (3.3. p. 142) en el rubro de la Secretaría de Guerra y Marina, hallaremos que el incremento 1912-1913 está cargado para los renglones de pertrechos y personal militar, por ejemplo se incrementan los sueldos de jefes y subjefes de departamento. Se piden \$10,542,974.32 para el mantenimiento de 34 batallones y \$3,007,324.6 para 20 batallones irregulares; \$3,678,583.5 para 18 regimientos normales y \$1,923,684.63 para

---

<sup>332</sup> El 12 de abril de 1911 el Congreso de la Unión autorizó una partida para el ejército federal por \$9,936,000 con el fin de pagar las fuerzas auxiliares, fletes para el transporte de los mismos, vestuarios del ejército, contratos de armamento, municiones y demás gastos para pacificación. Este decreto amplió el rubro presupuestal, por seis millones de pesos más, el 31 de mayo de ese mismo año.

<sup>333</sup> Carta de S.G. Schutz a Francisco I. Madero, 14 de noviembre de 1911 en: AGN-ER, f.2610 catalogación antigua.

<sup>334</sup> Autorizado por el Congreso de la Unión el 7 de mayo de 1912, por diez millones de dólares con respaldo de obligaciones del tesoro mexicano a un año de plazo y con una tasa de interés del 4.5% anual.

regimientos irregulares; por otro lado la Secretaría solicita \$400,000 para adquisición de artillería, \$227,784.8 para arsenal militar, \$1,500,000 para la formación de un Cuerpo de Inválidos por Guerra y una partida especial para el Estado Mayor Presidencial.

La lista continua pero sólo hay que destacar que el total proyectado para la Secretaría de Guerra y Marina sumó poco más de cuarenta millones de pesos, esto es dos veces el presupuesto para la Secretaría de Gobernación, una vez y media el presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y 46% superior al presupuesto de la Deuda Pública. Sin embargo para Wilkie el porcentaje de gastos proyectados durante el maderismo, en su primer año, sólo se incrementó en una décima<sup>335</sup>. Esta misma fuente señala que el gasto ejercido aumentó 5.4% durante el maderismo, 70 centésimas de aumento Pueden ser despreciadas en período de guerra y destrucción de vías de comunicación?.

Estas cifras y sus juicios sobre que el comercio disminuyó<sup>336</sup>, sobre el conformismo de Madero al amortizar la deuda en vez de invertir y sobre su papel pasivo respecto al Estado<sup>337</sup>, son las ideas que nos permiten disentir de la opinión de Wilkie sobre la caracterización de los gastos de Madero y su actuar en el gobierno.

---

<sup>335</sup> Porcentaje de gastos presupuestarios proyectados para infraestructura 1910-1911 (15.3), 1911-1912 (15.2), 1912-1913 (12.1), op. cit. cuadro III-3 p. 82.

<sup>336</sup> "Problemas aterradores... la inquietud política tenía desalentado al comercio" en: WILKIE James, op. cit. p. 82.

<sup>337</sup> Ibidem, pp. 79-83.

Ahora bien el costo total de la guerra durante el maderismo fue de \$3,500,000 para Meyer<sup>338</sup>, según Valadés \$21,000,000<sup>339</sup> y para la prensa contraria a Madero osciló el gasto de guerra, para enero de 1913 en \$100,000,000<sup>340</sup>. Si a partir de estos datos y los que recabamos en la Memoria de Hacienda, hacemos un cálculo conservador encontramos que de mayo de 1911 a diciembre de 1912 la administración maderista gastó cerca de 47 millones de dólares, esto es el doble de las inversiones prestadas con garantía hipotecaria por la Caja de Préstamos hasta octubre de 1912, o bien el saldo de la cuenta corriente para 1910-1911.

El costo monetario de pacificación del país fue excesivo, y también lo fue el costo social, por el descontento de reclutar jóvenes y adultos campesinos para la leva<sup>341</sup>. El ejecutivo de la nación fue todavía más lejos al proponer el servicio militar obligatorio cuando en abril de 1910 y agosto de 1911 se declaró contrario a esta idea.

Las reacciones no se hicieron esperar, en Nuevo León los habitantes de los pueblos prefirieron emigrar al extranjero para rehuir el servicio militar obligatorio o decidieron engrosar las

---

<sup>338</sup> MEYER, Jean, *La Revolución Mexicana 1910-1940* Dopesa, Barcelona 1973, p.33.

<sup>339</sup> VALADÉS, José C., *Historia General de la Revolución Mexicana* Editora del Valle, México 1970, tomo II p.460.

<sup>340</sup> "El gobierno es impotente y la revolución también" en: *El Pueblo, Diario independiente* 11 de enero de 1913, Teziutlán, Puebla no. 80, p.2.

<sup>341</sup> Manifiesto a la Nación para reclutarse en favor del gobierno en: *AGN-ER*, caja 1, carp. 14, exp. 342.

filas de la revolución en contra del gobierno, antes que prestar su contingente al ejército maderista a la fuerza<sup>342</sup>; en el Estado de México los mismos jefes políticos pidieron se suspendiera el reclutamiento<sup>343</sup> y los zapatistas de Morelos rompieron el diálogo con el gobierno.

La suma "invertida" en gastos de pacificación sin duda hubiese sido más provechosa para el régimen maderista si se hubieren destinado al fomento o a la política social y posiblemente le hubieren dado un poco más de tiempo a Madero en la dirección del país, sin embargo la historia no se hace de suposiciones o de opinar sobre lo que pudo pasar sino de los hechos que realmente ocurrieron.

## 2.2. Última consideración.

La estructura de la Cuenta de Ingresos y Egresos de la Federación mostró que el maderismo destinó recursos considerables al rubro social, pero las cuentas globales manifestaron un dispendio mayor en "gastos de pacificación", recursos que hubieren podido redundar, de no darse el fenómeno de la guerra, en medidas de apoyo al gasto social.

---

<sup>342</sup> Cartas de Viviano L. Villarreal a Francisco I. Madero, en: AGN-ER, caja 2, carp. 24 y 25, exps. 562 y 571 respectivamente.

<sup>343</sup> Solicitudes de jefes políticos al gobernador Medina Garduño en: AIEM-RR, caja 094.3, v. 79, exps. 1-8.

Ciertamente Wilkie en su estudio demuestra que Madero no benefició al campo, cuantificado por la redistribución de tierra y la creación de ejidos, y que el gasto social no fue importante durante su administración. Pero señalamos que en la agregación del rubro social debió considerar a las Oficinas de Salubridad Pública, Asuntos Indígenas y Beneficencia cargadas en gastos administrativos de la Secretaría de Gobernación. Aun así los datos de Wilkie evidencian que el gasto social fue muy superior al de otras administraciones gubernamentales consideradas.

Hay que considerar también que el libro de Wilkie se inscribe en la exaltación del milagro mexicano y los logros del PRI-gobierno de las décadas 50-60, así como el intervencionismo y regulación económica permitidos en el momento. Con este enfoque el autor denuesta el trabajo de Madero por provenir de una clase económicamente poderosa y estar a favor del *laissez faire* y de los empresarios, calificándolo de conservador. Aquí también disintimos de la opinión de Wilkie. Creemos que Francisco I. Madero, independientemente de su raigambre y formación liberal, sí se preocupó por mejorar las condiciones de vida y de salarios de los obreros, así como la extensión de beneficios sociales para la mayoría de la población.

**CONCLUSIONES**

**AUN CUANDO MADERO COMO CONSTITUCIONALISTA  
Y LIBERAL, CRITICÓ EL PORFIRIATO, LO ÚNICO  
QUE SENTÍA ERA ADMIRACIÓN POR EL PROGRESO  
ECONÓMICO ALCANZADO POR DÍAZ.  
Alan Knight citado por Charles Hale (1991)**

## CONCLUSIONES

El gobierno del general Díaz sentó las bases del desarrollo capitalista en México, sus logros económicos son reconocidos aun después de 100 años de existencia, sin embargo la última década del Porfiriato se caracterizó por agudos problemas económicos como la baja en el ritmo de crecimiento de la balanza comercial, una aguda inflación, la devaluación de nuestra moneda en un 50%, el declive de los salarios reales y la contracción del crédito nacional. La dependencia de la economía mexicana con el extranjero, la crisis cambiaria de 1907, el cierre de bancos en 1908 y las pésimas cosechas de granos básicos, motivaron el descontento de obreros y campesinos a fines de la década del incipiente nuevo siglo. Al mismo tiempo, el empecinamiento del general Díaz por conservar el poder político, y su obcecación por cerrar los espacios públicos a la oposición, minó su autoridad como el último de los caudillos del siglo XIX.

La ausencia de un modelo de desarrollo al interior del mercado nacional, en especial en el sector agropecuario, y las expropiaciones de tierras comunales, originaron un movimiento importante en el campo mexicano, por un lado los indígenas y los campesinos desposeídos de su principal medio de subsistencia, y por otro lado, la demanda de los empresarios agrícolas que solicitaban crédito barato y suficiente, para poder competir con los terratenientes, se hizo más fuerte a finales de la década. La crisis de 1907-1908 validó las demandas económicas de estos sectores y de los operarios urbanos, quienes sufrieron los embates del porfiriato con represiones tanto físicas como de condiciones de trabajo.

Francisco I. Madero, un pensador liberal, próspero empresario y descendiente de una de las familias más notables del norte del México, por su poderío económico y su independencia del centro de la capital, surgió entre 1904 y 1910 como acicate de la necesidad de democracia en México y como cohesionador de la sociedad para cambiar el status quo existente en el país. El movimiento revolucionario que encabezó ante el fraude electoral de 1910, lo llevó a ganar la presidencia en la posterior contienda electoral.

Al llegar al Poder Ejecutivo, Madero pretendió resolver los problemas económicos, políticos y sociales a través de la vuelta a la legalidad y la constitucionalidad liberal de 1857. No obstante, para modificar la estructura jurídica y social del país, necesitó de un pacto social, la confluencia de los elementos porfiristas con los revolucionarios, de los campesinos y los banqueros, de los empresarios y los obreros, desafortunadamente, "esta unión" sólo tuvo éxito entre los obreros e industriales textiles.

Entre las medidas tomadas por el gobierno maderista, para resolver los problemas que el régimen anterior le heredó, cabe destacar la promulgación del Decreto para Deslindar los Terrenos Nacionales y resolver el problema de demanda de tierras. Esta medida le valió duras críticas pues no rompió con el liberalismo limantourista, además sus reformas a la Caja de Préstamos y la enajenación de terrenos y baldíos no conllevaron a una revolución en el sector; aunque Madero no pretendió eso. Su aporte fue mas bien, en el sentido de parcelar el campo para crear pequeños empresarios, que en condiciones adecuadas compitieran por el mercado mexicano, así privilegió el deslinde y el crédito, al reparto y el fraccionamiento. En este sentido,

la crítica de James Wilkie es válida, no hubo reforma agraria durante el maderismo, tal como lo reclamó Luis Cabrera desde la Cámara de Diputados. Madero no actuó a favor de los ejidos confiscados no obstante, prefirió la propiedad particular y mantuvo incólumes las haciendas productivas, no así los baldíos y latifundios ociosos.

El aporte principal de Madero para el sector agrícola estuvo en la transformación de la Caja de Préstamos en Banco de Fomento dirigido por el gobierno, así como la intervención estatal para dotar de infraestructura hidráulica y carretera a los productores eficientes del período, sin embargo, sus intenciones y sueños fueron rebasados por la realidad y la inconformidad social que estuvo tantos años reprimida. Emiliano Zapata se alejó del gobierno ante la tibieza de las medidas de Madero y combatió contra el ejército y los rurales a fin de conseguir el reparto de tierras y el apoyo para trabajar el campo.

Del otro lado, la crisis de crédito, originada entre 1908 y 1909, no se resolvió durante el maderismo, y los recursos que la Caja de Préstamos canalizó a los particulares, fueron utilizados sólo para pagar deudas atrasadas, para absorber la cartera vencida de los bancos mexicanos y para beneficiar a grandes empresarios del campo, olvidando la demanda de pequeños y medianos productores agrícolas.

En lo que respecta a comercio interior tal como lo señalamos, no existió caos ni destrucción, para estos años, ni siquiera una disminución considerable en el intercambio doméstico, al contrario las expectativas económicas fueron favorables y los agentes económicos

respondieron a la honradez y compromiso del ejecutivo. Durante 1912 no hubo quiebras considerables de empresas o negocios, creció la producción minera y la industria petrolera mexicana se ubicó en el cuarto lugar mundial en producción. Así mismo la deuda pública permaneció estable tanto en el mercado mexicano como en los de París y Londres, surgió el Banco Español y se aprobó la solicitud de particulares para fundar bancos refaccionarios en Baja California. El crédito interno no se modificó y los depósitos a plazo tuvieron un repunte considerable. En fin, la economía y el comercio interno siguieron funcionando adecuadamente durante el maderismo.

Por lo que toca a los ingresos y egresos del gobierno, la diferencia sustancial entre los últimos años del porfiriato y los quince meses del maderismo, fue la reducción de gastos administrativos, el aumento considerable de gastos sociales y el excesivo crecimiento de las partidas de Guerra y Marina. El presupuesto de egresos, al menos en los informes del Secretario de Hacienda y el presidente, permaneció sin cambios importantes, no obstante el costoso dispendio en pertrechos y armamento, así como el pago del ejército, disminuyó las posibilidades de una política social más amplia y con resultados considerables. Una línea de investigación, para posteriores trabajos, queda abierta ante el argumento de la autoridad hacendaria por buscar el superávit fiscal siendo que se aumentaron impuestos a finales de 1912 y las necesidades sociales eran considerables ¿fue necesario un equilibrio presupuestal ante la eminente consecución de la revolución y las necesidades apremiantes de los campesinos?

Finalmente el problema obrero representó un lastre que arrastró la administración de Díaz desde la primera década del siglo XX debido al incremento poblacional, la inflación y la depreciación de la moneda mexicana. Los brotes de inconformidad pudieron ser controlados gracias a la represión de las huelgas y sus líderes, mas al llegar la revolución el sector obrero reclamó, al nuevo gobierno, lo que siempre hubo demandado: salarios justos, reducción de la jornada, trato igualitario con sus pares extranjeros, servicio médico y descanso dominical.

El resultado de la concertación política de Madero, con industriales y obreros, abrió el verdadero sentido de la igualdad política del constituyente del 57, todos iguales ante la ley y el gobierno. La narración de la Convención Industrial de 1912 y los acuerdos alcanzados manifestaron un avance sin precedentes en la historia del país, tales como el intento de un salario "mínimo", la reducción de la jornada laboral, el descanso dominical y la prohibición de contratar menores, entre otras medidas reseñadas. Esta "concesión" a los operarios de la industria textil, fue más obra de la intervención del gobierno, que de la buena voluntad de los empresarios, por lo que la evaluación del actuar de Madero en este rubro tendría que ser calificado de manera sobresaliente. El liberalismo maderista pasó a un segundo término en aspectos sociales, y el Estado-Gobierno del coahuilense inauguró un nuevo modelo de relación entre los gobernados y sus gobernantes.

El trabajo presentado puede ser incompleto en algunos rubros, pero aporta, creemos, elementos novedosos de investigación para el período, así mismo este ensayo de historia económica perfila, de algún modo, la figura de Madero. No hemos querido presentar una elegía

del personaje, ni tampoco un panegírico del demócrata mexicano, simple y sencillamente trabajamos una interpretación más, de lo ocurrido durante su estancia en la presidencia, denotamos algunos aspectos del problema económico que heredó del porfiriato y aportamos elementos de juicio para la investigación sobre la Revolución Mexicana.

La historiografía reciente muestra a un Madero con errores, fallas e indecisiones, pero también debe resaltar su ideal revolucionario, político y económico, su acción en favor de los menos favorecidos, la búsqueda de soluciones --dentro de la ley-- frente a la crisis crediticia y la demanda de tierras, ante el conflicto obrero y los levantamientos armados, delante la concertación con porfiristas, maderistas, críticos y enemigos. Así mismo, la conjunción de ideales liberales democráticos que acabaron con su popularidad y con el ejercicio limpio de las contiendas electorales.



Francisco I. Madero demostró que los "modelos" de dirección económica, por parte de los gobiernos, no funcionan ni con el liberalismo más puro y ortodoxo, ni con el intervencionismo más moderado y secular. Cualesquiera medida de política económica que se emplee en la conducción de un gobierno debe contemplar, tanto el costo-beneficio de los diferentes agentes de la sociedad, como la sana contabilidad de las cuentas gubernamentales. Un estado no debe preocuparse por un moderado déficit fiscal si la causa primigenia de éste es por apoyo directo al gasto social, a mediano plazo la recuperación y los beneficios serán mayores al tener una población sana, educada, bien alimentada y con escasas probabilidades de disturbios violentos de inconformidad.

A ochenta años de la muerte de Madero, su espíritu y su filosofía siguen presentes en una sociedad mexicana que vio morir los ideales de la revolución que el encabezó. Los deseos democráticos que lo convirtieron en el principal opositor del *status quo* siguen vivos en la nación que lo vio feneecer en aras de la libertad y la búsqueda de mejores condiciones de vida para todos.

Los problemas económicos son más complejos ahora, las carencias y las demandas son similares. Señalemos tan solo algunas de las demandas de principio de siglo que siguen presentes en el umbral de la siguiente centuria: la lucha por el poder, la búsqueda de soluciones a la pobreza, la demanda de crédito para las empresas, el desarrollo de infraestructura y comunicaciones que impulsen el mercado interno, la solución ante el analfabetismo y la ignorancia, la integración de las comunidades indígenas en una sola nación, la respuesta a las injusticias y la búsqueda urgente de la democracia, entre muchos otros problemas que no han podido resolver los "gobiernos revolucionarios". ¿No es tiempo ya de un verdadero cambio? o ¿Estamos esperando al caudillo, al nuevo Madero, que encabece la nueva revolución mexicana? ¿Cuánto más hay que esperar?

Ciudad Universitaria, diciembre 1994.

<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA</b>
-------------------------------

**FUENTES DIRECTAS**

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN,

Archivo Histórico de Hacienda.

Fondo (Presidente) Madero.

Fondo Revolución.

Fondo Secretaría de Fomento.

Departamento del Trabajo.

## ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO,

Fondo Gobierno y Guerra.

## ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE MÉXICO,

Ramo Revolución Mexicana.

## BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO,

Correspondencia Personal de Francisco I. Madero,

Fondo Reservado.

BIBLIOTECA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA "MIGUEL LERDO DE TEJADA",

Memoria de la SHCP, 1911-1913.

CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO CONDUMEX,

Fondo Bernardo Reyes.

DIARIO DE DEBATES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,

XXV Legislatura, 1909-1911.

XXVI Legislatura, 1912.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN,

Años 1899, 1902-1913.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA,

Archivo Presidente Madero. Correspondencia Personal. Publicada también como Madero. Mis Memorias. Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México 1922.

PERIODICOS DE LA ÉPOCA,

El Imparcial.

El Diario del Hogar.

El Heraldo Mexicano.

El Monitor Republicano.

El Observador (Guanajuato).

El Pueblo. Diario Independiente (Puebla).

El Tiempo.

La Semana Mercantil.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA,

Colección Porfirio Díaz.

## FUENTES SECUNDARIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alfredo N.

1917 La gestión hacendaria de la Revolución, s.p.i., México.

Acuña, Rodolfo

1981 Caudillo sonorense: Ignacio Pesqueira y su tiempo, Era, México.

Aguilar, Gustavo

1947 Los presupuestos mexicanos desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días, s.p.i., México.

Aguilar, Rafael

1911 Mádero sin máscara, Nueva Imprenta Popular Nuevo México, México.

Aguilar Camín, Héctor

1977 La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana, siglo XXI editores, México, 450p.

1991 A la sombra de la revolución mexicana, Cal y Arena, México (en coautoría con Lorenzo Meyer).

1993 Subversiones silenciosas, Aguilar, México.

Aguirre Benavides, Adrián

1962 Madero el inmaculado. historia de la revolución de 1910, Diana, México.

Aguirre Rojas, Carlos A.

- 1990 "Mercado interno, guerra y revolución en México: 1870-1920" en: Revista Mexicana de Sociología, (2/90), pp. 183-239.

Alperovich, M.S. y B.T. Rudenko

- 1960 La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos. FCE, México.

Anderson, Rodney

- 1976 Outcasts in Their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911. Northern Illinois University Press, DeKalb Illinois.

Ankerson, Dudley

- 1984 Agrarian Warlord. Saturnino Cedillo and the Mexican Revolution in San Luis Potosí, Northern Illinois University Press, DeKalb Illinois.

Anónimo,

- 1911 Madero en cueros, s.p.i., La Habana.  
 1921 D. Eulogio Gilow y Zavalza. Arzobispo de Antequera (Oaxaca).  
 Escuela Tipográfica Salesiana, Puebla México.  
 1922 Reminiscencias del arzobispo invitante Eulogio Gilow, s.p.i., México.

Anuario Estadístico

- 1906 Anuario estadístico de la República Mexicana (elaborado por Antonio Peñafiel) 1896, 1900, 1903, 1904, 1905 y 1906, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Araquistain, Luis

1929 La revolución mexicana. Sus orígenes, sus hombres, su obra. s.p.i., Madrid.

Archivo General de la Nación

1979 Documentos inéditos sobre Emiliano Zapata y el cuartel general, seleccionados del archivo de Genovevo de la O, Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata México.

Arenas, Francisco Javier

1977 Francisco Ignacio Madero: el creador de la revolución mexicana, Federación Editorial Mexicana, México.

Arenas Guzmán, Diego

1913 El porqué del conflicto, s.p.i., México.

1974 Alfredo Robles Domínguez en jornadas culminantes de la revolución, INEHRM, México.

Aurecochea H., Juan Manuel

1985 "El camino de la rebelión: de los Clubes Liberales a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano" en: Así fue la Revolución Mexicana, Tomo I, SEP, México.

Ayala Espino, José

1993 "El neoinstitucionalismo económico: un nuevo modo de explicar la economía" en: Economía Informa (224), pp. 10-15.

- Bailey, David C.  
1978 "Revisionism and the Recent Historiography of the Mexican Revolution" en: Hispanic American Historical Review (58).
- Barceló Quintal, Raquel  
1980 "La Casa Escalante y el desarrollo henequenero" en: Primer Encuentro sobre la formación del capitalismo en México. El enfoque regional, Mérida, mimeo.
- Barrera Fuentes, Florencio  
1955 Historia de la Revolución Mexicana, la etapa precursora , Talleres Gráficos de la Nación, México.
- Barrera Lavalle, Francisco  
1911 Estudio sobre el origen, desenvolvimiento y legislación de las instituciones de crédito en México, s.p.i., México.  
1914 La cuestión monetaria en México. Estudio sobre la moneda y los cambios en la economía nacional presentado en el Primer Congreso Científico Mexicano, Vda. de Ch. Bouret, México.
- Bartra, Armando  
1981 Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate, Era, México.
- Bastian, Jean Pierre  
1987 Las sociedades protestantes en México, 1872-1911. Un liberalismo radical de oposición al Porfiriato y participación en la revolución maderista, Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, México, 2 tomos.

- 1988 "Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz" en: Historia Mexicana, 37 (3).
- 1989 Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911, El Colegio de México, México.
- Bátiz Vázquez, José
- 1983 "Aspectos financieros y monetarios 1880-1910" en: Ciro Cardoso (comp.) México en el siglo XIX 1821-1920, Nueva Imagen, México.
- Bazan, Jan
- 1968 Historia de la deuda exterior de México 1823-1946, El Colegio de México, México.
- 1974 "Evolución de la industria textil poblana 1544-1845" en: Historia Mexicana, 13 (4).
- 1977 Cinco haciendas mexicanas, El Colegio de México, México.
- 1978 Terratenientes, peones y arrendatarios en San Luis Potosí, Biblioteca de Historia Potosina (serie cuadernos 63), México.
- Beezley, William H.
- 1973 Insurgent Governor: Abraham González and the Mexican Revolution in Chihuahua, University of Nebraska Press, Lincoln.
- Bellingeri, Marco
- 1976 "L'economia del latifondo in Messico. L'hacienda San Antonio Tochtlaco dal 1880 al 1920" en: Annali della Fondazione Luigi Einaudi (10), Milano.

Benjamin, Thomas

- 1981 Passages to Leviathan: Chiapas and the Mexican State, 1891-1947, Tesis de Doctorado, Michigan State University, Lansing.
- 1984 Other Mexicos: Essays on Mexican Regional History 1876-1911, University of New Mexico Press, Albuquerque (en coautoría con William McNellie).
- 1987 "Revolución interrumpida, Chiapas y el interinato presidencial, 1911" en: Historia Mexicana, (3), pp. 79-98.

Bethel, Leslie

- 1991 "The Mexican Revolution 1910-1920" en: Mexico since independence, Cambridge University Press, Cambridge.

Blancarte, Roberto

- 1990 Iglesia y Estado en México: seis décadas de acomodo y de conciliación imposible, IMDOSOC, México.
- 1992 Historia de la Iglesia Católica, FCE-El Colegio Mexiquense, México.

Blanco Rosenzuaig, Mónica

- 1987 "Insurgencia bandolera en Guanajuato 1911-1915" en: Investigación Económica, 46 (180), pp. 207-219.
- 1991 "El régimen maderista entre empresarios y obreros. El caso de la industria textil" en: Economía Informa, (194), pp. 45-51.
- 1993 Revolución y contienda política en Guanajuato, Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México.

Bonilla, Manuel

- 1922 El régimen maderista, Arana, México.

- Boucher, Felipe  
1974 "El crédito agrícola en México" en: Historia Mexicana, 24 (3).
- Brading, David  
1985 Caudillos y campesinos en la revolución mexicana, FCE, México.  
1988 Haciendas y ranchos del Bajío, León 1700-1860, México, Grijalbo.  
1992 "El rancho mexicano: campesinos y pequeños propietarios" en: Ricardo Avila, Carlos Martínez Assad y Jean Meyer (coords.), Las formas y las políticas de dominio agrario, Universidad de Guadalajara, México pp. 96-110.
- Braniff, Oscar  
1910 Observaciones sobre el fomento agrícola considerado como base para la ampliación del crédito agrícola de México, Imprenta Lacaud, México.  
1911 Memorándum sobre empresas suministradoras de agua para la irrigación, Imprenta de Carranza e Hijos, México.
- Braudel, Fernand  
1984 Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII, Alianza Editorial, Madrid, 3 tomos.
- Bulnes, Francisco  
1960 Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana. La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano, Los Insurgentes, México.  
1967 El verdadero Díaz y la revolución, Editora Nacional, México.

Buve, Raymond T.

- 1972 "Protesta de obreros y campesinos durante el porfiriato, unas consideraciones sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México central", en Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 13, p. 1-20.
- 1974 "Patronaje en las zonas rurales de México" en: Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 16.
- 1975 "Peasants Movements, Caudillos and Landreform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala, México", en Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 18 (junio), pp. 112-152.
- 1980 "State Governors and Peasant in the Mexican Revolution" en: David Brading (comp.) Caudillos y campesinos...
- 1984 "El movimiento revolucionario de Tlaxcala (1910-1914), sus orígenes y desarrollo antes de la gran crisis del año 1914 (la rebelión arenista), en Anuario de Humanidades Universidad Iberoamericana, 7, México, pp. 141-182.
- 1985 "Los gobernadores de estado y la movilización de los campesinos en Tlaxcala" en: David Brading (comp.), Caudillos y campesinos..., México, F.C.E., pp. 277-305.

Cabrera, Luis

- 1931 El balance de la revolución, Botas, México.

Cárdenas, Enrique y Carlos Manns

- 1989 "Inflación y estabilización monetaria en México durante la revolución" en: El Trimestre Económico, Vol. LXI, pp. 57-79.
- 1994 Historia económica de México, El Trimestre Económico (64), (compilador).

Carr, Barry

- 1971 "The peculiarities of the Mexican North: An Essay of interpretation" en: Ocasional Papers 4, Institute of Latin American Studies, Glasgow.
- 1976 El movimiento obrero y la política en México 1910-1922, Setseptentas 25, SEP, México.
- 1980 "Recent Regional Studies of The Mexican Revolution" en: Latin American Research Review, 15 (1).

Casasola, Gustavo

- 1960 Historia Gráfica de la Revolución 1909-1950, s.p.i., México, 4 volúmenes.

Casasús, Joaquín Demetrio

- 1885 Historia de la deuda contraída en Londres, Imprenta del Gobierno, México.
- 1905 La reforma monetaria en México, Hull, México (compilador).
- 1908 Las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito. Las instituciones de crédito de México en 1908, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México 1908.

Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas",

- 1981 Movimientos populares en el occidente de México, siglos XIX y XX, Jiquilpan, Michoacán.

Cerda, Luis

- 1991 "Causas económicas de la Revolución Mexicana" en: Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana. 80 Aniversario del Plan de San Luis, Gobierno del Estado de San Luis Potosí - INEHRM, México.

Cerutti, Mario

- 1983 Burguesía y capitalismo en Monterrey, Claves Latinoamericanas, México.  
1992 Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional 1850-1910, Alianza Editorial, México.

Ceseña, José Luis

- 1975 "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México porfirista" en: Lecturas Universitarias (22).

Cevallos Ramírez, Manuel

- 1987 La democracia cristiana en el México liberal: Un proyecto alternativo (1867-1929), IMDOSOC, México.  
1991 "Catolicismo, maderismo y huertismo: de la leyenda negra a la necesaria revisión" en: Memoria del Congreso Intenacional sobre la Revolución Mexicana. 80 aniversario del Plan de San Luis, Gobierno del Estado de San Luis Potosí - INEHRM, México.

Clark, Gregory

- 1987 "Why isn't the Whole World Developed? Lessons from the Cotton Mills" en: Journal of Economic History, 47 (1).

Clendenen, Clarence C.

- 1961 The United States and Pancho Villa: A Study in Unconventional Diplomacy, Cornell University Press, Ithaca.

Coatsworth, John H.

- 1976 "La producción de alimentos durante el porfiriato" en: Historia Mexicana, 26 (2), pp. 167-187.

- 1978 "Obstacles to Economic Growth in Nineteenth Century Mexico" en: American Historical Review, pp. 80-100.
- 1984 "Algunas cuestiones sobre la depresión mexicana del XIX" en: HISLA: Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social (3), pp. 99-101.
- 1984b El impacto de los ferrocarriles en el Porfiriato, Era, México.
- 1985 "Cliometrics in Mexican History" en: Historical Methods 18 (1), pp. 31-37.
- 1990 Los orígenes del atraso, Alianza Editorial, México.

Cockroft, John D.

- 1967 "El maestro de primaria en la Revolución Mexicana" en: Historia Mexicana (4), pp. 567-587.
- 1968 Intellectual precursors of the Mexican Revolution 1900-1913, University of Texas Press, Austin.

Colima, Federico de la

- 1913 Madero y el General Díaz, s.p.i., México.

Colomé, Rafael y Ernesto Patrón

- 1912 Apuntes sobre la convención celebrada en México por el PCP en agosto de 1911, Impresora de la Correccional del Estado, Yucatán México.

Collado, María del Carmen

- 1987 El emporio Braniff y su participación política 1865-1920, Siglo XXI Editores, México.

Contreras, Carmen

- 1989 "La Ciudad de Puebla en el siglo XIX: espacio, población y estructura productiva" en: Cristina Gómez, Puebla: los obreros textiles en la revolución 1911-1918, Cuadernos de la Casa Presno, Puebla México.
- Cordera Campos, Rolando  
1993 "Ecos y recuerdos de la sucesión presidencial" en: Nexos, (188), México.
- Cordova, Arnaldo  
1972 La formación del poder político en México, Era, México.  
1973 La ideología de la Revolución Mexicana, Era, México.
- Correa, Eduardo Jesús  
1991 El Partido Católico Nacional y sus directores, FCE, México.
- Cosío Villegas, Daniel  
1965 Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida económica, Hermes, México, 2 volúmenes.
- Cossío, José Luis  
1911 Cómo y por quiénes se ha monopolizado la propiedad rústica de México, Tipografía Mercantil, México.
- Craig, Ann L.  
1983 The First Agraristas. An Oral History of a Mexican Agrarian Reform Movement, University of California Press, Los Angeles & Berkeley.
- Croce, Benedetto  
1938 La storia come pensiero e come azione, Torino.

Cumberland, Charles Curtis

1977 Madero y la Revolución Mexicana, Siglo XXI Editores, México.

Chassen-López Francie R.

1989 "Oaxaca: del Porfiriato a la Revolución 1902-1911" en: Revista Mexicana de Sociología, pp. 163-180.

Chavez Orozco, Luis

1954 La crisis agrícola de México en 1908, su aspecto crediticio, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, México.

Dabóub, Claudio

1981 El valle del Yaqui, Edamex, México.

Davis, William B.

1920 Experiences and observations of an American Consular Officer during the recent Mexican Revolution, edición del autor, California EEUU.

Delgado, Román R.

s.f. Madero y la revolución agraria, s.p.i., México.

Department of Overseastrade,

1924 Report on the Economic and Financial Conditions in Mexico, appendix 5, London.

Díaz Dufoo, Carlos

1918 México y los capitales extranjeros, Vda. de Ch. Bouret, México.

- 1920 Una victoria financiera, Vda. de Ch. Bouret, México.
- Dornbush, Rudiger y Stanley Fischer  
1990 Macroeconomics, McGraw Hill Inc.- MIT, Massachusset.
- Drum, John Silvester  
1920 Mexico's business conditions during the first century of her independence a synchronological compilation of statistics from 1820 to 1920 as to government, public debt, railways, development of natural resources, banking, foreign trade, national income and expense, University San Francisco Press, California.
- Eco, Humberto  
1977 Come si fa una tesi di laurea, Tascabeli Bompiani, Italia.
- Ediciones Antorcha,  
1988 Madero y los Partidos Antireeleccionista y Constitucional Progresista, Antorcha, México.
- El Colegio de México,  
1960 Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores, México.  
1965 Estadísticas históricas del porfiriato, México.
- El Economista Mexicano,  
1908-1913 Varios artículos, editoriales y reportajes.
- Embassy United States American,  
1928 Report Economic Conditions in Mexico, Mexico City.

Enriquez Perea, Alberto

- 1991 "La democracia en el pensamiento de Francisco I. Madero" en:  
Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana.  
80 aniversario del Plan de San Luis. Gobierno del Estado de San  
Luis Potosí - INEHRM, México.

Esparza, Manuel

- 1995 "Arzobispo Eulogio G. Gillow, ¿Un liberal?" en: Carlos Martínez  
Assad, Δ Dios lo que es de Dios, Aguilar, México.

Espinoza de los Reyes, Jorge

- 1951 Relaciones económicas entre Estados Unidos y México 1870-1910, Nafinsa,  
México.

Estrada, Roque

- 1912 La revolución y Francisco I. Madero, Imprenta Americana, Guadalajara,  
México.

Fabela, Isidro y Josefina Fabela

- 1960-1973 Documentos históricos de la revolución mexicana, FCE, Buenos Aires,  
Argentina, 2 volúmenes,

Falcón, Romana

- 1979 "Los orígenes populares de la revolución de 1910 El caso de San Luis  
Potosí" en: Historia Mexicana 29 (2).
- 1984 Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938, El Colegio de  
México, México.

- 1986 La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz (1883-1960), El Colegio de México, México (en coautoría con Soledad García).
- 1988 "La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista" en: Historia Mexicana, 37 (3), pp. 423-467.
- 1989 "Raíces de la Revolución. Evaristo Madero, el primer eslabón de la cadena" en: Jaime E. Rodríguez, The Revolutionary Process in Mexico, UCLA Press, Los Angeles California, pp. 33-56.
- 1989b "Logros y límites de la centralización porfirista. Coahuila vista desde arriba" en: Anne Staples et al., El dominio de las minorías, El Colegio de México, México, pp. 95-135.
- 1990 "Las regiones en la revolución. Un itinerario historiográfico" en: Carlos Martínez Assad (coord.), Balance y perspectivas de los estudios regionales en México, Porrúa - UNAM, México, pp. 61-89.

Ferrer de Mendiola, Gabriel

- 1945 El apóstol y mártir Francisco I. Madero, (Castalia 1964), México.

Figueroa Uriza, Arturo

- 1960 Ciudadanos en armas. Antecedentes y datos para la Historia de la Revolución Mexicana, Costa Amic, México, 2 volúmenes.

Flores Caballero, Romeo

- 1976 "Tendencias de la investigación historiográfica en el México contemporáneo" en: James Wilkie, Papers of the IV International Congress of Mexican History (coord.), University of California Press, Berkeley.

Florescano, Enrique

1991 El nuevo pasado mexicano, Cal y Arena, México.

Fogel, Robert William

1960 The Union Pacific Railroad. A Case in Premature Enterprise, The John Hopkins Press, Baltimore.

1964 Railroads and American Economic Growth: Essay in Econometric History, The John Hopkins Press, Baltimore.

1965 "The Reunification of Economic History with Economic Theory" en: American Economic Review (55), pp. 92-98.

1972 The Dimensions of Quantitative Research in History, Princeton University Press, (coedición con Aydelotte y William Osgood), New Jersey.

1974 Time on the Cross. The Economics of American Slavery, Little Brown, Boston, 2 volúmenes.

1981 Tiempo en la cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos, Siglo XXI, Madrid (en coautoría con S. L. Engerman).

1989 Without Consent or Contract. The Rise and Fall of American Slavery, W.W. Norton, New York.

1989b ¿Cuál de los caminos al pasado? Dos visiones de la historia, FCE, México (coedición con G. R. Elton).

Fowler-Salamini, Heather

1993 "The Boom in Regional Studies of The Mexican Revolution: Where is it Leading?" en: Latin American Research Review, 28 (2).

Friedrich, Paul

1970 Agrarian Revolt in a Mexican Village, Prentice Hall, Englewood Cliffs.

- 1986 The Princes of Naranja: An Essay in Anthropohistorical Method, University of Texas Press, Austin.

Friedrich López, Mónica

- 1993 La industria en la Ciudad de México, 1900-1910, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía UNAM, México.

Fuentes, Carlos

- 1971 Tiempo mexicano, FCE, México.  
1994 Nuevo tiempo mexicano, Aguilar, México.

Fuentes Díaz, Vicente

- 1960 La revolución de 1910 en el Estado de Guerrero, Nacional Impresora, México.

Fujigaki Cruz, Esperanza

- 1992 "Economía de las haciendas durante la revolución. Un estudio de caso: la hacienda Hornos del Estado de Coahuila" en: Segundo Encuentro de Investigadores de Economía, mimeo, Tlaxcala, México.  
1995 Modernización y atraso en el campo a fines del Porfiriato. El papel del crédito agrícola y de la irrigación, Tesis de Doctorado Facultad de Economía UNAM, México.

Galindo, Enrique

- 1979 José María Troncoso, Josefinos, México.

Galindo y Villa, Jesús

- 1925 Historia sumaria de la Ciudad de México, Cultura, México.

Gamboa Ojeda, Leticia

- 1985 Los empresarios de ayer: el grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- 1991 "La huelga textil de 1906-1907 en Atlixco" en: Historia Mexicana, 16 (1), pp. 135.161.

García Díaz, Bernardo

- 1981 Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz, FCE, México.

Garcíadiego Dantán, Javier

- 1981 Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México 1914-1920, Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México.

García Granados, Alberto

- 1911 Informe de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación acerca del estado que guarda la República en la actualidad, s.p.i., México.
- 1912 "Las cajas rurales de crédito mutuo en México" en: La cuestión de la tierra 1910-1911, tomo I, s.p.i., México.

García Ugarte, Ma. Eugenia

- 1992 Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920), Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, México.

Garnel, Paul

- 1988 La revolución en la provincia, FCE, México.

Garza, Gustavo y Javier Pescador

- 1993 "La concentración económica en la Ciudad de México 1876-1910" en: Clio, Revista de la Escuela de Historia, (8) Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa México.

Gilbert Joseph & Daniel Nugent

- 1994 Everydays Forms of State Formations. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico, Duke University Press, Durham and London.

Gilly, Adolfo

- 1971 La revolución interrumpida: México 1910-1920, una guerra campesina por la tierra y el poder, El Caballito, México.

Gómez Alvarez, Cristina

- 1989 Puebla: los obreros textiles en la revolución 1911-1918, Cuadernos de la Casa Presno, Puebla México.

Gómez, Marte R.

- 1966 La reforma agraria en las filas villistas años 1913 a 1915 y 1926, INEHRM, México.

Gómez Quiñones, Juan

- 1989 Porfirio Díaz, los intelectuales y la revolución, El Caballito, México.

González Casanova, Pablo

- 1972 La clase obrera en la historia de México, Siglo XXI editores, México.

## González Garza, Federico

1936 La revolución mexicana. Mi contribución literaria, Del Bosque, México.

## González Roa, Fernando

1919 El aspecto agrario de la revolución mexicana, Talleres Gráficos de la Nación, México.

## González Navarro, Moisés

1956 "Las huelgas textiles en el Porfiriato" en: Historia Mexicana 6 (2), pp. 201-216.

1957 Las huelgas textiles del Porfiriato, Editorial José María Cajica jr., Puebla México.

1964 "Social Aspects of the Mexican Revolution" en: Journal of World History 8 (2), pp. 281-295.

1979 "El primer salario mínimo" en: Historia Mexicana, 28 (3), pp. 370-400.

1983 Cinco Crisis Mexicanas, El Colegio de México, México.

1987 "El maderismo y la reforma agraria" en: Historia Mexicana, 37 (1), pp. 5-27.

## González Ramírez, Manuel

1957 Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, FCE, México IV tomos.

1960 La revolución social de México, FCE, México.

## González Rubio, Joaquín

1912 "Iniciativa de Ley sobre creación y organización de crédito agrícola mediante el sistema de cajas rurales" en: La cuestión de la tierra 1910-1911, tomo II, s.p.i., México.

## González y González, Luis

- 1961-1967 Fuentes de la historia contemporánea de México, 5 volúmenes, El Colegio de México, México (en coautoría con Stanley Ross).
- 1968 Pueblo en velo: Microhistoria de San José de Gracia, El Colegio de México, México.
- 1976 Historia de la Revolución Mexicana, El Colegio de México, México.

## Gortari, Hira de

- 1993 "Pasión del nido. Reconocimiento a Don Luis González y González" en: Zona Abierta. Suplemento de El Financiero, I (26), México (en coautoría con Enrique Krauze, Carlos Martínez Assad, Lorenzo Meyer, Abelardo Villegas y John Womack jr.

## Gruening, Ernest

- 1928 Mexico and its Heritage, Stanley Paul & Co., Londres.

## Guerra, Fracois-Xavier

- 1988 México. Del antiguo régimen a la revolución, FCE, México, 2 tomos.
- 1989 "Teoría y método en el análisis de la revolución mexicana", entrevista por Carlos Martínez Assad y Carlos A. Aguirre Rojas en: Revista Mexicana de Sociología, pp. 3-24.

## Guillén, Flavio

- 1974 Dos estudios - Francisco I. Madero y Fray Matías de Córdova, Departamento del Distrito Federal, México.
- 1994 El maderismo en Chiapas. Matices regionales del acontecer revolucionario, INEHRM, México.

Guzmán Avila, José N.

- 1987 "Michoacán en vísperas de la revolución" en: La revolución en Michoacán 1900-1926, Universidad Michoacana, México.

Haber, Stephen H

- 1992 Industria y subdesarrollo. La industrialización de México 1890-1940, Alianza Editorial, México.
- 1993 "La industrialización de México: historiografía y análisis" en: Historia Mexicana, 42 (3).

Hale, Charles A.

- 1963 "Liberalismo mexicano" en: Historia Mexicana 12 (4), pp. 457-463.
- 1968 Mexican liberalism in the Age of Mora, 1821-1853, Yale University Press, New Haven.
- 1991 La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX, Vuelta, México.

Hall, Linda

- 1981 Alvaro Obregón: Power and Revolution in Mexico, 1911-1920, Texas A&M University Press, College Station.

Hamon, James L.

- 1975 Precursores de la reforma agraria en México, Sepsetentas (22), SEP, México.

Hansen, Roger D.

- 1982 La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI Editores, México.

Harrer, Hans Jünger

1983 Raíces económicas de la Revolución Mexicana. Taller Abierto, México.

Hart, John Mason

1978 Anarchism and the Mexican Working Class, 1860-1931, University of Texas Press, Austin.

1987 Revolutionary Mexico. The Coming and Process of the Mexican Revolution, University of California Press, Berkeley.

Hegel, Georg W.F.

1928 Filosofía de la historia, Uteha, Madrid.

Henderson, Peter V. N.

1993 "Modernization and Change in Mexico: La Zacualpa Rubber Plantation, 1890-1920" en: Hispanic American Historical Review 73 (2), pp. 12-35.

Hernández Chávez, Alicia

1984 "Militares y negocios en la revolución mexicana" en: Historia Mexicana 34 (2).

1993 La tradición republicana del buen gobierno, FCE-El Colegio de México, México.

Herrera, Enrique

1993 Proceso de trabajo y movimiento obrero textil en México 1900-1950, Proyecto de Investigación, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México.

- Holden, Robert H.  
1986 The Mexican State Manages Modernization: The Survey of the Public Lands in Six States 1876-1911, Ph. D. Chicago University, Illinois.
- Hu-Dehart, Evelyn  
1974 "Development and Rural Rebellion: Pacification of the Yaquis in the Late Porfiriato" en: Hispanic American Historical Review, 54 (1).
- Ibarra de Anda, F.  
1934 Bosquejo de una historia de la Revolución Mexicana s.p.i., México.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana,  
1973 Pensamiento y acción de Francisco I. Madero, INEHRM, México.
- Iturbe, Eduardo  
1986 "Mi paso por la vida" en: Así fue la revolución mexicana, Tomo I, SEP, México.
- Iturríbarria, Jorge Fernando  
1960 "La versión de Limantour" en: Historia Mexicana, 10 (4), pp. 244-281.
- Jacobs, Ian  
1982 Ranchero Revolt: The Mexican Revolution in the State of Guerrero. University of Texas Press, Austin.
- Joseph, Gilbert  
1982 Revolution From Without: Yucatán, México and the United States, 1880-1924, Cambridge University Press, Cambridge.

## Juárez Martínez, Abel

- 1986 "El trabajo en la hacienda de San José de los Molinos en Veracruz (1890-1910)" en: De los borbones a la revolución. Ocho estudios regionales, mimeo, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

## Katz, Friedrich

- 1976 La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, Sepsetentas (303), SEP, México.
- 1986 Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893), Antología Documental, Universidad Iberoamericana, México.
- 1989 La guerra secreta en México, Era, México, 2 tomos.
- 1990 Revuelta, rebelión y revolución, Era, México, 2 tomos.
- 1995 La revolución de los vencidos 1910-1920, Era, México.

## Kemmerer, Edwin Walter

- 1940 Inflation and Revolution. Mexico's Experience of 1912-1917, Princeton University Press, New Jersey.

## Knight, Alan

- 1985 "El liberalismo mexicano desde la reforma hasta la revolución" en: Historia Mexicana, 35 (1).
- 1985b "The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or Kust a Great Rebellion?" en: Bulletin of Latin American Research (4).
- 1986 The Mexican Revolution, Cambridge University Press, Cambridge, 2 tomos.
- 1987 "Mexican Peonage: What Was It and Why Was It?" en: Journal of Latin American Studies, (18).
- 1988 "Thoughts and the Demise of the Hacienda, 1910-1940" en: 46th International Congress of Americanists, Amsterdam.

- 1988b "Interpretaciones recientes de la revolución mexicana" en: Simposio de Historiografía Mexicanista, mimeo, Oaxtepec Morelos.
- 1989 "Los intelectuales en la revolución mexicana" en: Revista Mexicana de Sociología, (3/89), pp. 25-65.

## Koreck, María Teresa

- 1988 "Space and Revolution on Chihuahua's Eastern Border" en: Nugent y Alonso editores, Rural Revolt. The Mexican State and the United States, Center for the US-Mexican Studies, San Diego.

## Krauze, Enrique

- 1976 Caudillos culturales de la revolución mexicana, Siglo XXI Editores, México.
- 1987 Francisco J. Madero. Místico de la libertad, Biografías del Poder FCE, México.
- 1993 Madero vivo, Clío, México.
- 1994 Siglo de caudillos, TusQuets, México.
- 1994b Porfirio, Clío, VI volúmenes (en coautoría con Fausto Medina-Zerón).

## Kroeber, Clifton B.

- 1971 "La cuestión del Nazas hasta 1913" en: Historia Mexicana 20 (1).
- 1983 Man, Land and Water, Mexico's Farmlands Irrigation Policies, 1885-1911, University of California Press, Berkeley-London-Los Angeles.

## Lafrance Malley, David G.

- 1989 The Mexican Revolution in Puebla, 1908-1913: The Maderista Movement and the Failure of Liberal Reform, Scholarly Resources, Wilmington, Delaware.

- 1990 "Causes, movements, failures 1910-1913. The regional nature of Maderismo" en: Thomas Benjamin, Mark Wasserman (comp.) Provinces of the Revolution: Essays on Regional Mexican History 1910-1929, New Mexico University Press, Albuquerque, pp. 17-40.

Langston, William Stanley

- 1980 Coahuila en el porfiriato 1893-1911, Tesis de Doctorado, Tulane University, Florida.

Lara Pardo, Luis

- 1912 De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero. La sucesión dictatorial de 1911, Polyglot Publishing and Commercial Co., Nueva York.

Leal, Juan Felipe

- 1977 Fuentes para el estudio de la hacienda en México, 1856-1940, UNAM, México (en coautoría con Mario Huacuja).
- 1985 "Inflación y revolución: el caso de las haciendas de Mazaquiahuc y El Rosario" en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 31 (122), (en coautoría con Margarita Menegus Barseman).
- 1985b "Campesinado, haciendas y estado" en: Así fue la revolución mexicana, tomo I, SEP, México.

León XIII,

- 1891 Carta Encíclica Rerum Novarum.

Lerman Alperstein, Aida

- 1989 Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920, UAM Xochimilco-Plaza y Valdés, México.

Lerner, Victoria

- 1979 Historia de la revolución mexicana. La educación socialista, El Colegio de México, México.
- 1989 Génesis de un cacicazgo; antecedentes del caudillismo, UNAM - CGEP, México.

Lieuwen, Edwin

- 1968 Mexican Militarism: the Political Rise and Fall of the Revolutionary Army, 1910-1940, University of New Mexico Press, Albuquerque.

Limantour, José Yves

- 1965 Apuntes sobre mi vida pública 1892-1911, Porrúa, México.

Lobato López, Ernesto

- 1944 "Contradicción interna del sistema bancario porfirista" en: EL Trimestre Económico II (3).
- 1958 "La política monetaria mexicana" en: Investigación Económica , 18 (72), México.

López Portillo y Rojas, José

- 1976 Francisco I. Madero, Libros de Mexico, México.

López Rosado, Diego

- 1969 Historia económica de México, UNAM, México.

Ludlow, Leonor

- 1985 "Estructura industrial, comercial y financiera" en: Así fue la revolución mexicana, tomo I, SEP, México.
- 1986 Banca y poder en México 1800-1925, Grijalbo, México.
- 1990 "Problemas crediticios en los años del maderismo" en: Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana. 80 aniversario del Plan de San Luis, Gobierno del Estado de San Luis Potosí - INEHRM, México.

Macgregor, Josefina

- 1983 La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia de México, Instituto de Investigaciones Legislativas, México.
- 1985 "Madero: intelectual crítico del sistema de Díaz" en: Así fue la revolución mexicana, tomo II, SEP, México.
- 1986 "Madero y los diputados: en busca de una nueva relación" en: Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana. 80 aniversario del Plan de San Luis, Gobierno del Estado de San Luis Potosí-INEHRM, México.

Madero, Francisco I.

- 1904 Estudio sobre la conveniencia de la construcción de una presa en el cañón de Fernández para almacenar las aguas del río Nazas, Tipografía Benito Juárez, s.p.i., San Pedro Coahuila México.
- 1909 La Sucesión Presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático, s.p.i., San Pedro Coahuila, México.
- 1910 El Plan de San Luis, s.p.i., Missouri.

Mandeville, Bernard de

- 1924 The Fable of the Bees, Oxford University Press, London (FCE, México 1964).

Manero, Antonio

- 1957 La revolución bancaria en México, 1865-1955: una contribución a la historia de las instituciones de crédito en México, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Márquez Padilla, Paz C.

- 1985 "La oposición católica" en: Así fue la revolución mexicana, tomo I, SEP, México.

Martín Guzmán, Luis

- 1984 Memoria de Pancho Villa, Obras Completas, FCE, México.

Martínez Assad, Carlos

- 1979 El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista, Siglo XXI editores, México.
- 1986 La revolución en las regiones, Universidad de Guadalajara, México.
- 1988 Estadistas, caciques y caudillos, IIS-UNAM, México.
- 1990 Balance y perspectivas de los estudios regionales en México, Porrúa - UNAM.
- 1991 "Dos versiones de la revolución mexicana" en: NEXOS, 167.
- 1994 "Del fin del Porfiriato a la Revolución en el sur-sureste de México" en: Historia Mexicana 43 (3), pp. 487-504.
- 1995 A Dios lo que es de Dios, Aguilar, México (coordinador).

Martínez Núñez, Eugenio

1960 Historia de la Revolución Mexicana, s.p.i., México.

Martínez Sobral, Enrique

1910 La reforma monetaria. El porvenir de la moneda. Memoria de la Comisión de Cambios y Moneda relativa a la ejecución de la reforma, Impresora de Estampillas, México.

Mayer, Alicia

1989 El gobierno de Francisco I. Madero visto por los Estados Unidos, Tesis de Licenciatura Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Mexico.

Meléndez, José T.

1987 Historia de la Revolución Mexicana, INEHRM, 2 Tomos, México.

Mendieta y Núñez, Lucio

1964 El problema agrario en México, Porrúa, México.

Meyer, Jean

1973 La révolution mexicaine, Calmann-Lévy, Paris.

1973b Problemas campesinos y revueltas agrarias 1821-1910, Sepsetentas 80, SEP, México.

1976 "Periodización e ideología" en: James Wilkie, Papers of the IV International Congress of Mexican History, University of California Press, Berkeley.

1977 El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?, Joaquín Mortíz, México.

1980 Cincuenta años de radicalismo: la Iglesia Católica, la Derecha y la Izquierda en América Latina, IMDOSOC, México.

1985 El catolicismo social en México hasta 1913, Imdosoc, México.

- 1993 "Una historia política de la religión en México contemporáneo" en: Historia Económica, 62 (3), pp. 711-744.
- Meyer, Michael C.
- 1967 Mexican Rebel: Pascual Orozco and the Mexican Revolution 1910-1915, University of Nebraska Press, Lincoln.
- 1972 Huerta: A Political Portrait, University of Nebraska, Lincoln.
- Meyer, Lorenzo
- 1968 Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940, SRE, México.
- 1992 La segunda muerte de la Revolución Mexicana, Cal y Arena, México.
- Meyers, William K.
- 1977 "Politics, Vested Rights and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company Tlahualilo in the Comarca Lagunera, 1885-1911" en: Hispanic American Historical Review 57 (3).
- 1994 Forge of Progress, Crucible of Revolt-Origins of the Mexican Revolution in La Comarca Lagunera 1880-1911, University of New Mexico, Albuquerque.
- Miller, Simon
- 1988 "The Nineteenth-Century Arable Hacienda as an Efficient Economic Adaptation" en: 46th International Congress of Americanist, Amsterdam.
- Miño Grijalva, Manuel
- 1991 Haciendas, pueblos y comunidades. Los valles de México y Toluca entre 1530 y 1916, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Mitchell, W.C.

- 1918 "Bentham's Felicific Calculus" en: Political Science Quarterly, (June), Oxford University Press, England.

Molina Enríquez, Andrés

- 1909 Los grandes problemas nacionales, Imprenta de A. Carranza e hijos (Era 1978) México.

Moreno, Daniel

- 1960 Los hombres de la Revolución. Cuatro estudios biográficos, Libro-Mex, México.
- 1960 Francisco I. Madero, José María Pino Suárez. El crimen de la embajada, Libro-Mex, Mexico.

Moreno García, Heriberto

- 1982 Después de los latifundios. La desintegración de la gran propiedad agraria en México, El Colegio de Michoacán, Zamora (editor).

Nickel, Herbert J.

- 1978 Soziale Morphologie der Mexikanischen Hacienda, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden.

Nicolau D'Oliver, Luis

- 1974 "Las inversiones extranjeras" en: Daniel Cosío Villegas (ed.), Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica, Hermes, Tomo II.

North, Douglas

- 1961 The Economic Growth of the United States (1790-1860), Prentice-Hall, New Jersey.
- 1963 "Entrepreneurial Policy and Internal Organization in the Large Life Insurance Companies at the Time of Armstrong Investigation of 1905-1906" en: Exploration in Entrepreneurial History, New Jersey.
- 1966 Growth and Welfare in the American Past. A New Economic History, Prentice-Hall, New Jersey.
- 1968 "Innovation and Diffusion of Technology. A Teoretical Framework" en: Fourth International Conference on Economic History, Mouton, Paris-La Haya, pp. 223-231.
- 1968b "Sources of Productivity Change in Ocean Shiping" en: Journal of Political Economy, New Yersey.
- 1971 The Economics of Public Issues, Harper and Row Publisher, New York.
- 1973 The Rise of the Western World, Cambridge University Press, (en coedición con Thomas Robert Paul), Cambridge.
- 1977 "Non Market Forms of Economic Organization: The Challenge of Karl Polanyi" en: Journal of European Economic History, Belgium.
- 1977b "The First Economic Revolution" en: Economic History Review (May) (escrito junto con Thomas Robert Paul).
- 1978 "Structure and Performance: The Task of Economic History" en: Journal of Economic Literature, Cambridge.
- 1979 "Historia Económica" en: Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Aguilar, Madrid.
- 1981 Structure and Change in Economic History, W.W. Norton & Co., New York.
- 1990 Institution, Institutional Change and Econmic Performance, Cambridge University Press, Cambridge.

Nugent, Daniel y Ana María Alonso (eds.)

- 1988 Rural Revolt. The Mexican State and the United States, Center for US-Mexican Studies, San Diego.

Oñate Villarreal, Abdiel

- 1984 Banca y agricultura en México. La Caja de Préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura 1908-1926, Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, México.
- 1991 "La política agraria del estado mexicano durante el porfiriato" en: Cincuenta años de Historia en México, El Colegio de México, México, pp. 293-314.

Orive Alba, Adolfo

- 1963 "Las obras de irrigación" en: México 50 años de revolución, FCE, México.

Orozco Wistano, Luis

- 1895 Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos, Imprenta de El Tiempo, México, 2 Tomos.

Ouwenell, Arij

- 1986 "Schedules in hacienda agriculture: the cases of Santa Ana Aragón (1765-1768) and San Nicolás de los Pilares (1793-1795), Valley of Mexico" en: Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (40).

Paoli, Francisco José

- 1978 El socialismo olvidado de Yucatán: elementos para una reinterpretación de la revolución mexicana, Siglo XXI Editores., México.

- Paz, Eduardo  
1912 La cuestión económica y política local de Chiapas, s.p.i., México
- Pinet, Alejandro  
1987 "Bandolerismo social y revolución maderista en el Bajío" en: La Revolución en Michoacán 1900-1926, Universidad Michoacana, México, pp. 16-23.
- Plana, Manuel  
1981 "El algodón y el riego en La Laguna: la formación de la propiedad agraria en una región económica del norte de México durante el porfiriato, 1877-1910" en: Nova America 4, pp. 212-262.  
1984 Il Regno del Cotone in Messico. La Struttura Agraria de La Laguna 1855-1910, Franco Angeli, Milano.
- Ponce de León, Gregorio  
1912 El interinato presidencial de 1911, Secretaría de Fomento, México
- Portilla Gil de Partearroyo, Santiago  
1975 "La personalidad política de Franciso León de la Barra" en: Historia Mexicana 25 (2).
- Potash, Robert A.  
1976 "Mexican Historiography Revisited" en: James Wilkie, Papers of the IV International Congress of Mexican History, University of California Press, Berkeley.
- Querido Moheno, Enrique  
1939 Mi actuación política después de la Decena Trágica, Botas, México.

Quintana, Miguel A.

- 1971 Los ensayos monetarios como consecuencia de la baja de la plata. El problema de la plata y el de la moneda de plata en el mundo y en México, UNAM, México.

Rabasa, Emilio

- 1912 La evolución histórica de México. La constitución y la dictadura, América, México.

Ramos Escandón, Carmen

- 1987 "La política obrera del estado mexicano: de Díaz a Madero. El caso de los trabajadores textiles" en: Mexican Studies, 39 (1).

Rebollo, Luis

- 1947 Eisonomías Josefinas, s.p.i., México.

Rendón Garcini, Ricardo

- 1993 El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911, Siglo XXI Editores, México.

Reyes Heróles, Jesús

- 1957-1961 El liberalismo mexicano. UNAM, México. 3 volúmenes.

Richmond, Douglas

- 1983 Venustiano Carranza's Nationalist Struggle, 1893-1920. University of Nebraska Press, Lincoln.

Roauix, Pastor

- 1911 El fraccionamiento de la propiedad en los estados fronterizos, Imprenta del gobierno - Penitenciaria del Estado, Durango, México.

Robbins, Lionel

- 1965 Bentham in the Twentieth Century, Athlone Press, University of London, England.

Rodríguez García, Rubén

- 1988 El gallinero de la República: la contrarrevolución agraria en Jalisco, 1910-1920, Tesis profesional, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- 1990 La Cámara Agrícola Jalisciense. Una sociedad de terratenientes en la Revolución Mexicana, INEHRM, México.

Rodríguez Kuri, Ariel

- 1991 "El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero" en: Historia Económica, 40 (4), pp. 697-740.

Rodríguez Lapuente, Manuel

- 1987 Breve historia gráfica de la Revolución Mexicana, G. Gili, México.

Romano, Ruggiero

- 1972 "Conveniencias y peligros de aplicar los métodos de la nueva Historia Económica" en: La Historia Económica en América Latina. Situación y métodos, Sepsetentas (37), SEP, México.

Romero, Jorge

- 1985 Actividades de los hermanos Flores Magón, revolución y régimen maderista, Archivo General de la Nación, Guías y catálogos no. 75, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Romero Flores, Jesús

- 1973 Don Francisco I. Madero: Apóstol de la democracia, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Rosenzweig Hernández, Fernando

- 1960 "Las exportaciones mexicanas de 1877 a 1911" en Historia Mexicana, 9 (3), pp. 394-413.
- 1965 "La industria" en: Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida económica, Hermes, México.
- 1965 "El desarrollo económico de México de 1887 a 1911" en: El Trimestre Económico, (127), pp. 405-454.

Ross, Stanley Robert

- 1959 Francisco Indalecio Madero: Apostle of Mexican Democracy, Columbia University Press, Nueva York.
- 1978 ¿Ha muerto la Revolución Mexicana?, Premia, México.

Ruiz, Ramón Eduardo

- 1976 Labor and Ambivalent Revolutionaries: Mexico 1911-1923, John Hopkins University Press, Baltimore.
- 1976b "Madero's Administration and Mexican Labor" en: James Wilkie (editor) Papers of the IV International Congress of Mexican History, University of California Press, Berkeley.

- 1980 The Great Rebellion, Mexico 1905-1924, W. W. Norton & Co., Nueva York.
- 1988 The People of Sonora and Yankee Capitalists, University of Arizona Press, Tucson.

Ruiz Cervantes, Francisco José

- 1986 La revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía (1915-1920) , FCE, México.

Rutherford, John

- 1971 Mexican Society during the Revolution: A Literary Approach, Oxford University Press, Oxford.

Sanchez Azcona, Juan

- 1960 La etapa maderista de la revolución, INEHRM, México.

Sánchez Martínez, Hilda

- 1993 “El sistema monetario y financiero mexicano bajo una perspectiva histórica: el Porfiriato” en: José M. Quijano (coord.) La Banca: pasado y presente, Ensayos del CIDE, México, pp. 15-94.

Santos, María Concepción

- 1982 Guía del archivo Madero de la Biblioteca Nacional de México, Tesis de Licenciatura, FFyL UNAM, México.

Schryer, Franz J.

- 1980 The Rancheros of Pisaflores. The History of a Peasant Bourgeoisie in Twentieth-Century Mexico, University of Toronto Press, Toronto.

Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca,

- 1985 M.F. Gillow durante el Porfiriato y la Revolución en Oaxaca (1887-1922), Gobierno del Estado, Oaxaca México.

Secretaría de Educación Pública,

- 1985 Así fue la revolución mexicana, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la independencia nacional y 75 aniversario de la revolución mexicana, SEP, México, 7 tomos.

Secretaría de Fomento,

- 1908-1912 Boletín de Estadística Fiscal, Impresora del Timbre, México.  
 1911 Política hacendaria del nuevo gobierno, creación de rentas y extirpación de abusos, otras reformas importantes y protección a las clases trabajadoras, Imprenta Nacional, México.

Semo, Enrique

- 1988 Historia de la cuestión agraria mexicana, Siglo XXI eds.-Ceham, México.

Shulgovski, Anatol

- 1972 México en la encrucijada de su historia, Ediciones de Cultura Popular, México.

Silva Herzog, Jesús

- 1949 El agrarismo mexicano y la reforma agraria, FCE, México.  
 1960 Breve historia de la revolución mexicana, FCE, México.

- 1973 Trayectoria ideológica de la revolución mexicana, *Sepsetentas* (40), SEP, México.
- Smith, Adam  
1958 La riqueza de las naciones, FCE, México.
- Smith, Peter H.  
1979 Labyrinths of Power: Political Recruitment in Twentieth-Century Mexico, Princeton University Press, New Jersey.
- Smith, Robert F.  
1979 Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México 1916-1932, Extemporáneos, México.
- Solares, Ignacio  
1991 Gustavo A. Madero. Epistolario, Diana, México.
- Solís, Leopoldo  
1970 La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas, Siglo XXI Editores, México.
- Solís Rosales, Ricardo  
1988 "Crisis financieras durante el porfiriato. Algunas notas para su interpretación" en: Pasado y presente de la deuda externa de México, Instituto Mora - El Día, México.

- Sosa, Sergio W.  
 1991 Cuestión Agraria y revolución, Tesis de Maestría, División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía UNAM, México.
- Stavenhagen, Rodolfo  
 1970 Agrarian problems and peasant movements in Latin America, Anchor Books, New York.
- Sterett, Joseph Edmund & Joseph Stancliffe Davis  
 1928 The Fiscal and Economic Condition of Mexico. A Report Submitted to the International Committee of Bankers on Mexico, s.p.i., Washington D.C.
- Suárez del Solar González, Ma. de los Angeles G.  
 1985 Catálogo parcial del Archivo de la Secretaría Particular del presidente Francisco I. Madero (1911-1913), Tesis de Licenciatura en Historia, FFyL UNAM, México.
- Tannenbaum, Frank  
 1929 The Mexican Agrarian Revolution, The MacMillan Company, Nueva York.  
 1952 "La revolución agraria mexicana" en: Problemas agrícolas e industriales de México IV (2), México, pp. 33-44.  
 1966 Peace by Revolution: Mexico After 1910, Columbia University Press, Nueva York.
- Taracena, Alfonso  
 1930 En el vértigo de la revolución, Bolívar, México.  
 1959 La labor social del presidente Madero, Gobierno de Coahuila, Saltillo, México.

- 1960 Madero, víctima del imperialismo yanqui, Librería, México.
- 1960-1962 La verdadera revolución mexicana. Jus, México, 10 volúmenes.
- 1969 Vida de acción y sacrificio de Francisco I. Madero, M. Quesada Brandi, Cuernavaca, México.
- Tello Díaz, Carlos
- 1993 El exilio. Un relato de familia, Cal y Arena, México.
- Tobler, Hans Werner
- 1984 Die mexikanische revolution: Gesellschaftlicher Wandel und Politischer Umbruch, 1876-1940, Suhrkamp Verlag, Frankfurt.
- Torres Gaytán, Ricardo
- 1982 Un siglo de devaluaciones del peso mexicano, FCE, México.
- Troncoso, Francisco P.
- 1977 Las guerras con las tribus Yaqui y Mayo en Sonora, INI, México.
- Tutino, John
- 1986 From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940, Princeton University Press, (Era, México 1990) New Jersey.
- Ulloa, Berta
- 1971 La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1913), El Colegio de México, México.

Urquiza, Francisco Luis

1954 Viva Madero!, Marte, México.

Valades, José Concepción

1960 Imaginación y realidad de Francisco I. Madero, Robredo, México.

1970 Historia General de la Revolución Mexicana, Valle de México, México, 3 tomos (Eumsa 1976).

Vanderwood, Paul

1981 Disorder and Progress. Bandits, Police and Mexican Development, University of Nebraska Press, Lincoln.

1986 "Building Blocks But Yet No Building: Regional History and the Mexican Revolution" en: Mexican Studies (3).

1988 "Explaining the Mexican Revolution" en: Sixth Annual Mexico/Chicano Symposium, University of California, Irvine.

Vargas Loub Singer, María

1984 La Hacienda de La Concha empresa algodonera de La Laguna 1883-1917, UNAM, México.

Vasconcelos, José

1958 Don Evaristo Madero. Biografía de un patricio, Impresiones Modernas, México.

Vaughan, Mary K.

1982 State, Education and Social Class in Mexico, 1880-1928, University of Northern Illinois Press, Kalb.

- Vera Estañol, Jorge  
1957 La revolución mexicana. Orígenes y resultados, Porrúa, México.
- Voss, Stuart F.  
1982 On the Periphery of Nineteenth-Century Mexico: Sonora and Sinaloa, 1810-1877, University of Arizona Press, Tucson.
- Warman, Arturo  
1976 ... Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional, Ediciones de la Casa Chata, México.
- Wasserman, Mark  
1984 Capitalists, Caciques and Revolution: The Native Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, Mexico 1845-1911, University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- Wells, Allen  
1985 Yucatan's Gilded Age: Haciendas, Henequen and International Harvester, 1860-1915, University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Wilkie, James  
1967 The Mexican Revolution. Federal Expenditure and Social Change since 1910, University of California Press, Berkeley (FCE, México 1978).  
1969 México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral, IIEc-UNAM, México (en coautoría con Edna Monzón de Wilkie).  
1976 Papers of the IV International Congress of Mexican History (coord.), University of California Press, Berkeley.

- 1981 "Quantifying the Class Structure of Mexico, 1895-1970" en: Statistical Abstract of Latin America 21, pp. 577-590 (en coautoría con Stephen Haber).

Womack, John

- 1969 Zapata and the Mexican Revolution, Vintage Books, Nueva York (Siglo XXI editores México).
- 1978 "The Mexican Economy during the Revolution 1910-1920: Historiography and Analysis" en: Marxist Perspectives, 1 (4), pp. 80-123.
- 1991 "La revolución mexicana 1910-1920" en: Historia de América Latina, tomo IX, Cambridge University Press, Cambridge.

Zabludowsky, Jaime

- 1980 Mexican Exports in the 1890's, mimeo.

Zebadúa, Emilio

- 1994 Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, FCE - El Colegio de México, México.